



FUNDACIÓN ALBERGUE  
**Covadonga**  
ATENCIÓN A PERSONAS EN  
SITUACIÓN DE SINHOGARISMO

**MEMORIA DE ACTIVIDADES  
AÑO 2025**



**“Sé agradecido con quien quiera que venga,  
porque cada uno ha sido enviado  
como una guía del más allá.”**

Yalal ad-Din Muhammad Rumi. Poeta y místico sufí 1207-1273.

**“... en un mundo hostil canta con pasión al amor que todo lo puede,  
y a la libertad de pensamiento que todo lo gana.”**

Grandes Mujeres. MARIA CALLAS. National Geographic.



# INDICE

<b>0. ENTIDADES FINANCIADORAS</b>	3
<b>1. FICHA INSTITUCIONAL</b>	5
<b>2. PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2025</b>	9
<b>3. ALBERGUE DE ALOJAMIENTO TEMPORAL</b>	11
1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO	12
2. SERVICIO DE COMEDOR	18
3. SERVICIO DE ROPERÍA, LAVANDERÍA Y MEDICAMENTOS	20
4. PERFIL DE LAS PERSONAS USUARIAS	22
<b>4. ATENCIÓN URGENTE DE FAMILIAS CON MENORES</b>	28
<b>5. DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN SOCIAL (D.A.S.)</b>	33
<b>6. CENTRO DE BAJA EXIGENCIA PARA PERSONAS SIN HOGAR</b>	37
ATENCIÓNES REALIZADAS EN EL AÑO 2025:	
1. CENTRO DE DÍA	41
2. CENTRO DE NOCHE	53
<b>7. UNIDAD DE CALLE PARA LA MEDIACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO</b>	54
<b>8. PROYECTO “INXERTA”. INCORPORACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE PERSONAS Y FAMILIAS SIN HOGAR</b>	73
1. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	74
2. VIVIENDAS HOUSING LED - GIJÓN	87
<b>9. PROYECTO “ALBORIAR”. LLARES PARA LES MUJERES</b>	
1. VIVIENDAS HOUSING LED - GIJÓN	99
<b>10. PROYECTOS TRANSVERSALES DE LA F.A.C.</b>	114
1. ATENCIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD DE LAS P.S.H.	120
2. EL VOLUNTARIADO. PROYECTO “HAZTE VOLUNTARI@”	133
3. TALLER DE ARTE “TOMÁS MARCOS”	
<b>11. FINANCIACIÓN DE LA F.A.C. INGRESOS-GASTOS</b>	136
<b>12. TRABAJANDO EN RED</b>	140
<b>13. SI QUIERES SABER MÁS, TE RECOMENDAMOS...</b>	142

- Relación de Instituciones Públicas y Privadas, Locales, Autonómicas y Estatales con las que la Fundación Albergue Covadonga mantiene convenios de colaboración o de las que percibe subvención para el desarrollo de sus programas:



## CUIDADOS EN COMUNIDAD

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES  
AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

La Fundación Municipal de Servicios Sociales de Gijón mantiene con la Fundación Albergue Covadonga, un Convenio plurianual de colaboración para desarrollar el Proyecto denominado "Atención Integral de la Población Sin Hogar en Gijón".

En el año 2025, la financiación ascendió a 1.300.000€. La designación económica por proyectos es la siguiente:

- Centro de alojamiento temporal y atención social integral.
- Centro de Baja Exigencia.
- Unidad de Calle para la Mediación y el acompañamiento.

La Fundación Albergue Covadonga forma parte de la **Red de Inclusión Activa de Gijón-REDIA**, que sitúa su horizonte prioritario en la erradicación del sinhogarismo en la ciudad de Gijón (Documento Horizonte Estratégico-2024). En el marco de la red se suman entidades cuyo objetivo es generar un horizonte de trabajo compartido, consensuado y construido para sumar y remar todas, desde todos nuestros espacios de acción, incidencia y relación.



Principado de  
**Asturias**

Consejería de  
Derechos Sociales  
y Bienestar

La Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias financia a la Fundación Albergue Covadonga a través de una Subvención Nominativa para la Incorporación Social y por medio de la convocatoria anual de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para fines sociales.

En el año 2025 la financiación total ascendió a 179.856'24€.

La designación económica por proyectos fue la siguiente:

- Alboriar. Llares para les mueres (Housing Led).
- Inxerta. Taller Velastur-Empleo S.O.e.L.P.-Viviendas Housing Led Hombres y Familias.
- Unidad de Calle para la Mediación y el acompañamiento.
- Atención y cuidado de la salud de las personas sin hogar.
- "HAZTE VOLUNTARI@" Sensibilización, Captación y Formación del Voluntariado.



Amandi\_ asociados



COLEGIO LA ASUNCIÓN Gijón



- Otras instituciones y empresas que colaboran con la Fundación Albergue Covadonga:  
Farmacia Adaro  
Parroquias de Gijón
- Colaboraciones particulares

# **1. FICHA INSTITUCIONAL**



## FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA

---



Inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales de Interés General del Principado de Asturias con la identificación AS-031  
Constitución: 21 de diciembre de 1987 Apertura: 4 de enero de 1988  
Ámbito Territorial: Principado de Asturias

### **UBICACIÓN**

Dirección C/ Diario el Comercio nº 18, 33207 Gijón, Asturias.

Teléfono: 985 35 84 34 Fax: 985 31 90 31

Correo electrónico: [info@alberguecovadonga.es](mailto:info@alberguecovadonga.es)

Página Web: [www.alberguecovadonga.es](http://www.alberguecovadonga.es)

Facebook: Albergue Covadonga Twitter: @alberCovadonga

Instagram: <https://www.instagram.com/stories/fundacionalberguecovadonga/>

### **HORARIO**

La Fundación Albergue Covadonga es una entidad que acoge y acompaña a las personas en situación de sinhogarismo. Permanece abierta las 24 horas del día durante todo el año, lo cual nos permite mantener en nuestros servicios horarios de atención muy amplios y la posibilidad de atender las situaciones de emergencia social que puedan surgir en la comunidad asturiana.

### **FINES FUNDACIONALES**

Según el art. 2 de sus estatutos, la Fundación Albergue Covadonga se constituye como una Fundación privada sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y que desarrolla su trabajo con fines benéfico-asistenciales.

Nuestra labor fundamental será la de dar cauce a una acción conjunta de ayuda humanitaria, con el fin, de interés general, de ofrecer y dispensar acogida, albergue, asistencia y rehabilitación o promoción social a personas carentes de medios y en situación de abandono y necesidad. Todo de forma gratuita para el beneficiario y supeditado únicamente a la propia capacidad de la sede y a las personas que lo atienden.

### **PROGRAMAS QUE DESARROLLA LA FUNDACIÓN**

- **CENTRO DE ALOJAMIENTO TEMPORAL:**
  - **ALOJAMIENTO Y COMEDOR / ASEO PERSONAL / LAVANDERÍA Y ROPERÍA**
  - **DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN SOCIAL / ATENCIÓN A LA SALUD**
  - **ATENCIÓN A FAMILIAS CON MENORES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA.**
- **CENTRO DE BAJA EXIGENCIA PARA PERSONAS SIN HOGAR**
  - **CENTRO DE DÍA / CENTRO DE NOCHE - OLAS DE FRÍO**
- **PROYECTO INXERTA. INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS SIN HOGAR**
  - **EMPLEO: TALLER VELASTUR-S.O.e.L.P. / VIVIENDAS HOUSING LED (HOMBRES-FAMILIAS)**

- PROYECTO ALBORIAR. LLARES PARA LES MUJERES (VIVIENDAS HOUSING LED)
- UNIDAD DE CALLE PARA LA MEDIACIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO
- VOLUNTARIADO. CAPTACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN. PLAN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DE OCIO/TIEMPO LIBRE PARA PSH. TALLER DE ARTE “TOMÁS MARCOS”

## RECURSOS DE LOS QUE DISPONEMOS

### *HUMANOS:*

- PATRONATO
- EQUIPO DE DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA
- COMUNIDAD DE HERMANAS TERCARIAS CAPUCHINAS
- TRABAJADORAS SOCIALES
- EDUCADOR SOCIAL
- TÉCNICAS-OS DE PROGRAMAS SOCIALES
- COCINERA/AUXILIAR DE COCINA/AUXILIARES DE COMEDOR
- MANTENIMIENTO
- AUXILIARES DE SERVICIOS
- PORTERÍA
- VOLUNTARIADO
- ALUMN@S EN PRÁCTICAS DE:
  - GRADO DE TRABAJO SOCIAL/GRADO EDUCACIÓN SOCIAL
  - TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL
  - CICLO FORMATIVO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
  - MÁSTER PROTECCIÓN JURÍDICA DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES. FACULTAD DE DERECHO.
  - MÁSTER PROBLEMAS SOCIALES. UNED.
  - MÁSTER / UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA.
  - MÁSTER INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIOEDUCATIVA. FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN.
- MINISTERIO DEL INTERIOR. SERVICIO DE GESTIÓN DE PENAS Y MEDIDAS ALTERNATIVAS. PERSONAS QUE REALIZAN TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

### *ECONOMICOS:*

- Convenio económico con la Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón
- Subvención nominativa Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias.
- Consejería Derechos Sociales y B. del Principado de Asturias. Subvenciones Interés General.
- Colaboraciones económicas y en especie de Entidades Privadas.
- Donativos privados y aportaciones varias provenientes de la solidaridad de muchos gijoneses concienciados con la problemática de las personas en situación de sinhogarismo.

### *MATERIALES Y TÉCNICOS:*

- La Fundación Albergue Covadonga se ubica en un edificio de titularidad municipal con un sótano, planta baja y primera y segunda planta distribuidas de la siguiente manera:
  - **Sótano** con la consigna de Centro de Noche, archivo, distintos almacenes y una sala polivalente para formación y actividades varias.

- En la **planta baja** hay un servicio de acogida-información abierto las 24 h. del día, consigna, taquillas individuales, baños, cocina y comedor (65 plazas), sala de t.v. y biblioteca, espacio común exterior, el taller formativo prelaboral, “Velastur”, donde se elaboran velas artesanales, el Centro de Baja Exigencia (Día/Noche/U. Calle) que cuenta para el Centro de Día con una sala con un aforo para unas 40 personas, una zona de duchas y otra de lavandería, despacho, biblioteca, armario de recargas y almacén. Ya en horario nocturno, en esta misma sala, abre el **Centro de Noche**, se habilitan unas tumbonas para poder descansar, con acceso a la zona de aseos y unas mesas y sillas para las personas que quieran tomar algo caliente antes de dormir o desayunar por la mañana al levantarse. El centro de alojamiento nocturno cuenta con una capacidad para **18 personas más 2 de emergencia**, además de servicio de consigna. En invierno cuando las temperaturas descienden de 5°C hacia abajo se activa el **protocolo de “Ola de Frío”**, acogiéndose a todas las personas que acuden al Centro de Noche. Se acondicionan hasta **12 plazas más** en la sala de tv. del Albergue. Todo ello está equipado adecuadamente para el desarrollo de la actividad, además de contar con distintos puntos de acceso a internet para las personas usuarias. Para el desarrollo de la actividad profesional contamos con servicios informáticos, internet, tratamiento de datos estadísticos, material de consulta y de oficina, fax, telefonía y vehículo para desplazamientos.
- En la **primera planta** se habilitan 17 habitaciones para **hombres**, de 2 y 3 camas que hacen un total de **37 plazas, más una habitación con baño para emergencias y/o situaciones excepcionales**, además de baños y cuartos de uso polivalente (limpieza, consigna y almacén). También en un ala del edificio se ubican los servicios de Dirección y Administración.
- En la segunda planta está la vivienda de las Hermanas Terciarias Capuchinas (Religiosas), 9 habitaciones para **mujeres** de 2 y 3 camas con un total de **20 plazas, una habitación con baño para emergencias y/o situaciones excepcionales**, además de cuartos polivalentes y baños. Todos los servicios están debidamente acondicionados para el cumplimiento de sus funciones. Los tres alojamientos para familias que se encontraban en esta zona (11 plazas), se reubicaron en una vivienda externa, y las plazas vacantes se destinarán en un futuro a incrementar las de hombres (6 plazas más en el año 2026) y las de mujeres (en este año 2025 se ha pasado de 15 a 20 plazas más).

El Albergue dispondría de un **total de 65 plazas** para personas individuales.

- Ya fuera del edificio, pero también dependiente de la Fundación se encuentran:
  - Una vivienda cedida por la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar-VIPASA y cuatro viviendas en régimen de alquiler, gestionadas a través del programa “Xixon Alquila” de EMVISA-GIJON, para llevar a cabo los proyectos de “ALBORIAR” Housing Led, destinado a mujeres sin hogar, e “INXERTA” Housing Led, para alojar a hombres y familias sin hogar (**Total: 30 plazas**).

**Entre todos los servicios descritos, a día de hoy, la Fundación Albergue Covadonga dispondría de hasta 127 plazas para alojar a personas y familias en situación de sinhogarismo.**

**2- PERSONAS ATENDIDAS  
POR SERVICIOS EN EL AÑO 2025  
(TOTAL: 2.564)**

<b>PROYECTO ALBERGUE</b>	<b>ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA PERSONAS/FAMILIAS SIN HOGAR</b>
<b>PERSONAS INDIVIDUALES Y FAMILIAS</b>	<b>722</b>
<b>ACOGIDA FAMILIAS URGENCIA HOSTAL-AGC</b>	<b>168</b>
<b>PROYECTO "INXERTA"</b>	<b>INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS SIN HOGAR</b>
TALLER FORMATIVO PRELABORAL "VELASTUR"	<b>9</b>
SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL PERSONALIZADO (S.O.e.L.P.)	<b>12</b>
VIVIENDAS HOUSING LED HOMBRES	<b>2</b>
<b>PROYECTO "ALBORIAR"</b>	<b>VIVIENDAS HOUSING LED MUJERES SIN HOGAR</b>
<b>LLARES PARA LES MUYERES</b>	<b>7</b>
<b>PROYECTO DE BAJA EXIGENCIA</b>	<b>NECESIDADES BÁSICAS REDUCCIÓN DEL DAÑO</b>
<b>CENTRO DE DÍA</b>	<b>760</b>
<b>CENTRO DE NOCHE</b>	<b>574</b>
<b>PROYECTO</b>	<b>MEDIACIÓN SOCIAL Y ACOMPAÑAMIENTO</b>
<b>UNIDAD DE CALLE</b>	<b>310</b>

### **3. ALBERGUE DE ALOJAMIENTO TEMPORAL**

1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO (PERSONAS INDIVIDUALES Y FAMILIAS)
2. SERVICIO DE COMEDOR
3. SERVICIO DE ROPERÍA
4. SERVICIO DE LAVANDERÍA, DUCHAS Y ASEO
5. SERVICIO DE PAGO DE MEDICAMENTOS / SEGUIMIENTOS MÉDICOS
6. PERFIL DE LAS PERSONAS USUARIAS
  - DISTRIBUCIÓN POR SEXO
  - NIVEL DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN
  - EDAD PERSONAS ATENDIDAS
  - ESTADO CIVIL
  - CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
  - DATOS DE ORIGEN

## **1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO**

# 1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO

## 1.1. PERSONAS INDIVIDUALES: MUJERES Y HOMBRES

<b>PERSONAS</b>	<b>694</b>
<b>DEMANDAS</b> (INGRESOS/RENOVACIÓN ESTANCIAS)	<b>3.246</b>
<b>PERNOCTACIONES</b>	<b>18.890</b>

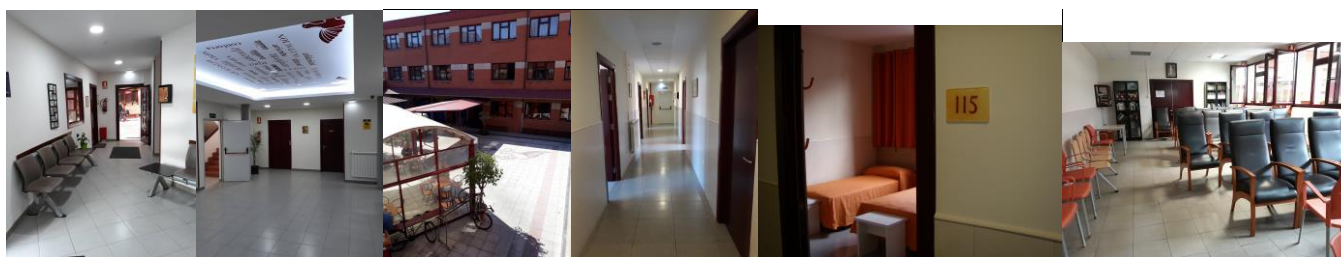
### ACLARACIONES TERMINOLOGICAS:

- **PERSONAS:** N° total de personas individuales que han pasado por el albergue en el año.
- **DEMANDAS / RENOVACIONES:** Número total de demandas de alojamiento y prorrogas de estancia en el dispositivo de alojamiento. Al respecto conviene puntualizar que una misma persona puede solicitar en más de una ocasión entrada en el albergue.
- **PERNOCTACIONES:** Las veces que se ocupan las camas en el año.

## TABLA COMPARATIVA DE DATOS CON AÑOS ANTERIORES

	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	*AÑO 2020	*AÑO 2021	*AÑO 2022	*AÑO 2023	*AÑO 2024
<b>PERSONAS</b>	961	918	963	1022	993	1099	674	728	770	773	582
<b>ENTRADAS</b>	3939	3221	4160	4001	4165	4407	2964	2986	3157	3369	3137
<b>ESTANCIAS</b>	16940	14828	21029	19786	20741	22507	17296	15505	16016	17946	18524

\*Reducción de aforo a 65 plazas que se mantiene en la actualidad.



**Entrada, patio, habitaciones y sala de tv del Albergue**

## 1.2. FAMILIAS CON MENORES A CARGO

<b>FAMILIAS ALOJAMIENTO-FAC</b>	<b>8</b>
<b>TOTAL PERSONAS</b>	<b>28</b> (ADULTOS 13+MENORES 15)
<b>DEMANDAS (INGRESOS/RENOVACIÓN ESTANCIAS)</b>	<b>229</b>
<b>PERNOCTACIONES</b>	<b>2.758</b>

La atención a FAMILIAS SIN HOGAR o en situación de emergencia se realiza en esta entidad desde 2016 y cubre una realidad social emergente y cada vez más numerosa a raíz de la crisis económica y sanitaria de estos últimos años, lo que ha provocado que las familias dispongan de menos recursos económicos por trabajos precarios y graves dificultades de acceso a la vivienda y gran carestía de esta, resultando los apoyos sociales insuficientes. También se ha incrementado considerablemente la llegada de familias migrantes solicitando Protección Internacional (Colombia, Venezuela, Ucrania, ...), llegando a saturar los recursos disponibles para este tipo de emergencias (Cruz Roja, ACCEM, Albergue Covadonga, ...).

Reseñar que todo el proceso de acogida a familias se lleva a cabo en coordinación con la Fundación Municipal de Servicios Sociales a través de un protocolo de acogida y unas líneas de actuación y coordinación que garanticen un servicio según la normativa legal vigente en relación a la atención de familias con menores a cargo.

En el año 2024, la Fundación Albergue Covadonga se planteó resolver un problema muy importante como era sacar a las familias del Albergue, y así, junto con la Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón, decidimos transformar una vivienda cedida por VIPASA-Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, en un recurso de alojamiento de emergencia para tres familias en situación de sin hogar.

En el año 2025 se terminó de remodelar y acondicionar la vivienda y se procedió a ir cerrando el servicio para familias del albergue, una vez que éstas fueron saliendo hacia otros recursos más apropiados a sus necesidades. El proceso se alargó hasta octubre de 2025, pero todas quedaron reubicadas adecuadamente.

### FAMILIAS INGRESADAS (8) / DÍAS ESTANCIA (615)

FAMILIAS	F	F	F	F	F	F	F	F
	1	2	3	4	5	6	7	8
<b>ESTANCIAS</b>	307	21	42	98	3	26	111	7

## **DATOS DE ATENCIÓN Y PERFIL DE LAS FAMILIAS ATENDIDAS AÑO 2025**

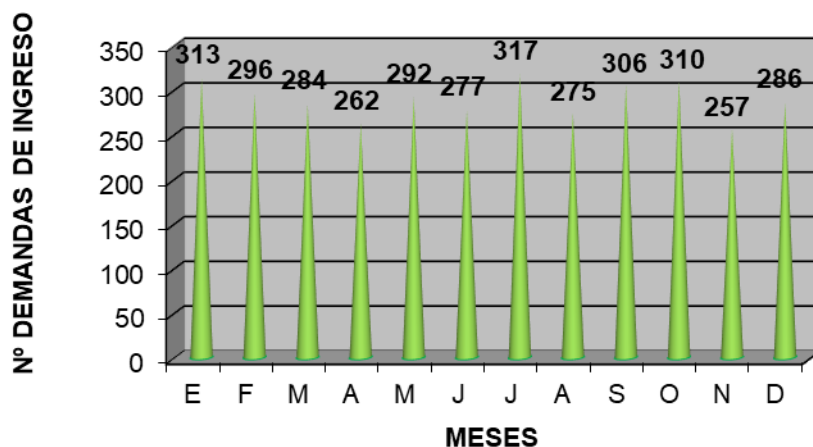
- En el año 2025, hasta el cierre definitivo del servicio en Albergue se atendieron 8 familias.
- En cuanto al perfil de las familias alojadas: 3 eran familias nucleares y 5 monomarentales.
- Un total de 28 personas, 13 eran adultas (8 mujeres y 5 hombres) y 15 menores de edad (9 niños y 6 niñas).
- Procedencia de las familias: 1 eran de origen español (Gijón), 1 de Venezuela, 2 de Colombia, 1 de Chile, 1 de Rusia, 1 de Ucrania y 1 de Georgia.
- 5 familias estaban empadronadas en el municipio de Gijón y 3 carecían de padrón.
- Las estancias por familia fueron desde un mínimo de 7 días a un máximo de 307, con 2 estancias entre 1 y 15 días y 6 estancias mayores a 15 días.
- Las salidas del dispositivo de familias se realizaron a: Módulos de familias de la Asociación Gijonesa de Caridad (1), alojamientos facilitados por ACCEM (3), Cruz Roja (1), viviendas de familiares o amigos (1), piso INXERTA-FAC (1) y de una se desconoce su paradero tras salida no comunicada.

### 1.3. DATOS DE ATENCIÓN AÑO 2025

#### MESES/DEMANDAS DE INGRESO/RENOVACIONES ESTANCIAS

(DATOS SOBRE TOTAL DE PERSONAS INDIVIDUALES Y FAMILIAS))

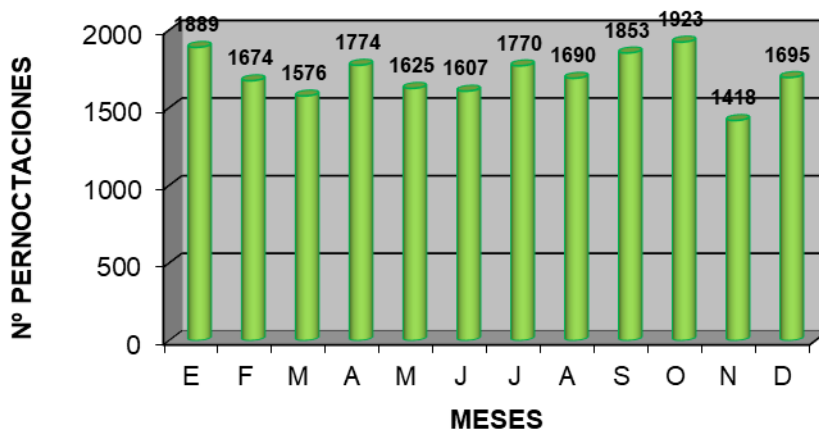
MESES	DEMANDAS
ENERO	313
FEBRERO	296
MARZO	284
ABRIL	262
MAYO	292
JUNIO	277
JULIO	317
AGOSTO	275
SEPTIEMBRE	306
OCTUBRE	310
NOVIEMBRE	257
DICIEMBRE	286
<b>TOTAL</b>	<b>3475</b>



#### MESES/PERNOCTACIONES

(DATOS SOBRE TOTAL DE PERSONAS ADULTAS Y MENORES DE LAS FAMILIAS))

MESES	PERNOCTACIONES
ENERO	1889
FEBRERO	1674
MARZO	1576
ABRIL	1774
MAYO	1625
JUNIO	1607
JULIO	1770
AGOSTO	1690
SEPTIEMBRE	1853
OCTUBRE	1923
NOVIEMBRE	1418
DICIEMBRE	1695
<b>TOTAL</b>	<b>20494</b>
MENORES	1154
<b>TOTAL</b>	<b>21648</b>



**DATOS  
GLOBALES**

- TOTAL PERSONAS ATENDIDAS: 722 (personas individuales + familias)
- MUJERES: 209 (29%)      HOMBRES: 487 (67,5%)  
MENORES: 15 (2%)      SIN DATOS: 11 (1,5%)
- DEMANDAS INGRESO-RENOVACIONES ESTANCIAS: 3.475
- TOTAL PERNOCTACIONES: 21.648
- EXPEDIENTES PERSONAS NUEVAS 60% (421)
- EXPEDIENTES PERSONAS ABIERTOS EN AÑOS ANTERIORES 40% (286)
- MEDIA ANUAL DE OCUPACIÓN 91%
- PROMEDIO DE PERNOCTACIONES POR PERSONA AL AÑO: 30 DÍAS

## **2. SERVICIO DE COMEDOR**

## 2. SERVICIO DE COMEDOR

En el año 2025, en el servicio de cocina-comedor se han preparado y servido un total de 55.268 comidas, disminuyendo en 3.862 con respecto al año anterior que fue de 59.130 comidas. La media de servicios diarios fue de 151 (162 en 2024) entre desayuno, comida y cena.

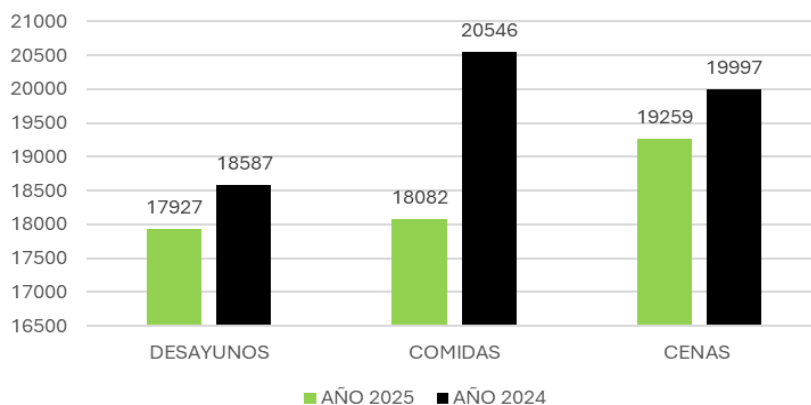
### Peculiaridades del servicio:

- Dispone de **65 plazas** y atiende a las personas y familias alojadas en el albergue, familias con estancias de emergencia en hostales y personas del taller Velastur.
- Al frente están **dos profesionales** (media jornada) responsables de la supervisión y adecuado desarrollo del servicio, **tres cocineras, la comunidad de Hermanas Terciarias Capuchinas del Albergue y voluntariado.**
- Contamos con **espacios de cocina, comedor y almacén**, todos ellos adecuadamente acondicionados para la actividad (neveras, cocinas, mesas, sillas, etc.).
- **Certificado de Seguridad Alimentaria y Control de Legionelosis (Consejería de Salud)**
- **Elaboración de menús saludables**, con cero desperdicio y reciclaje de residuos.
- Para su **sostenimiento** contamos con partidas económicas y donaciones en especie provenientes de: un convenio anual con la FMSS-Ayto. Gijón, la Fundación Alimerka, Banco de Alimentos, Fundación Cajastur, Casa Gerardo, La Liga, etc.

## COMPARATIVA DE TOTALES ANUALES DEL SERVICIO DE COMEDOR

SERVICIOS	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025
<b>DESAYUNOS</b>	<b>17926</b>	<b>13809</b>	<b>12746</b>	<b>15140</b>	<b>18587</b>	<b>17927</b>
<b>COMIDAS</b>	<b>19378</b>	<b>16598</b>	<b>17275</b>	<b>19269</b>	<b>20546</b>	<b>18082</b>
<b>CENAS</b>	<b>21106</b>	<b>18951</b>	<b>19974</b>	<b>23358</b>	<b>19997</b>	<b>19259</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>58410</b>	<b>49358</b>	<b>49995</b>	<b>57767</b>	<b>59130</b>	<b>55268</b>

Nº COMIDAS SERVIDAS AÑOS 2025/2024



COMEDOR

COCINA

ALMACÉN

**3. SERVICIO DE ROPERÍA DE EMERGENCIA**

**4. SERVICIO DE LAVANDERÍA, DUCHAS Y ASEO**

**5. SERVICIO DE PAGO DE MEDICAMENTOS / SEGUIMIENTOS MÉDICOS**

### **3. SERVICIO ROPERÍA**

Disponemos de un servicio de ropería para las emergencias que puedan surgir a las personas usuarias de los distintos servicios de la Fundación Albergue Covadonga; a veces llegan con poca ropa o con lo puesto y/o en mal estado, facilitándoles entonces aquello que necesitan y que les ayude a normalizar su aspecto personal. En el caso de los menores de las familias se les deriva a la entidad "Ningún niño sin cenar".



### **4. SERVICIO DE LAVANDERÍA, DUCHAS Y ASEO**

Las personas individuales y familias alojadas en el Albergue Covadonga disponen de un servicio diario de lavandería. Entregan en Portería su bolsa de ropa sucia y se les devuelve limpia y seca en el día, o al día siguiente por la mañana. En el año 2025, el nº de servicios ha llegado a 4.380, con una media de 12 servicios/día. También ponemos a su disposición todo lo necesario para que mejoren/mantengan su higiene personal, facilitándoles el acceso a las duchas, gel, cepillos de dientes, maquinillas de afeitarse, útiles de higiene íntima, etc.



### **5. SERVICIO DE PAGO DE MEDICAMENTOS/ SEGUIMIENTOS MÉDICOS**

Todas aquellas personas que tengan problemas de salud y precisen medicamentos, se les facilitarán de manera gratuita, siempre y cuando presenten receta médica y no dispongan de medios económicos para costearlos; en este año se atendieron 119 demandas. En casos muy concretos, y en cooperación con los servicios de salud, se les facilitará acompañamiento y seguimiento médico, y si lo precisasen, se le prestará apoyo (guarda de medicación, blíster de farmacia) para que mejoren la adherencia a los tratamientos. En el año 2025 se realizaron 620 gestiones sanitarias (tarjetas sanitarias, etc.)



MENÚS SALUDABLES

PASEOS AL AIRE LIBRE

SEGUIMIENTOS MÉDICOS

CHARLAS MÉDICAS DEL MUNDO

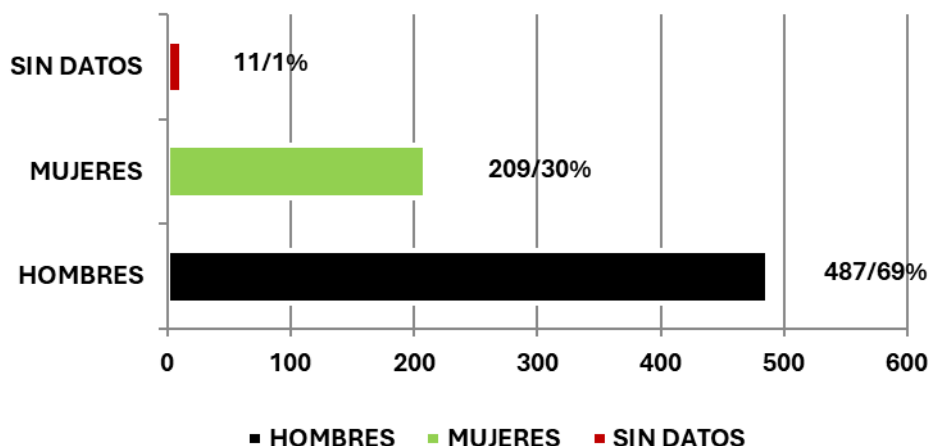
## **6. PERFIL DE LAS PERSONAS USUARIAS**

(DATOS SOBRE TOTAL DE PERSONAS ADULTAS (INDIVIDUALES Y ADULTOS FAMILIAS))

- DISTRIBUCIÓN POR SEXO
- NIVEL DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN
- EDAD PERSONAS ATENDIDAS
- ESTADO CIVIL
- CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
- DATOS DE ORIGEN

## DISTRIBUCIÓN POR SEXO

SEXO	2025
MUJERES	209
HOMBRES	487
SIN DATOS	11
<b>TOTAL</b>	<b>707</b>

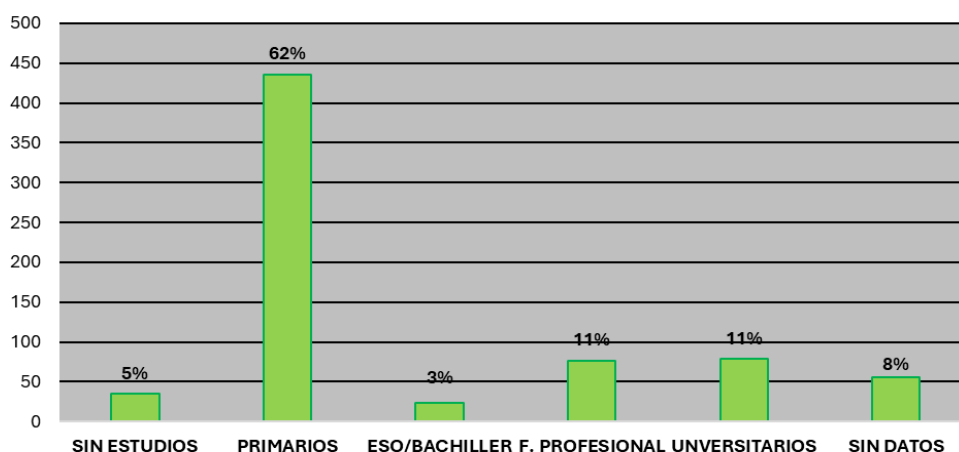


### TABLA COMPARATIVA DE DATOS DE AÑOS ANTERIORES

SEXO/AÑO	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
HOMBRES	564	602	621	628	445
MUJERES	147	157	186	183	194

## NIVEL DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN

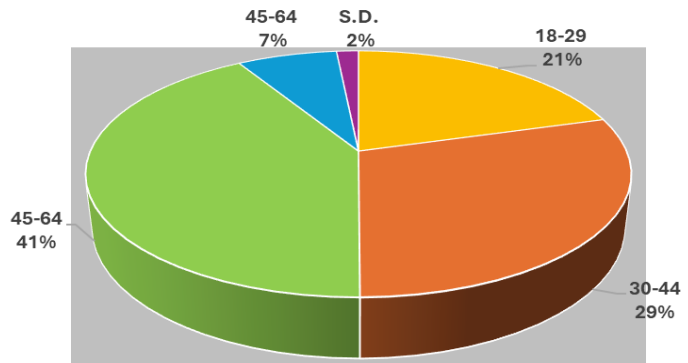
ESTUDIOS	2025
SIN ESTUDIOS	35
PRIMARIOS	<b>436</b>
ESO/BACHILLER	24
F. PROFESIONAL	77
UNIVERSITARIOS	79
SIN DATOS	56
<b>TOTAL</b>	<b>707</b>



El 5% carece de formación básica (35 personas), el **62 % dice tener estudios primarios (436 personas)**, siendo el grupo mayoritario; el 14% estudios secundarios, bachiller y F.P. (101 personas) y reseñable es el ítem que nos evidencia que el 11% (79) de estas personas dicen tener estudios universitarios y han utilizado en alguna ocasión los servicios del Albergue para poder subsistir. Como puede verse, en general, el nivel de estudios y formación es mayoritariamente bajo.

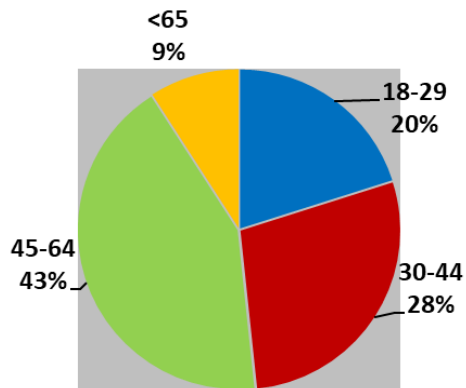
## EDAD PERSONAS ATENDIDAS

EDAD	M.	H.	S.D.	Total
18-29	42	103		145
30-44	59	149		208
45-64	<b>89</b>	<b>204</b>		<b>293</b>
< 65	19	31		50
S. D.			11	11
<b>TOTAL</b>	<b>209</b>	<b>487</b>	<b>11</b>	<b>707</b>



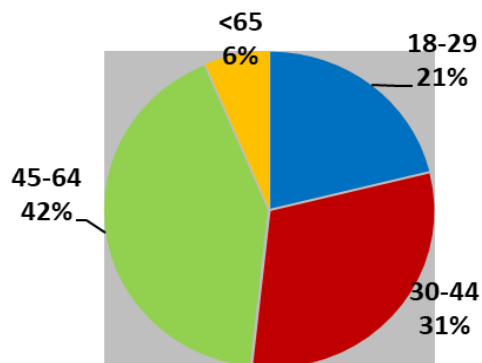
**Edad media total mujeres/hombres: 43**

### EDAD/MUJERES



**Edad media mujeres: 44**

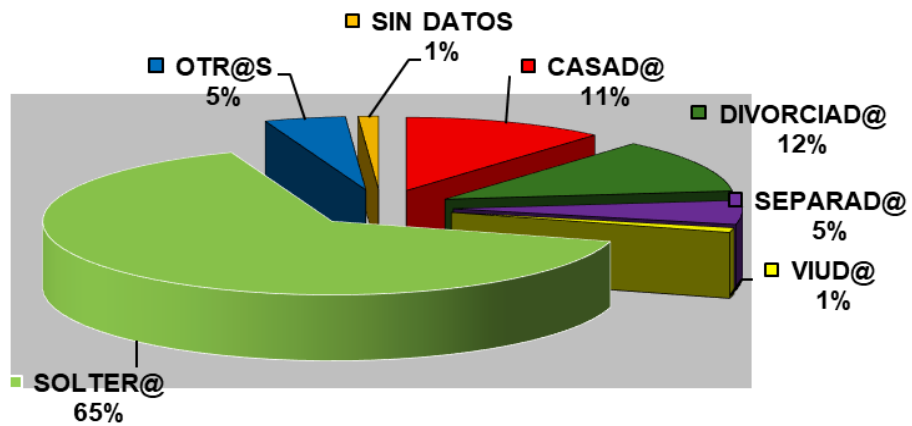
### EDAD/HOMBRES



**Edad media hombres: 43**

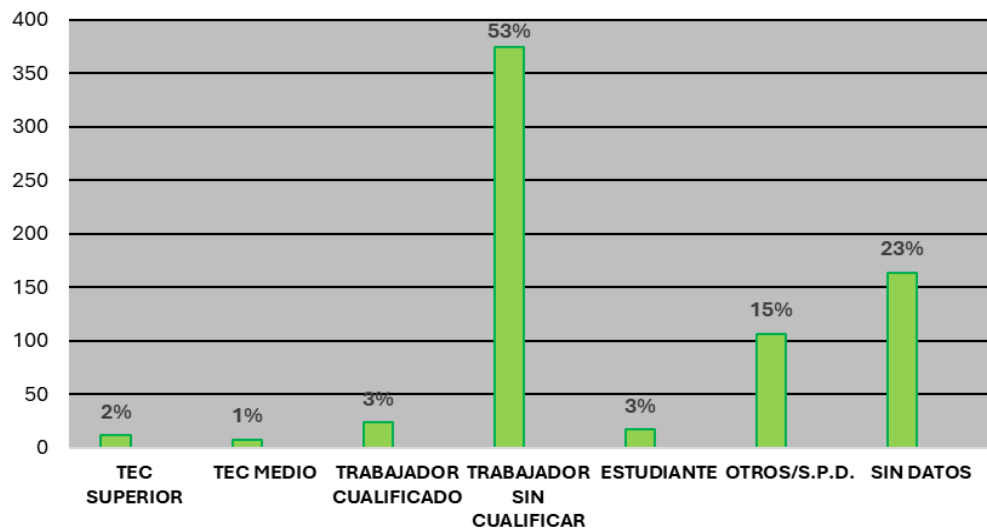
## ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL	TOTAL 2025
CASAD@	80
DIVORCIAD@	84
SEPARAD@	37
VIUD@	7
SOLTER@	<b>459</b>
OTR@S	32
SIN DATOS	8
<b>TOTALES</b>	<b>707</b>



## CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL	2025
TEC SUPERIOR	12
TEC MEDIO	8
TRABAJADOR CUALIFICADO	24
TRABAJADOR SIN CUALIFICAR	<b>375</b>
ESTUDIANTE	17
OTROS/*S.P.D.	107
SIN DATOS	164
<b>TOTAL</b>	<b>707</b>



\*Sin profesión definida

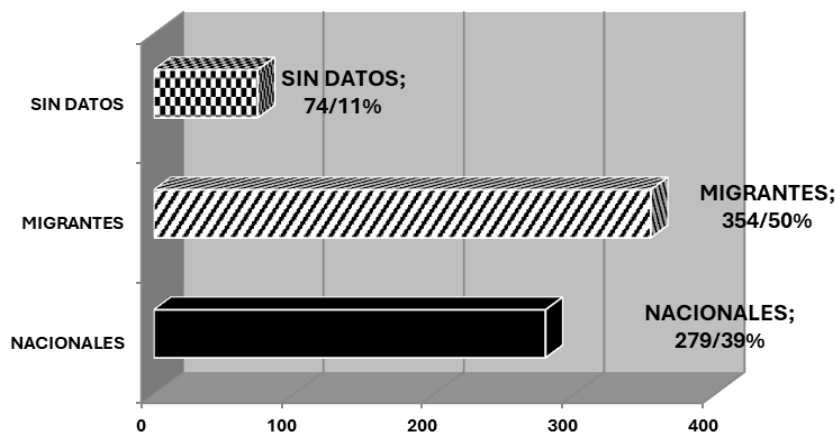
## DATOS DE ORIGEN

NACIONALES CC.AA	PERSONAS
ANDALUCIA	15
ARAGON	3
ASTURIAS	<b>136</b>
LA RIOJA	3
CANARIAS	3
CASTIL.LEON	21
CASTIL MANCHA	7
CANTABRIA	7
CATALUÑA	11
EXTRAMADURA	1
GALICIA	13
MADRID	21
MURCIA	2
PAIS VASCO	9
VALENCIA	6
CEUTA/MELILLA	0
ESP.NAC.FUERA	21
<b>TOTAL</b>	<b>279</b>

MIGRANTES	PERSONAS
UNI. EUROPEA	21
RESTO EUROPA	27
AFRICA	<b>185</b>
AMÉRICA	<b>90</b>
ASIA	31
<b>TOTAL</b>	<b>354</b>

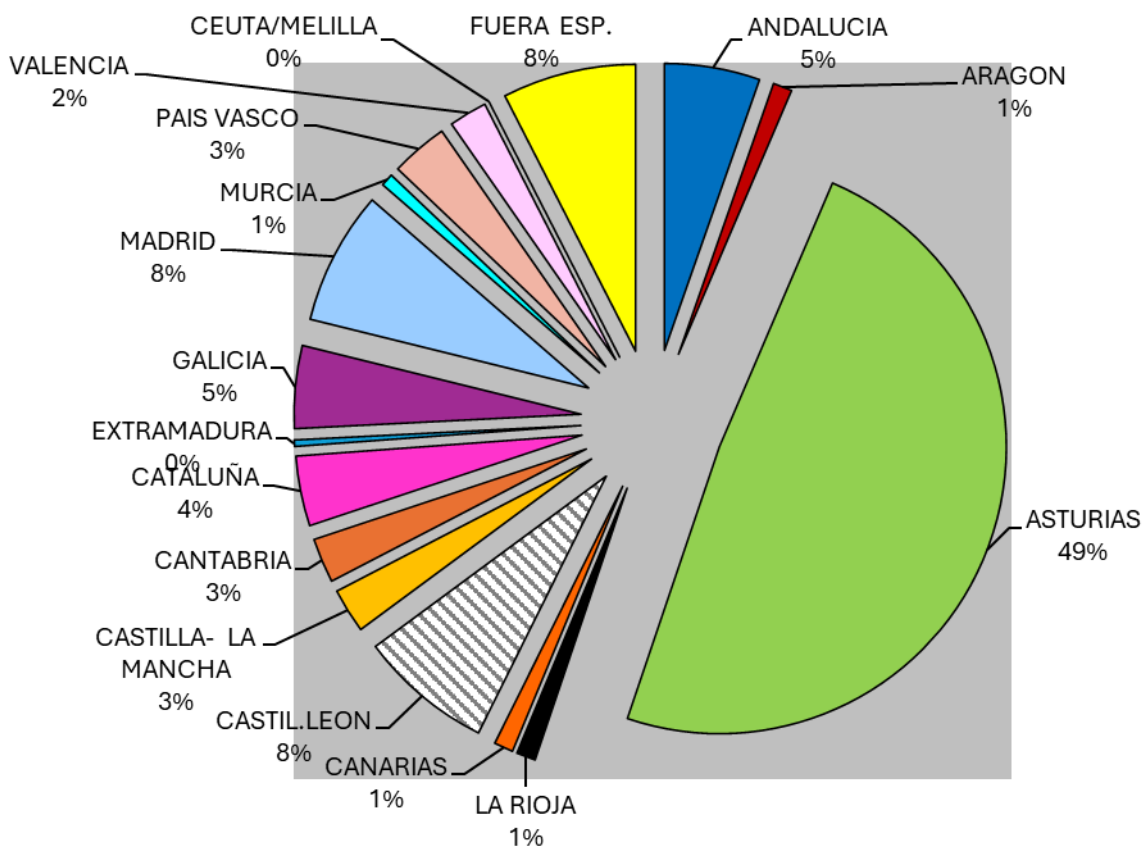
NACIO. Y MIGRA.	PERSONAS
SIN DATOS	<b>74</b>

NACIONALES/MIGRANTES/S.D.	PERSONAS
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>707</b>

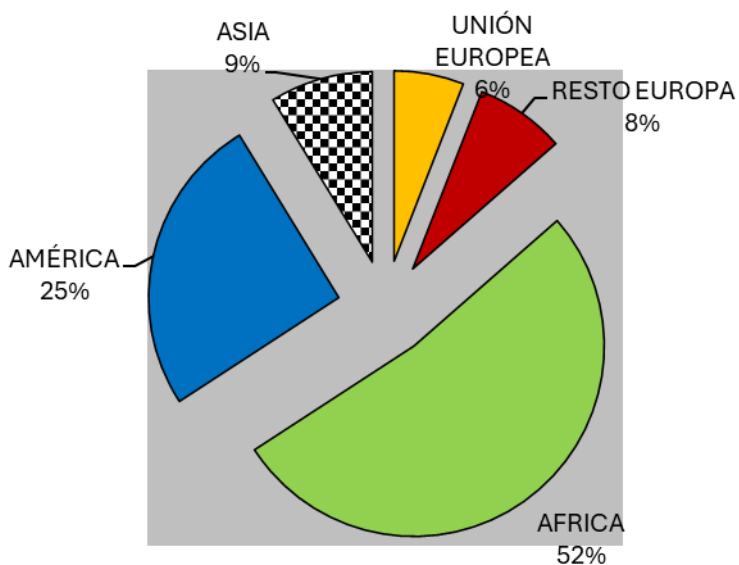


- **Nacionales 39% (279)**; siendo el 19%/136 personas, de la Comunidad Autónoma Asturiana; y el 20%/143 personas, del resto de España.
- **Migrantes 50% (354)**, de los cuales destacan los provenientes de la franja norte de África 26%/185 personas, el 13%/90 personas de América y el 4%/31 personas de Asia.
- **Del 11%, 74 personas, no disponemos de datos.**

## NACIONALES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS



## MIGRANTES POR CONTINENTES



## **4. ATENCIÓN URGENTE DE FAMILIAS CON MENORES A CARGO EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO.**

#### 4.1. ATENCIÓN DE URGENTE DE FAMILIAS CON MENORES A CARGO EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO (FMSS/FAC/AGC-CE)

<b>FAMILIAS-INFORMACIÓN</b>	<b>8</b>	
<b>FAMILIAS-INTERVENCIÓN</b>	<b>41</b> (30 HOSTALES/11 AGC-CE)	
<b>TOTAL PERSONAS</b>	<b>168</b> (ADULTOS 80+MENORES 88)	
<b>INGRESOS DE URGENCIA EN PENSIONES</b>	<b>39</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>
<b>INGRESOS DE URGENCIA EN AGC-CE</b>	<b>11</b>	
		<b>50</b>

A día de hoy en el municipio, la Fundación Municipal de Servicios Sociales y la red de UTS, coordinan junto con la Asociación Gijonesa de Caridad y la Fundación Albergue Covadonga, un protocolo de atención urgente a familias con menores a cargo que se encuentren en situación de sinhogarismo en la ciudad de Gijón.

Para ello nuestra entidad pone a disposición un servicio de primera acogida donde se recibe a la familia, se le informa, y si procede, se le deriva de urgencia de a los alojamientos que proceda, bien en la Asociación Gijonesa de Caridad o bien en hostales de la ciudad.

Así mismo, el Albergue se encarga de hacer el seguimiento de los casos derivados a hostales, para lo cual se comunica y coordina en todo momento con el Departamento de Inclusión Social de la Fundación Municipal de Servicios Sociales.

Esta es la primera iniciativa de estas características que se lleva a cabo en la comunidad autónoma asturiana.

## 4.2. PROTOCOLO DE ATENCIÓN PARA EL ALOJAMIENTO URGENTE DE FAMILIAS CON MENORES A CARGO.



### PROTOCOLO ATENCIÓN ALOJAMIENTO URGENTE FAMILIAS CON MENORES A CARGO

#### Recursos disponibles para alojamiento de urgencia familias con menores ( máximo 72 horas días hábiles ) :

- 2 habitaciones de emergencia con baño ubicadas en la Asociación Gijonesa de Caridad- Cocina Económica.
- Subsidiariamente, se podrá gestionar pago de pensión en tiempo IMPRESCINDIBLE (nunca mas de 72 horas en días hábiles) para la valoración y búsqueda conjunta de opciones alojamiento.

#### 1.- FAMILIAS CON MENORES EMPADRONADAS EN EL MUNICIPIO DE GIJON

##### 1.1 Recepción Demanda en Albergue Covadonga: Horario de atención 24 horas

- Departamento de Atención social : 09:30 a 20:00 horas lunes a viernes  
09:30 a 19:30 horas sábados
- Atención urgencia fuera horario DAS: Servicio de Portería a partir de las 20 horas de lunes a viernes, de las 19,30 horas los sábados y todo el domingo.

##### **Procedimiento Atención:**

- Desde el Departamento de Atención Social Albergue (DAS) gestiona alojamiento urgente máximo 72 horas en días hábiles (habitación de emergencia AGC o pensión).  
**Personas de referencia AGC para reserva habitación emergencia -atención 24 horas- Andrea trabajadora social y/o Sor Mar. Teléfono 985399311**
- Acogida y recogida de información básica.
- Verificado cumplimiento de requisitos se solicita cita urgente con UTS de referencia según empadronamiento. Se remite correo a UTS de referencia sobre la actuación realizada.

##### 1.2. Recepción de la demanda en el Centro de servicios sociales municipales:

- Horario de atención urgente 09:00 a 14:00 lunes a viernes  
15:30 a 17:00 martes

##### **Procedimiento Atención:**

- Se facilita cita con trabajadora social de referencia, o se le asigna en caso de que no tenga expediente previo.
- Valorada la situación, UTS contacta con el DAS de Albergue para que se gestione alojamiento urgencia (máximo 72 horas días hábiles, siguiendo el punto 1.1).
- Se inicia intervención coordinada según recurso a asignar con:

**Técnico de Piso 2º nivel Fundación Albergue Covadonga: Pablo, 684688719**  
**T.Social Módulos para familias AGC-Cocina: Andrea, 985399311**

- Se valorarán como alternativas:
  - ALOJAMIENTO PISO FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA (valora UTS-Técnico Piso Albergue).
  - MÓDULO AGC MEDIA-LARGA ESTANCIA (valora, propone y tramita UTS).
  - SUBSIDIARIAMENTE, AYUDA ECONÓMICA PAGO ALOJAMIENTO (valora, propone y tramita UTS).
- Desde las UTS o Albergue/AGC se enviará comunicación al Departamento de Inclusión (Responsable de Gestión REDIA) para el registro/seguimiento de casos de familias alojadas.

## **2.-FAMILIAS CON MENORES NO EMPADRONADAS EN EL MUNICIPIO DE GIJON**

### **1.1 Recepción Demanda en Albergue Covadonga:**

Horario de atención 24 horas

- Departamento de Atención social :  
09:30 a 20:00 horas lunes a viernes  
09:30 a 19:30 horas sábados
- Atención urgencia fuera horario DAS: Servicio de portería a partir de las 20 horas de lunes a viernes, de las 19,30 horas los sábados y todo el domingo.

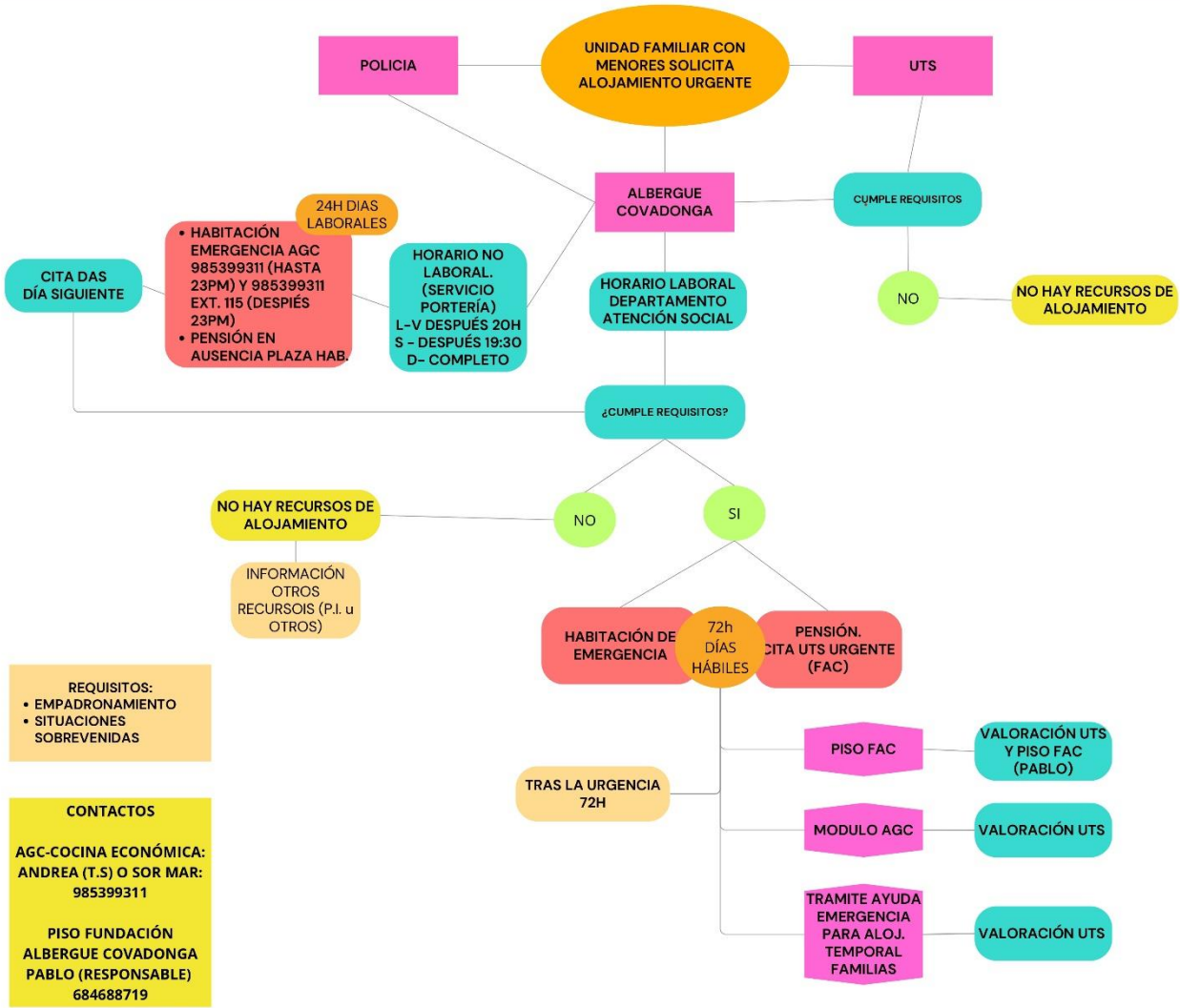
#### **Procedimiento Atención horario atención DAS:**

- Información no disponibilidad alojamientos familias
- Información otras entidades sociales del municipio que disponen de alojamientos para familias con menores, orientación programa protección internacional Cruz Roja...
- Si manifiestan contar con apoyos en otra localidad, abono transporte.

#### **Procedimiento Atención fuera horario atención DAS:**

- Gestión alojamiento urgente **máximo 24 horas** (habitación emergencia/pensión). Desde Portería se recogerá únicamente nombre, apellidos y tfno de contacto. (tfno AGC: 985399311, a partir de las 23 horas, 985399311 ext. 115).
- Cita urgente con el DAS para el día siguiente.

## ALOJAMIENTO URGENTE A FAMILIAS CON MENORES



## **5. DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN SOCIAL (D.A.S.)**

# **DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN SOCIAL**



**Se trata de reducir la situación de desprotección social a través del Trabajo Social de Casos, mediante el cual determinamos el estado de necesidad y las causas que la motivaron, para posteriormente elaborar un plan de intervención individualizado que permita mejorar la calidad de vida de las personas usuarias y el acceso a derechos sociales.**

## **1) FUNCIONES QUE DESARROLLA**

1. Acogida y atención de la demanda.
2. Información, orientación y derivación.
3. Gestión de los servicios y prestaciones para la cobertura de necesidades básicas en las condiciones que determinen los proyectos y reglamentos correspondientes.
4. En aquellos casos en los que la persona manifieste interés en iniciar un itinerario de incorporación social, se iniciará el estudio y diagnóstico de la necesidad, que permita valorar juntamente con la persona el proceso a seguir. Se trasladarán las propuestas de derivación a recursos de segundo o tercer nivel, a la Comisión Operativa de Casos de la Red de Inclusión Activa de Gijón, previa aceptación de la persona de las condiciones de acceso al recurso concreto.
5. Emitir los informes oportunos a la Comisión Operativa de la Red de Inclusión Activa (REDIA).
6. Realizar los acompañamientos de los procesos individuales.
7. Servicios puntuales de emergencia a personas y familias.
8. Utilización de los soportes informáticos y técnicos precisos para llevar a cabo la actividad programada. Recibir e impartir formación.
9. Coordinación interdisciplinar e interinstitucional.
10. Realizar la evaluación de la actividad.

## **2) PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN**

La acogida inicial se realiza desde el Departamento de Atención Social del Albergue (D.A.S.). El horario de atención al público es de 09:30 a 13:00 h. y de 16:00 a 20:00 h. de lunes a viernes y de 9:30 a 13:00 h. y de 16:00 a 19:30 h. el sábado. Todos aquellos casos de urgencia que se presentan fuera de horario y que impliquen la atención de necesidades básicas, son atendidos en el momento desde el Servicio de Admisión del Albergue Covadonga.

Se prestan directamente y de forma inmediata los servicios de información, orientación, teléfono, etc.

En los casos en los que se requiere intervención, se realiza una valoración preliminar a cargo de la profesional del servicio; dicha valoración será analizada por el equipo del D.A.S. posteriormente, realizando un primer diagnóstico de la situación.

Dependiendo de dicho diagnóstico, se decidirá si el problema o situación puede ser tratada por los recursos propios del centro, o bien que se valore más adecuada la intervención de otro recurso.

Se realizará entonces la correspondiente derivación hacia el mismo, sea público o privado. En caso de corresponder a los recursos de la Red de Inclusión Activa, se llevará a cabo a través de los protocolos establecidos (documento de cesión de datos, informe social, documentación, etc.) por parte de la Comisión Operativa de REDIA.

Para todo ello se dispone de los medios adecuados para el desempeño de la actividad además de:

- Soportes de tipo profesional: hojas de registro, informe social, diario de incidencias, etc.,
- Soportes técnicos como ordenador, fax, fotocopiadora, teléfono, etc.
- De tipo informático como bases de datos (Red de Inclusión Activa, F. Alb. Covadonga), Internet, cuenta correo, etc.
- Todos los expedientes de las personas que demandan algún tipo de servicio se documentan convenientemente, garantizando así que los recursos dispensados sean utilizados por las personas que realmente tienen necesidad de ellos.
- Se realiza además una reunión semanal donde se revisan los procesos de intervención de los casos atendidos, lo que proporciona una visión y análisis del trabajo a nivel interprofesional que mejora la calidad del servicio y la atención de los usuarios.

En todo momento se cumple con el **Reglamento (UE) 2016/679 Del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de esos datos (RGPD)**.

### 3) DATOS DE ATENCIÓN AÑO 2025

- *Nº de personas atendidas: 722*
- *Nº de demandas de atención e intervención: 3.475 (media de 11 demandas/día)*
- *Nº de atenciones y tramitaciones realizadas: 10.535 (media de 34 atenciones y trámites/día)*

<b>*GESTIONES</b>	
Apertura de expedientes nuevos	330
Empadronamientos	35
Documentación de extranjeros	89
Tramitación DNI	1
Tramitación Tarjeta Sanitaria	1
Tramitación ERA, Casas acogida, recursos de larga estancia	17
Tramitación Prestaciones económicas S.S., SEPE, IMV, SSB y otras.	68
Emisión de informes	87
<b>Total</b>	<b>628</b>

<b>*DERIVACIONES</b>							
<b>Servicios Sociales</b>	<b>Proyecto Hombre</b>	<b>Otros centros PSH</b>	<b>C.T. La Santina</b>	<b>Hospitales</b>	<b>Centro Salud Mental</b>	<b>Otros Organismos</b>	<b>Total</b>
40	1	6	0	0	0	137	<b>184</b>

<b>*PRESTACIONES</b>								
Información Acogida	Orientación	Alojamiento	Comedor Social (valoración 09.03.25)	Uso teléfono	Regularización papeles	Asistencia Jurídica	Medicamentos	Total
924	3570	3194	92	74	91	7	119	<b>8071</b>

<b>*INTERVENCIONES</b>	
Seguimientos a comunidades terapéuticas de alcohol y otras sustancias	86
Seguimiento de situación sanitaria y apoyo en la toma de medicación	620
Apoyo para búsqueda y mantenimiento de empleo	524
Apoyo para normalización y recuperación de hábitos	404
Cumplimiento de localización permanente	18
Total	<b>1652</b>

#### **4. PROBLEMÁTICAS DETECTADAS CON MÁS FRECUENCIA EN LAS INTERVENCIONES REALIZADAS**

1. Falta de apoyos personales, familiares y sociales
2. Deterioro físico y psíquico importante
3. Desarraigo, inadaptación social
4. Adicciones (alcohol y otras drogas), ludopatías
5. Enfermedades mentales
6. Falta de medios económicos
7. Paro de larga duración/Trabajo sumergido
8. Falta de formación y cualificación profesional
9. Dificultades de acceso a alojamiento alternativo: pensiones, vivienda en alquiler, etc.
10. Problemas derivados de las migraciones
11. Problemas judiciales e ingresos frecuentes en centros penitenciarios
12. Otras (refugiados, ancianos, violencia de género, colectivo LGTBIQ+, menores, etc.)

Esta diversidad de problemáticas viene a demostrar la heterogeneidad de la población atendida y de las problemáticas presentadas por los usuarios del Albergue y en general por las Personas Sin Hogar.

Destacar la colaboración que mantiene este servicio con la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos en el Grado de Trabajo Social y con los I.E.S. N°1, Roces y Río Trubia en el Ciclo Formativo de Técnica/o Superior en Integración Social, con los que conveniamos la ejecución de las prácticas profesionales del alumnado en nuestra entidad.

## **6. CENTRO DE BAJA EXIGENCIA PARA PERSONAS SIN HOGAR**

FINALIDAD

OBJETIVOS

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

POBLACIÓN DESTINATARIA

ATENCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2025

1. CENTRO DE DÍA
2. CENTRO DE NOCHE

## **CENTRO DE BAJA EXIGENCIA PARA PERSONAS SIN HOGAR (DÍA / NOCHE)**

Se trata de un recurso de baja exigencia, de acceso directo e inmediato donde se facilita atención y cuidados básicos para la reducción de daños y riesgos de las personas sin hogar que se encuentren en situación de precariedad y que habitualmente no hacen uso de las redes asistenciales normalizadas.

Un lugar de acogida y descanso diurno y nocturno, donde además de pequeños refrigerios, en horario diurno se facilitarán diversos servicios de higiene y salud, atención de gastos farmacéuticos, carnés de acceso gratuito al comedor social e informaciones sobre otros recursos, servicios y gestiones varias.

Las únicas restricciones de acceso al centro vienen dadas, bien porque se completa el aforo o bien cuando se incumplen las siguientes normas: consumir, traficar con drogas en el centro (incluido alcohol) y tener comportamientos violentos.

Para llevarlo a cabo disponemos de un local acondicionado para ello en la misma sede de la Fundación Albergue Covadonga. El Centro de Baja Exigencia cuenta para el Centro de Día con una sala con un aforo para 40 personas, una zona de duchas y otra de lavandería, despacho, recarga de móviles, peluquería, consigna y almacén. Ya en horario nocturno, en una zona de la sala se habilitan unas tumbonas para poder descansar con acceso a la zona de aseos y se dispondrán unas mesas y sillas para el que quiera tomar un tentempié antes de irse a dormir o desayunar por la mañana al levantarse. Cuenta con una capacidad para 18 personas + 2 de emergencia para hombres y mujeres.

El Centro de Baja Exigencia para Personas Sin Hogar es un espacio de soporte para atender sus necesidades más elementales, frenar el deterioro físico y social y trabajar la posible vinculación a los servicios sanitarios y sociales paliando situaciones de marginalidad y estigmatización.

### **ALGUNAS IMÁGENES DEL CENTRO DE BAJA EXIGENCIA**



SALA

LAVANDERÍA

DUCHAS

SERVICIO PELUQUERÍA  
FAUSTINO PELUQUEROS

CONSIGNA

CENTRO DE NOCHE

## **1) FINALIDAD**

Nuestra finalidad es la de llegar a un grupo de personas dentro del colectivo sin hogar al que no acceden los servicios sociales, ni generales ni específicos, ofreciendo una alternativa accesible, una puerta de entrada directa, sin exigencias, que permita la reducción de daños mediante la cobertura de necesidades básicas como la higiene, ropa limpia, tomar algo caliente o un lugar donde pasar el tiempo o donde dormir, dándonos a la vez la oportunidad de romper aislamientos y de llegar a personas inaccesibles para el resto de recursos sociales y para la sociedad en general.

## **2) OBJETIVOS**

1. Ofrecer a las personas en situación de precariedad un espacio de referencia con horario amplio y todos los días de la semana, de acceso directo y con un mínimo umbral de exigencia.
2. Cubrir necesidades básicas de acogida y descanso tanto por el día como por la noche, un pequeño refrigerio (galletas y bebida caliente), además de un servicio de duchas y lavandería en horario diurno que contribuyan a la mejora del estado de bienestar de la persona.
3. Informar y orientar sobre los distintos servicios sociales, valorar la demanda y derivar hacia los recursos existentes y los específicos de la Red de Inclusión Activa. Facilitar el acceso al servicio de farmacia, consiga, uso de teléfono, etc.
4. Mejorar sus condiciones de vida, tanto en el ámbito sanitario como social y personal.
5. Atender de situaciones de emergencia.

## **3) ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

### **CENTRO DE DÍA**

- Acogimiento y estancia que podrán aprovechar para descansar, desayunar, tomar un pequeño refrigerio, relacionarse, ocupar el tiempo con lecturas o juegos, recibir informaciones y orientaciones, acceder a redes sociales, etc.
- Cobertura de necesidades básicas:
  - De higiene: Duchas, lavandería, ropería, útiles de aseo personal, peluquería, etc.
  - De alimentación: Café, infusiones, zumos, galletas y bocadillos, fruta y lácteos para desayunos y meriendas según donaciones.
  - De salud: Material para realizarse pequeñas curas, medicamentos, sanikits y preservativos.
  - Peluquería "Faustino Peluqueros".
- Prensa y revistas.
- Recarga de teléfonos móviles u otros aparatos electrónicos.
- Servicio de consigna.
- Actividades: Culturales y deportivas / Recreativas de ocio y tiempo libre / Formación para la salud y la reducción del daño.

## ATENCIÓN SOCIAL

- Escucha, información y orientación personalizada (empleo, salud, alojamientos, etc.).
  - Valoración y derivación a otros recursos.
  - Comedor. Bonos gratuitos.
  - Solicitud de citas previas para ser atendidas-os por servicios sociales, salud, empleo, ...
  - Farmacia. Pago de medicamentos con receta médica. Guarda de medicaciones.
  - Uso de teléfono.
  - Prestar apoyo y seguimiento para la realización de gestiones de tipo sanitario y/o social: Prestaciones económicas (IMV, SSB, SEPE, PNC, ...), reconocimientos de discapacidad, dependencia, búsqueda de alojamientos, cursos, ofertas de empleo, etc.
  - Domicilio postal para recogida de correo y notificaciones.
  - Coordinación y colaboración con los servicios de la entidad, con la Red de Inclusión Activa (REDIA) y con el resto de los recursos sociales.
- HORARIOS: MAÑANAS: 09:30 A 13:00 DE LUNES A DOMINGO  
TARDES: 16:00 A 20:30 DE LUNES A DOMINGO

## CENTRO DE NOCHE

- Alojamiento nocturno para mujeres y hombres/18 PLAZAS + 2 EMERGENCIAS.
  - Dispensar en la noche un pequeño tentempié y el desayuno por la mañana.
  - Servicio de consigna.
  - Olas de Frío, se activan 12 plazas más de alojamiento (sala tv.).
- HORARIOS: DE 21:30 A 8:00 DE LUNES A DOMINGO

## **4) POBLACIÓN DESTINATARIA**

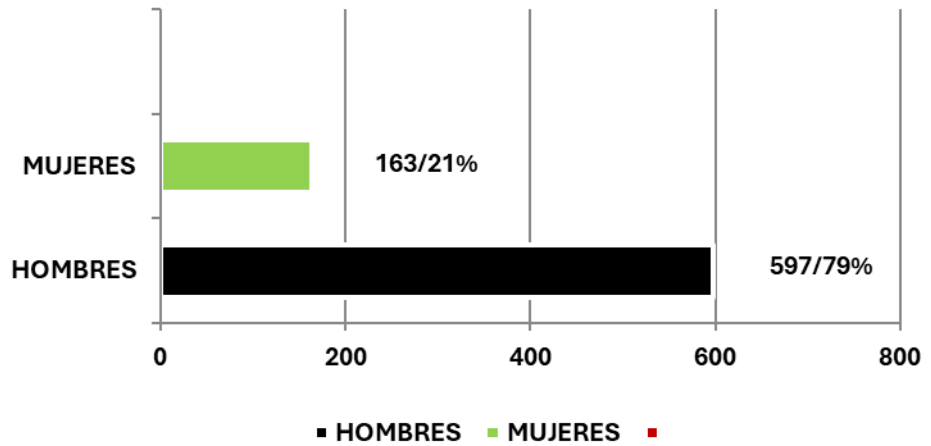
- Personas que precisen información y orientación sobre cualquier problemática o recurso relacionado con el colectivo sin hogar.
- Personas mayores de edad, en situación de precariedad económica, social o de exclusión.
- Situaciones de emergencia social.

## 5) ATENCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2025

### 1. CENTRO DE DÍA

- Nº de personas individuales. Distribución por sexo.

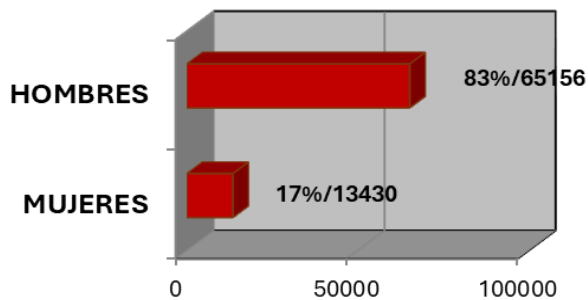
SEXO	2025
MUJERES	163
HOMBRES	597
<b>TOTAL</b>	<b>760</b>



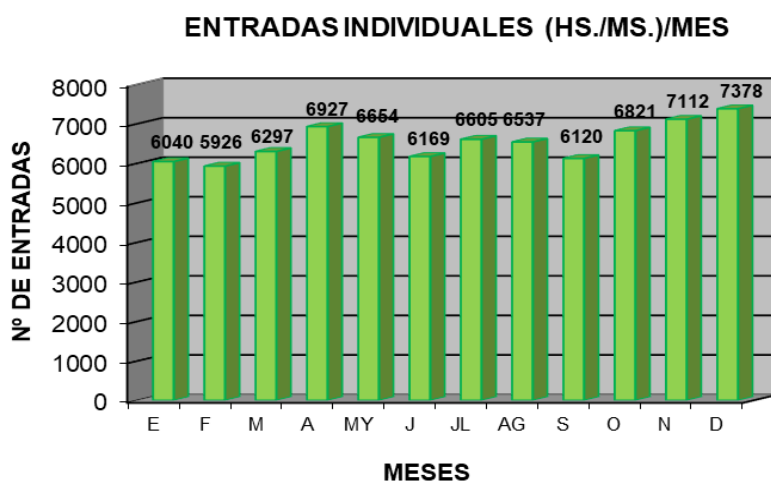
- Nº de altas registradas 2013-2025: 4.705      Media de entradas/año: 65.490

	AÑO 2013 (jul/dic)	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
ALTAS/PERSO NAS	631	862	533	204	130	248	172	374	155	350
ENTRADAS	34.208	73.430	75.311	77.412	70.901	78.513	79.758	53.807	51.664	51.740
	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025							
ALTAS/PERSO NAS	374	459	213							
ENTRADAS	60.532	65.516	78.586							

- **Entradas al Centro de Día año 2025: 78.586 (media de 215 entradas/día)**



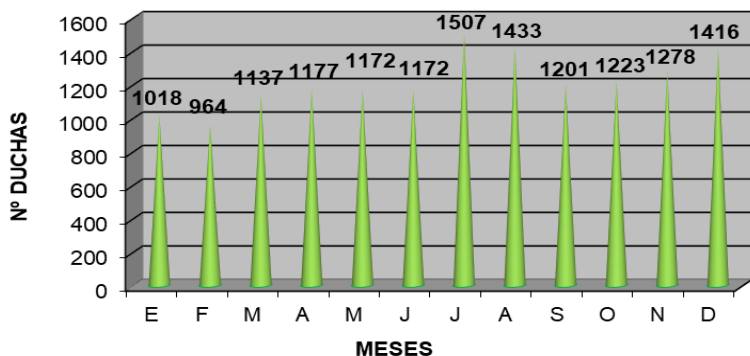
ENTRADAS/MES	2025
ENERO	6040
FEBRERO	5926
MARZO	6297
ABRIL	6927
MAYO	6654
JULIO	6169
JULIO	6605
AGOSTO	6537
SEPTIEMBRE	6120
OCTUBRE	6821
NOVIEMBRE	7112
DICIEMBRE	7378
<b>TOTAL</b>	<b>78586</b>



En este año se han registrado 13.070 entradas más que en el 2024, con un total de 78.586.

Las entradas de hombres han aumentado de 53.857 en 2024 a 65.156 en 2025; en el caso de las mujeres también ha aumentado, pasando de 11.659 en 2024 a 13.430 en 2025.

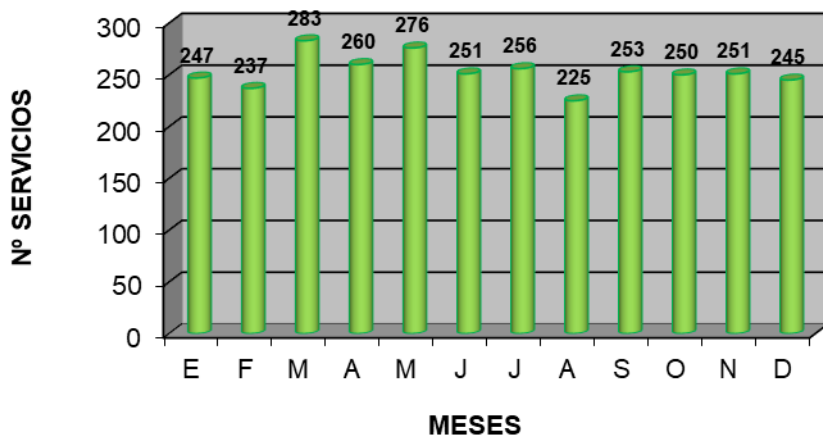
- **Servicio de duchas: 14.698 (4 duchas – media de 40 servicios diarios)**



MESES 2025	H.	M.	TOTAL
ENERO	913	105	1018
FEBRERO	857	107	964
MARZO	1023	114	1137
ABRIL	977	200	1177
MAYO	976	196	1172
JUNIO	1010	162	1172
JULIO	1289	141	1507
AGOSTO	1173	117	1433
SEPTIEMBRE	1064	154	1201
OCTUBRE	1085	138	1223
NOVIEMBRE	1150	128	1278
DICIEMBRE	1274	142	1416
<b>TOTAL</b>	<b>12791</b>	<b>1704</b>	<b>14698</b>

Destacar que el servicio de duchas se ha incrementado con respecto a 2024, pasando de 12.600 a 14.698 en 2025 (2.098). La media muestra un incremento de cinco duchas diarias con respecto al año anterior.

- **Servicio de lavandería: 3.034 (3 lavadoras/3 secadoras - media de 8 servicios diarios)**



MESES	2025
ENERO	247
FEBRERO	237
MARZO	283
ABRIL	260
MAYO	276
JUNIO	251
JULIO	256
AGOSTO	225
SEPTIEMBRE	253
OCTUBRE	250
NOVIEMBRE	251
DICIEMBRE	245
<b>TOTAL</b>	<b>3034</b>

El servicio de lavandería ha estado al máximo de su funcionamiento, si bien ha descendido ligeramente, pasando de 3.181 en 2024 a 3.034 en 2025 (-147).

Habitualmente se realizan ocho turnos de lavados en el día y los domingos y festivos tres, que se aumentan si vienen personas con emergencias.

- **Sanikits/Preservativos. Se están repartiendo ambos a demanda.** Este material de prevención nos lo facilita la Consejería de Salud del Principado de Asturias de manera gratuita.
- **Prensa y revistas.**
- **Servicio de Peluquería.** Acuden todos los miércoles y viernes de cada semana personas voluntarias de “**Paulino Maestros Barberos**” para cortar el pelo a las personas usuarias que estén interesadas. Para ello se adecúa una zona de la sala con los utensilios y muebles necesarios. Atienden a una media de 15 personas/día, llegando en 2025 a los 1.440 servicios de corte de pelo.

<b>PELUQUERÍA AÑO 2025</b>	<b>1.440</b>
----------------------------	--------------

- **Custodia y carga de dispositivos electrónicos.** Se ha acondicionado un armario en la sala, en el que hay disponibles treinta puestos para la carga de móviles y otros dispositivos y que permanece cerrado bajo llave durante las recargas. Es un servicio de alta demanda con una media de 49 recargas/día.

<b>RECARGA DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS - AÑO 2025</b>	<b>17.889</b>
--	---------------

- **Servicio de consigna.** Permite a las personas que lo necesiten, poder guardar sus objetos personales y maletas. Durante el día se ofrecen dos horarios para poder acudir a consigna a coger ropa o guardar: Por las mañanas a las 11:00h. y por las tardes a las 18:30h.

<b>SERVICIO DE CONSIGNA - AÑO 2025</b>	<b>5.486</b>
--	--------------

- **Cierre por superar aforo en el Centro de Día.**

El aforo del Centro de Día es de 40 personas, pero en jornadas de mucho frío o lluvia intensa se amplía a 45.

El cierre del centro, por llegar al cupo de personas en sala, se ha ido modificando a lo largo del tiempo. Tradicionalmente eran los fines de semana los que presentaban mayor ocupación, pero a lo largo del año, también entre semana se supera el aforo permitido en más de un momento al día.

Esto está relacionado con el aumento de personas que acuden diariamente al Centro de Día, y a que es el único sitio abierto los fines de semana y en la tarde, momento en el que también se producen los mayores cierres por aforo.

MES	Días cerrados	Nº de cierres (*)	Duración en horas	Media personas esperando
ENERO	12	29	30	41
FEBRERO	15	25	40	39
MARZO	6	8	8	24
ABRIL	9	14	9	25
MAYO	10	19	26	37
JUNIO	11	15	10	26
JULIO	11	12	13	42
AGOSTO	9	14	11	27
SEPTIEMBRE	9	12	15	37
OCTUBRE	11	23	17	22
NOVIEMBRE	24	39	47	41
DICIEMBRE	20	35	49	39

(\*) El número de cierres puede ser mayor al de días cerrados porque se puede superar el aforo en varios momentos del mismo día.

- **Servicio de alimentación: desayunos y meriendas**

En el **Centro de Día** se comenzaron a dar desayunos, el miércoles 10 de diciembre, en horario de 9:30 a 10:30 horas, de lunes a viernes (no festivos).

Se ha establecido una zona al fondo de la sala, junto a la zona de cocina. En la hora se establecen 3 turnos para desayunar, con acceso a 15 personas en cada uno, disponiendo de 20 minutos para desayunar, la idea era llegar a atender a 45 personas como mínimo.

El desayuno está compuesto por bebida caliente, una pieza de fruta, vaso de yogur o zumo y dos piezas de comida, a elegir entre salado y/o dulce.

Para las personas que duermen en el centro nocturno (de 18 hasta 32 en ola de frío), se mantiene el desayuno habitual. La previsión era dar a diario 63 desayunos aproximadamente, a incrementar por un menor tiempo dedicado a la ingesta de alimentos y/o por una capacidad mayor del Centro Nocturno en Ola de Frío.

En los 15 días de diciembre en los que se han dado desayunos (quitando fines de semana, fiestas y los 10 primeros días del mes), han utilizado este servicio **838 personas**, 736 hombres y 102 mujeres, lo que hace una **media de 55,86 desayunos-personas-día**; si a esto le sumamos los 18 desayunos de Centro de Noche, como mínimo, llegamos a **74 desayunos-personas-día**, sin contar las personas que desayunan también en Olas de Frío, lo que aumenta las previsiones iniciales en 11 servicios más por día.



A media tarde, se sirve un tentempié adicional con bocadillos, fruta, lácteos, etc. para una media de 40 personas por sesión, lo que vienen a ser unos 29.200 servicios al año. Todos estos alimentos vienen de donaciones externas como el Banco Alimentos, Supermercados Alimerka, Panrís, etc.

- **Gestión de la tarjeta gratuita de acceso al comedor de la Cocina Económica.** Desde el 10 de marzo de 2025 este servicio pasó a realizarse desde la propia Asociación Gijonesa de Caridad-Cocina Económica. Desde el Centro de Día, del 1 de enero al 9 de marzo se atendieron 773 demandas.
- **Talleres, charlas y otras actividades de concienciación.**
  - ✓ **3 de enero.** Colaboración con la UC. Gran fiesta de Año Nuevo.
  - ✓ **6 de enero.** Regalo de los Reyes Magos.
  - ✓ **12 de febrero.** Médicos del Mundo: Taller sobre sexualidad y métodos anticonceptivos. Colaboración con la Unidad de Calle.



- ✓ **17 de febrero.** Residentes de Psicología Clínica CS Laviada. Técnicas de relajación.
- ✓ **26 de febrero.** Colaboración con la Unidad de Calle. Taller y Concurso de máscaras de Carnaval.



- ✓ **17 de marzo.** Residentes de Psicología Clínica CS Laviada. Técnicas de relajación y Mindfulness.
- ✓ **14 de abril.** Residentes de Psicología Clínica CS Laviada. Técnicas de relajación y Mindfulness.
- ✓ **29 de abril.** Charla Médicos del Mundo: “Adherencia al tratamiento”



- ✓ **16 de junio:** Residentes de Psicología Clínica CS Laviada. Técnicas de Meditación.
- ✓ **24 de junio.** Médicos del Mundo: Actividades de ocio y de educación sanitaria sobre los efectos nocivos del sol, bajo el nombre de “Que el sol no te la pele”. En colaboración con Unidad de Calle.



- ✓ **14 de julio.** Residentes de Psicología Clínica CS Laviada. Técnicas de Meditación.
- ✓ **11 de agosto.** Residentes de Psicología Clínica CS Laviada. Taller de Escritura Creativa.
- ✓ **27 de agosto.** Fiesta de los peluqueros, en colaboración con UC y Peluquería Paulino.



- ✓ **16 de octubre.** Médicos del Mundo: taller de Primeros Auxilios “Tus manos pueden salvar vidas”, dirigido a voluntarios, usuarios y trabajadores.



- ✓ **20 de octubre.** Residentes de Psicología Clínica CS Laviada. Taller de Arte-Terapia.
- ✓ **23 de octubre.** Adhesión a la campaña “Sin Hogar, pero con Sueños” en red con FACIAM y Plataforma Norte. En colaboración con la Unidad de Calle.



- ✓ **03 de noviembre.** Residentes de Psicología Clínica CS Laviada. Técnicas de relajación y Mindfulness.

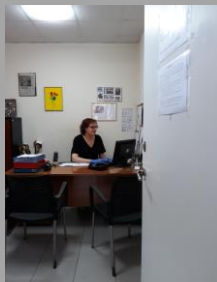


- ✓ **13 de noviembre.** Actividad “Desayuno con Diamantes” en la Escuela de Comercio. Visita a la exposición sobre los 600 años de la llegada documentada del pueblo gitano a la península ibérica.



- ✓ **10 de diciembre.** Médicos del Mundo: taller NEUMONÍA. ¿Qué debemos conocer sobre ella?
- ✓ **24 de diciembre.** Merienda de Navidad, en colaboración con la Unidad de Calle.
- **Participación en cursos, plataformas y redes.**
- ✓ **Oficina Municipal de Información al Inmigrante:** Charla para profesionales sobre novedades de la Nueva Ley de Extranjería.
- ✓ **Fundación Mujeres:** Tres sesiones sobre empoderamiento femenino, en el que participaron profesionales y usuarias de la Fundación. Programado dentro de la actividad “Desayunos con Diamantes” dirigido por la Unidad de Calle.
- ✓ **AFESA:** Curso de “Salud Mental y Mujer” para profesionales, distribuido en 3 sesiones.
- ✓ **RTPA:** intervención en el programa “Asturias al día”.
- ✓ **FAADA Programa Social:** formación “vínculos interespecie en situación de vulnerabilidad”.
- ✓ **FACIAM:** Proyecto “Servicios Conscientes del Trauma en el ámbito de la exclusión social”
- ✓ **Jornada anual REDIA:** ¿Seguimos mirando hacia el horizonte?
- ✓ **Grupos del Plan Operativo de REDIA:** Profesionales de diferentes servicios del Centro de Baja Exigencia, participan en los grupos de Observatorio, Participación y Formación.

## **2. ATENCIÓN SOCIAL**



<b>ATENCIONES REALIZADAS</b>	<b>2025</b>
<b>CENTRO DE DÍA</b>	
INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	2148
VALES GRATUITOS COMEDOR SOCIAL 09.03.25	773
ASISTENCIA JURÍDICA	38
DEMANDAS MEDICACIÓN GRATUITA	796
USO DE TELÉFONO	911
REGULARIZACIÓN DE PAPELES	53
DERIVACIÓN A SERVICIOS SOCIALES	52
DERIVACIÓN A UNIDAD DE CALLE	65
DERIVACIÓN HOSPITALES	6
DERIVACIÓN A SALUD MENTAL	2
DERIVACIÓN A OTROS RECURSOS	234
GESTIONES CON POLICÍA, JUZGADOS, MÉDICOS, ...)	409
GESTIÓN DE EMPADRONAMIENTOS	20
GESTIÓN DE TARJETA SANITARIA	8
DOCUMENTACIÓN EXTRANJEROS (PASAPORTE/NIE)	82
GESTIÓN/TRAMITACIÓN DE D.N.I.	35
TRAMITACIÓN ERA, VIVIENDA, CASA ACOGIDA, RECURSOS LARGA ESTANCIA	34
TRAMITACIÓN DE AYUDAS	251
EMISIÓN DE INFORMES PROPIOS	116
EXPEDIENTES NUEVOS EN EL AÑO	213
SEGUIMIENTO SITUACIÓN SANITARIA Y APOYO DE MEDICACIÓN	64
ACOMPAÑAMIENTOS	14
APOYO EN BÚSQUEDA Y MANTENIMIENTO DEL EMPLEO	211
APOYO PARA LA NORMALIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE HÁBITOS	37
CUSTODIA Y GUARDA DE DOCUMENTACIÓN	40
<b>TOTAL ATENCIONES</b>	<b>6612</b>

## **Evaluación del servicio y procedimiento de atención:**

En el año 2025 las atenciones realizadas en el Centro de Día (tanto en sala como en gestiones de despacho), han superado las registradas en el año anterior (29.314/2024), llegando a las 31.427, si bien la atención en despacho ha descendido en unas 2.500 personas. El motivo es que, desde el 10 de marzo de 2025, la expedición de tarjetas de acceso al comedor social pasó a ser gestión de la propia Cocina Económica.

En este año se han contabilizado la apertura de 213 expedientes nuevos, frente a los 459 del año 2024. Este descenso viene motivado porque hay personas recién llegadas que únicamente buscan cubrir la necesidad de alimento y no de alojamiento, lo que hace que no pasen por la institución.

Se sigue manteniendo la **presencia de una profesional en despacho y otra que dinamiza y atiende la sala** con funciones de, servicio de meriendas, control del armario de carga electrónica y gestión de la consigna. También es la encargada de coordinar el ritmo de la sala en momentos de tope de aforo y de la vigilancia de las dinámicas de interacción de las personas presentes en cada momento. Todo ello, manteniendo un contacto permanente con las personas que vienen al Centro de Día.

**En el trabajo de despacho también se documentan y actualizan los expedientes de las personas** que solicitan algún tipo de servicio, garantizando así que los recursos dispensados sean utilizados por las personas que realmente tienen necesidad de ellos.

Se realizan además dos **reuniones de equipo:**

1. Una semanal, de coordinación interdepartamental con las/os profesionales del Centro de Baja Exigencia (Unidad de Calle y Centro de Día), Dto. de Atención Social (trabajadoras sociales) y Dirección. En ella se revisan los procesos de intervención de casos, proporcionando una visión y análisis integral y más eficiente del trabajo realizado y del que está por realizar.
2. Otra quincenal, de las técnicas de programa y la coordinadora del CBE, para ajustar la organización del equipo, hacer un seguimiento de casos y planificar actividades y talleres, tanto para usuarios como para profesionales.

**En cuanto a la atención de la demanda**, sigue siendo muy alta la búsqueda de orientación personalizada, el acceso a medicamentos de forma gratuita, la solicitud de servicios para la regulación de papeles, la derivación a otros recursos que se consideran más adecuados a necesidades concretas, la emisión de informes propios necesarios para tramitar ayudas, servicios sanitarios, etc. Así mismo se sigue dando apoyo a las personas que vienen al centro para pedir citas previas, solicitud de cursos e inscripciones en trabajos.

Las **demandas de primera necesidad** continúan siendo la base del Centro de Día, con una población estable que acude de forma diaria. En este sentido cabe destacar la oferta de desayunos generalizados, independientes de los que ya se proporcionan a las personas que pernoctan en el Centro Nocturno. Este servicio ha tenido muy buena aceptación ya que se considera una comida esencial para el desarrollo de las actividades diarias.

El incremento de entradas al Centro de Día se refleja en el aumento de servicios de higiene básicos como son las duchas y lavadoras. También se considera de primera necesidad la carga de aparatos electrónicos (móviles y baterías externas, sobre todo), ya que los teléfonos se usan principalmente para comunicarse con familia y amigos, pero también para entretenerse escuchando música o viendo películas.

La **coordinación con otros recursos** de la zona (Mar de Niebla, Nacai, CISE, Cocina Económica...), nos permite tener atenciones más completas, realizar un mayor seguimiento y hacer actuaciones más personalizadas. En definitiva, el poder dar un mejor y más global cuidado a las personas. Además permite plantear proyectos en común que permiten mejorar nuestro trabajo.

Desde noviembre de 2021, se cuenta con el **apoyo de una Unidad de Calle** para la Mediación y el Acompañamiento de las Personas Sin Hogar que depende directamente del Centro de Baja Exigencia y se encuentra dentro de los programas de la Fundación Albergue Covadonga. Cuenta con dos profesionales que proporcionan una gran ayuda a la hora de hacer acompañamientos y gestiones con las personas que se atienden a diario y una intervención en el medio básica para nuestra coexistencia con el vecindario y el resto de recursos sociales.

Se continúa con la **colaboración de la psicóloga del Centro de Salud de Laviada**, iniciada en enero de 2020, En estos momentos, las intervenciones que están previstas desde el servicio de psicología clínica en atención primaria, consisten en:

- Comunicación directa con el centro de día para dar cobertura a los usuarios que lo necesiten y prestarles atención psicológica.
- Una vez al mes, los residentes de psicología clínica llevan a cabo un taller que va variando según los intereses y necesidades que se van detectando.

Un objetivo anual que se mantiene es **desarrollar un plan mensual de ocio y ocupación del tiempo libre**, que contemple campañas de sensibilización, actividades culturales, recreativas y educativas. En este sentido es muy relevante la colaboración con Médicos del Mundo, con los que se llevan a cabo sesiones de información en materia de salud, lo que permite dar una gran cobertura y profundización en problemáticas que son de gran interés para las personas que acuden al Centro de Baja Exigencia.

### **3. CENTRO DE NOCHE**

**El Centro de Noche de Baja Exigencia para Personas en situación de Sin Hogar**, tiene como objetivos ofrecer acogida y servicios de alojamiento nocturno, higiene básica, una cena ligera a las personas usuarias que así lo deseen y que vienen siendo unos 9 servicios/noche (3.285 servicios/año), que procede del excedente de la cena servida en el servicio de cocina-comedor del Albergue y desayunos en la mañana a todas las personas que pasan la noche en el dispositivo nocturno.

Este recurso va dirigido a personas con escasos o nulos recursos socioeconómicos, que pernoctan en la ciudad de Gijón y que, por diversas razones, no pueden o no quieren acceder a otros recursos.

<b>CENTRO DE NOCHE</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
PERSONAS	367	465	383	*153	*183	495	602	574
ESTANCIAS	6.407	6.596	5.584	4.181	4.430	7290	7712	6866
MEDIA ESTANCIAS/PERSONA	17	14	15	27	24	15	13	12

\*Situación de pandemia por la covid19.

<b>CENTRO DE NOCHE/2025</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>
PERSONAS	69	505
ESTANCIAS	1512	5354
MEDIA DÍAS ESTANCIA/PERSONA	22	11

MEDIA DIARIA DE OCUPACIÓN	<b>19 PERSONAS</b>
MEDIA DIARIA PERSONAS SIN ENTRADA	<b>4 PERSONAS</b>
% OCUPACIÓN ANUAL	<b>104% (*)</b>

(\*) Supera el 100% ya que incluye usos en Olas de Frío.

#### La valoración del **CENTRO DE NOCHE**:

El Centro de Noche ocupa el mismo espacio del Centro de Día, pero se acondiciona con unas hamacas y se facilitan sábanas y mantas. También se ofrece bebida fría o caliente, algo de comer, desayuno en la mañana y servicio de duchas para situaciones de emergencia.

El servicio tiene una atención muy numerosa para las instalaciones de que disponemos. En total hemos atendido a **574 personas, 505 hombres y 69 mujeres, con una media de ocupación de 12 días/persona/año y un total de 6.866 pernoctaciones anuales**. El nº de personas a disminuido en 28 personas y también las pernoctaciones en 846 con respecto al año anterior como se observa en el cuadro. Entre las/os usuarias/os encontramos a un grupo de personas que habitualmente duerme en los cajeros o en la calle, personas con graves deterioros físicos y mentales que no acceden a ningún otro servicio y situaciones de emergencia por falta de alojamiento. Habitualmente se acogen a usuarios/as que venían acompañados/as por perros y han permanecido en el centro sin ningún contratiempo.

En **tiempo de “Ola de Frío”**, descenso de las temperaturas de 5°C hacia abajo, se acoge a todas las personas que acuden al Centro de Noche, acondicionando ocho plazas más en la sala de tv., para lo cual se les acomoda en los sillones y se les proporcionan mantas. Cuando la temperatura baja a 2°C (o menos) se activan cuatro plazas más, acogiendo a la mayor parte de las personas que lo soliciten e intentando evitar que nadie pase la noche a la intemperie.

Debido al exceso de demanda y consensuado con la Red de Inclusión Activa de Gijón, se paso a contemplar el establecimiento de un criterio de estancia de la misma persona durante siete días al mes, seguidos o no, siendo entonces revisada su situación en reunión semanal del equipo de trabajo, para la valoración y posible ampliación de su estancia.

También hay un servicio de consigna ubicado en el piso bajo del Albergue. Permite a las personas que pernoctan en el Centro Nocturno, poder guardar sus objetos personales y maletas, liberándose de llevar el peso de estos durante todo el día.

El Centro de Noche es un servicio necesario, ya que ha venido a cubrir una necesidad real en la ciudad, evidenciada tras los Recuentos de Personas Sin Hogar realizados en Gijón, encontrándose personas durmiendo en calle y en infraviviendas (chupanos). El Albergue Covadonga junto con la Fundación Municipal de Servicios Sociales pone a disposición de las personas sin hogar o en situación de emergencia, un recurso céntrico, de acceso directo e inmediato, que cubre necesidades básicas, de baja exigencia y con un horario adaptado a las características y necesidades vitales de las personas en situación de sinhogarismo.

# **7. UNIDAD DE CALLE PARA LA MEDIACIÓN Y EL ACOMPañAMIENTO**



FUNDACIÓN ALBERGUE  
**Covadonga**  
UNIDAD DE CALLE PARA  
LA MEDIACIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO

## 1. Objetivos

La Unidad de Calle para la Mediación y el Acompañamiento de las Personas Sin Hogar (UC) comienza a funcionar en agosto 2021 con el objetivo de mejorar la atención integral y la reducción de daños de las Personas Sin Hogar (PSSH), a través de una Unidad de Trabajo Externo al Centro de Baja Exigencia (Día/Noche) de la Fundación Albergue Covadonga (FAC). En mayo de 2023 la Unidad de Calle aumenta su horario de atención y comienza a abarcar más objetivos: mejorar la convivencia del barrio de Laviada de Gijón a través de la mediación y la actuación directa e informal en las inmediaciones de la Fundación.

### Jornada de convivencia: Año Nuevo



SOMOS  COMUNIDAD

En 2024, tras una evaluación interna, aumentamos la plantilla abarcando nuevos aspectos que hasta la fecha. Teniendo como objetivo general, además de realizar un acompañamiento social que mejore la calidad de vida de las PSSH, incidir en el entorno de la Fundación Albergue Covadonga para mejorar la convivencia del barrio de Laviada de Gijón y para reducir el número de personas en las inmediaciones de la institución y su tiempo de estancia en ellas a través de la mediación y la actuación directa e

informal de trabajadoras de la Unidad de Calle de la Fundación en sus inmediaciones.

## 2. Metodología

La metodología de trabajo tiene un enfoque integrador, desde la horizontalidad y cercanía, generando una relación de confianza y promoviendo la participación activa de las PSH, con cuatro grandes líneas de trabajo, desde la mejora del entorno, elementos físicos y no físicos, trabajando la promoción de la salud, la autonomía y conocimientos sobre los recursos de la ciudad hasta la sensibilización social.



COLABORANDO  
Sijón Vivienda  
  
SOMOS MÁS

Jornada  
con EMVISA:  
Aproximación  
a los recursos  
y servicios

Teniendo en cuenta esto, siempre se tiene presente la promoción de la autoestima, la autonomía y el desarrollo de las habilidades personales, independientemente del grado de exclusión. Buscamos empoderar, de manera que las personas sean agentes activos tanto en la toma de decisiones como en el desarrollo de sus proyectos. El bienestar como herramienta para la buena convivencia en el vecindario y el sentimiento de comunidad. Se le da prioridad a la prevención general y al mantenimiento del bienestar obtenido. Para conseguir sus objetivos, la UC detecta casos susceptibles para acompañar y realiza actuaciones de información, acompañamientos y

seguimientos formales e informales por un lado, y por otro lado, lleva a cabo diferentes tipos de actividades con distintos objetivos.

## 3. Objetivos específicos

### **3.1. Objetivo 1: Sensibilizar a la sociedad, las personas de las inmediaciones de la Fundación y la vecindad en general para una mejor comprensión de las distintas realidades del barrio mediante actividades en el entorno y/o comunitarias referentes a la salud individual, colectiva y ambiental y autonomía personal.**

Nuestra Fundación es un punto de encuentro accesible y cercano para la mayoría de las personas que se encuentran en situación de calle o riesgo de exclusión por lo que es necesario trabajar en la sensibilización social tanto de las personas con las que trabajamos, como de la comunidad en su conjunto, de manera que se llegue a una buena convivencia al comprender las diferentes realidades y necesidades de todos y todas.

En 2025, con el fin de conseguir este objetivo se han realizado una serie de actividades. A continuación las mostramos:

- Jornada de convivencia: Visita guiada a la Fundación (en colaboración de otras entidades y con el voluntariado de la FAC)
- Preparación y jornadas de convivencia por el Día del Libro (en colaboración de otras entidades y con el voluntariado de la FAC)
- Somos todas I y II: 8M y Taller musical - 25N
- Exposición Ley de VI(bien)DA: en la Laboral, en el CS Laviada, en el IES Roces y en la FIDMA (en colaboración de otras entidades y con el voluntariado de la FAC)
- Actividades contra el racismo: Exposición por el Día Internacional del Pueblo Gitano, Exposición por el Día Mundial del Patrimonio Africano y Concurso por el Día Europeo de las Lenguas.
- LGTBIfobia (en colaboración de otras entidades y con el voluntariado de la FAC)
- Preparación y Día Mundial de las Personas Sin Hogar (en colaboración de otras entidades y con el voluntariado de la FAC)
- Nadie Sin Hogar
- Preparación y jornadas de sensibilización Día de las PSSH de noviembre I (en Gijón) y II (en Oviedo): buscocasa.es (en colaboración de otras entidades y con el voluntariado de la FAC)
- Preparación de la Navidad en la comunidad, en el barrio y en el CBE (en colaboración de otras entidades y con el voluntariado de la FAC)

#### **Exposición VI(bien)DA en FIDMA**



COLABORANDO Fundación Cajastur Liberbank Covaonema SOMOS MÁS

### **3.2. Objetivo 2: Fomentar ocio grupal y tiempo libre saludable a las personas ofreciendo y proporcionando un espacio alternativo, a través de diferentes actividades lúdicas que proporcionen el entendimiento intra e interpersonal.**

#### **Ocio:manualidades**



El ocio y tiempo libre se trabaja como herramienta para mejorar el autoconocimiento y el conocimiento de otras personas, proceso que consideramos imprescindible tocar en cualquier proyecto de vida o mejora en el que se encuentre la persona. También nos sirve como herramienta de mejora de la convivencia y el entendimiento entre las personas que frecuentan las inmediaciones de la Fundación. Por ello y porque el ocio es fundamental para el bienestar humano, algo que se olvida cuando se habla de personas sin hogar, la Unidad de Calle ofrece y proporciona un espacio alternativo de ocio y tiempo libre.

Con el fin de conseguir este objetivo, en 2025, se han realizado una serie de actividades. A continuación las exponemos:

- Jornada de convivencia I, IV, VII, VIII, IX y X: preparación y Fiesta de Año Nuevo en el Centro de Día, preparación y Carnaval en la Fundación, en El Gubio, preparación y Fiesta Día Internacional del Peluquero en el Centro de Día, preparación y Día de Asturias en el albergue y preparación y Amagüestu en el albergue (en colaboración de otras entidades y con el voluntariado de la FAC)
- Taller creativo de arcilla I, II, III, IV, V y VI (en colaboración de otras entidades y con el voluntariado de la FAC)
- Talleres varios: pintura con hilo, mesa ociosa (en colaboración de otras entidades y con el voluntariado de la FAC), conocemos nuestra ciudad, domingos de película y con diferentes técnicas de papel
- Preparación de la Navidad en el Albergue y para el CBE y preparación de Año Nuevo (en colaboración de otras entidades y con el voluntariado de la FAC)

### **3.3. Objetivo 3: Mejorar el entorno incidiendo en los elementos físicos, limpieza y reducción de residuos y en los elementos no físicos, las relaciones, los conflictos y la contaminación acústica, a través de la formación y sensibilización en la participación, gestión de residuos y medio ambiente y la mediación.**

Las líneas de actuación para la mejora y el mantenimiento adecuado del entorno son la educación, la motivación y la participación, como parte de la mejora de la salud, el sentimiento de comunidad y la responsabilidad social.

#### **3.3.1. Objetivo 3.1. Elementos físicos.**

En este apartado hacemos incidencia en el cuidado y limpieza de las inmediaciones de la Fundación. Mediante conversaciones informales, el aprendizaje por imitación y refuerzo positivo, intentamos promover la responsabilidad cívica individual con el fin de mantener la zona aledaña sin desperdicios ni ruidos que puedan alterar el descanso de vecinos y personas usuarias fomentando la convivencia y responsabilidad social.

La tabla que se presenta a continuación refleja la intervención de las mediadoras de calle en cuanto a la limpieza del entorno y su mantenimiento. En ella vemos que, si bien la media de personas que ayudan a limpiar es muy similar, la proporción de días que han intervenido directamente en la limpieza las técnicas ha bajado de un 76,12% en 2024 a un 45,53% en 2025, lo que supone una mayor implicación de las personas que se reúnen en las inmediaciones en el mantenimiento del entorno.

Intervenciones en cuanto a la convivencia	Media y proporciones		
	2023 (mayo-dic.)	2024	2025
Media de personas que ayudan a limpiar	2,06	2,07	<b>2,23</b>
Proporción de días que requieren limpieza por parte de las técnicas de la Unidad de Calle	56,89%	76,12%	<b>45,53%</b>

Con el fin de mejorar la convivencia respetando el medio, se han realizado una serie de actividades. A continuación las presentamos:

- Día Mundial de la Educación Ambiental
- Decorando nuestro entorno para cuidarlo I y II
- Día Mundial del Reciclaje I y II
- Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico I, II, III y IV
- Taller. Reutilizamos

### Educación ambiental



**SOMOS  
COMUNIDAD:**



- Conocimiento del entorno
  - Mantenimiento del entorno
  - Cuidado de mascotas
- Entre otras

### 3.3.2. Objetivo 3.2. Elementos no físicos.

La convivencia en entornos sociales como el nuestro puede dar lugar a conflictos. Las confrontaciones entre personas se entienden como algo natural puesto que la diversidad de intereses, necesidades o valores individuales o colectivos varían entre unas y otras. Nuestro trabajo en las inmediaciones pretende evitar que las diferencias entre las personas alcancen niveles de violencia que supongan un peligro para ellas, además de evitar la intervención de agentes ajenos a lo social, fomentando el trabajo para la no estigmatización de quienes acuden a nuestra Fundación.

En la siguiente tabla presentamos las incidencias ocurridas en las inmediaciones de la FAC durante el horario de la Unidad de Calle en 2025:

Discusiones/peleas en las inmediaciones	Total			Proporción		
	2023 (mayo-dic.)	2024	2025	2023 (mayo-dic.)	2024	2025
Nº de discusiones/peleas solventadas con nuestra intervención	90	79	<b>71</b>	88,24%	73,83%	<b>68,93%</b>
Nº de discusiones/peleas en las que solicitamos intervención policial	12	28	<b>32</b>	11,76%	26,17%	<b>31,07%</b>
Total discusiones/peleas	102	107	<b>103</b>	100,00%	100,00%	<b>100,00%</b>
Nº de discusiones/peleas en las que hay intervención policial	12	24	<b>20</b>	11,76%	22,43%	<b>19,42%</b>

Además de los datos presentados en esta tabla, se ha contabilizado que, del total de peleas/discusiones que han sucedido en las inmediaciones, en el 71,84% de las ocasiones han sido protagonizadas por personas con las que la Unidad de Calle no está trabajando de manera directa en la época en la que aconteció el suceso (personas con las que no se interviene formalmente ni participan en nuestras actividades).

Sobre los datos de las discusiones/peleas presentados: El “número total” es la suma del “Nº de discusiones/peleas solventadas con nuestra intervención” y el “Nº de discusiones/peleas en las que solicitamos intervención policial”. El dato “Nº de discusiones/peleas en las que solicitamos intervención policial” indica el número de veces que llamamos a la policía para que actúe ante una situación en la cual nosotras no podemos. Por tanto quedan fuera de ese total el “Nº de discusiones/peleas con intervención policial” ya que este dato muestra el número de veces que la policía ha intervenido en la disolución de un conflicto, no teniendo que ser igual al número de veces que se les ha pedido esta intervención, ya sea porque han llegado cuando se ha solventado, porque no han venido..., Por esto, se calcula la “Proporción de intervención policial frente a las solicitadas”. Este año se ha solicitado en 32 ocasiones la mediación de la policía, habiendo actuado hasta en 20 veces (el 62,5% de las ocasiones).

### **3.4. Objetivo 4: Promocionar la salud y atender a la emergencia para fomentar la prevención de aparición de enfermedades y el mantenimiento de los niveles de salud adquiridos y el autocuidado manteniendo y mejorando el estado de salud a través de campañas informativas, de sensibilización y concienciación, actividades participativas, detección de casos, acompañamientos y seguimientos personales.**

Nuestro trabajo consiste principalmente en promocionar la salud para fomentar la prevención de la aparición de enfermedades, además de trabajar el mantenimiento de la misma y promover el autocuidado. Intentamos posibilitar el acceso al sistema sanitario y a la continuidad de cuidados abordando la reducción de riesgos y daños. Esto lo hacemos mediante el acompañamiento, seguimiento, actividades de sensibilización y la colaboración y coordinación con los servicios y entidades sanitarias.

Por esto, en las siguientes tablas se muestran las intervenciones formales de naturaleza sanitaria:

Intervenciones formales relacionadas con el área sanitaria	Totales			
	2022	2023	2024	2025
Información general	37	10	1	<b>15</b>
Vinculación Sistema Att. Primaria (acompañamientos y seguimientos)	6	7	10	<b>18</b>
Acompañamiento Att. Primaria	37	15	45	<b>48</b>
Seguimiento Att. Primaria	29	15	43	<b>98</b>
Vinculación a Centro de Salud Mental (acompañamientos y seguimientos)	3	2	1	<b>2</b>
Acompañamiento Centro de Salud Mental	5	7	10	<b>15</b>
Seguimiento Salud Mental	6	4	8	<b>24</b>
Vinculación psicología (acompañamientos y seguimientos)	0	0	1	<b>4</b>

Acompañamiento psicología	0	0	2	<b>2</b>
Seguimiento psicología	2	0	6	<b>10</b>
Acompañamiento otros especialistas	17	11	76	<b>60</b>
Seguimiento otros especialistas	26	23	74	<b>122</b>
Intervenciones totales diferenciando hombres y mujeres	168 (82 hombres / 86 mujeres)	97 (35 hombres / 62 mujeres)	277 (97 hombres / 180 mujeres)	<b>418</b> <b>(210</b> <b>hombres</b> <b>/ 208</b> <b>mujeres)</b>

En general se ve que todo tipo de atenciones relacionadas con la salud ha aumentado. Los aumentos más llamativos han sido:

- Información general, pasando de 1 en 2024 a 15 en 2025 (debido al aumento de personas nuevas).
- Intervenciones para la vinculación al Sistema Sanitario pasando de 10 en 2024 a 18 en 2025 (debido al aumento de personas nuevas).
- Los seguimientos de Salud Mental y del servicio de psicología que han subido de 8 en 2024 a 24 en 2025 y de 6 en 2024 a 10 en 2025 respectivamente (debido a depresiones, consumos e ideas suicidas).
- Los seguimientos de casos con otros especialistas (debido a enfermedades graves diversas).

La tabla siguiente expone los datos de acompañamientos y seguimientos sanitarios:

<b>Total de acompañamientos y seguimientos formales relacionadas con el área sanitaria 2025</b>	Hombres	Mujeres	Totales
Acompañamientos totales (Att. Primaria, CSM, psicología y otros especialistas)	56	69	<b>125</b>
Acompañamientos totales (Att. Primaria, CSM, psicología, otros especialistas y vinculación a los distintos sistemas sanitarios)	60	71	<b>131</b>
Nº de personas que han sido acompañadas	25	17	<b>42</b>
Seguimientos totales (Att. Primaria, CSM, psicología y otros especialistas)	129	125	<b>254</b>
Seguimientos totales (Att. Primaria, CSM, psicología, otros especialistas y vinculación a los distintos sistemas sanitarios)	140	132	<b>272</b>

El total de personas acompañadas para la promoción de la salud en 2024 fue de 13 mujeres y 16 hombres. En 2025, como muestra la anterior tabla, se ha acompañado a 17 mujeres y 25 hombres. Si bien no se ha acompañado a todas las personas que se ha informado o cuyos estados de salud se han seguido, vemos la fragilidad en cuanto a salud y autonomía de las PSSH cuando se muestra que se han realizado 131 acompañamientos a 42 personas.

La tabla que se presenta a continuación muestra las urgencias sanitarias atendidas en las inmediaciones, las cuales no están cuantificadas en los datos anteriores:

Urgencias sanitarias en las inmediaciones atendidas	Total			Proporción		
	2023 (mayo-dic.)	2024	2025	2023 (mayo-dic.)	2024	2025
Urgencias sanitarias atendidas sin requerir llamada	12	6	4	48,00%	28,57%	15,38%
Urgencias sanitarias que requieren atención del 112	8	13	20	32,00%	61,90%	76,92%
Urgencias que requieren nuestro acompañamiento sanitario	5	2	2	20,00%	9,52%	7,69%
Total urgencias sanitarias	25	21	26	100,00%	100,00%	100,00%

En esta tabla vemos que han aumentado considerablemente las urgencias que han requerido atención del 112. La mayor parte de estas urgencias han sido consecuencia de la sobreingesta de distintas sustancias legales e ilegales, aunque en menor medida también se han correspondido por urgencias consecuencia de golpes.

En 2025, con el fin de conseguir promocionar la salud, prevenir enfermedades y mantener los niveles adquiridos se han realizado una serie de actividades. A continuación las mostramos:

- Día Mundial de Lucha contra la Depresión (en colaboración de otras entidades y con el voluntariado de la FAC)
- Taller: Salud sexual y reproductiva. Los métodos anticonceptivos. (en colaboración de otras entidades y con el voluntariado de la FAC)
- Días Mundiales: de la Salud, del Arte, contra el Cáncer de Piel (en colaboración de otras entidades y con el voluntariado de la FAC), de la Salud Sexual, de la Salud Mental y del VIH
- Preparación y Feria de la Salud del barrio (en colaboración de otras entidades y con el voluntariado de la FAC)
- Sábado de autocuidado ¡Ponte a prueba!
- Arteterapia I y II: Collage y Árbol de la vida
- Prevención Cáncer Mama y Día Mundial contra el Cáncer de Mama (información y lazos)
- Desayuno con Diamantes II.1, II.2 y II.3. Así soy, así me veo, así me ven

**Así soy, así me veo, así me ven  
por el empoderamiento personal**



COLABORANDO **mujeres** +  SOMOS MÁS

### **3.5 Objetivo 5: Promocionar la autonomía y el conocimiento de recursos, incidiendo en la autonomía tecnológica a través del móvil como herramienta para realizar gestiones y el conocimiento de los recursos bio-psico-sociales de la ciudad.**

**Excursión: Escuela de Hostelería y Turismo**



COLABORANDO  SOMOS MÁS

En una sociedad cada vez más informatizada, colectivos como el nuestro se van quedando al margen de los avances tecnológicos ya sea por la falta de habilidades o de acceso a recursos relacionados con el mundo de Internet. Desde la Unidad de Calle intentamos incidir en la autonomía tecnológica a través del móvil como herramienta para conocer diversas herramientas, servicios y realizar gestiones, mediante campañas informativas (dar de alta en el sistema cl@ve, solicitar usuario para renovar el DARDE, etc,...) y atención personalizada mediante la cual enseñamos a la persona para que haga por sí misma trámites de diversa índole. En 2025 se han realizado dos campañas: Cl@ve y SEPE.

La tabla siguiente presenta las intervenciones formales realizadas con el objetivo de promocionar la autonomía y el conocimiento de recursos bio-psico-sociales de la ciudad, las cuales se han triplicado respecto al año 2024:

Número intervenciones de información de recursos	Totales			
	2022	2023	2024	2025
De la Unidad de Calle propiamente	8	1	5	<b>34</b>
De la Fundación Albergue Covadonga	15	12	8	<b>27</b>
Sanitaria	36	5	4	<b>15</b>
De recursos sociales externos	58	43	34	<b>83</b>
De att. ciudadana externa	74	57	27	<b>82</b>
Intervenciones totales diferenciando hombres y mujeres	191 (119 hombres / 72 mujeres)	118 (68 hombres / 50 mujeres)	78 (41 hombres / 37 mujeres)	<b>241</b> <b>(143</b> <b>hombres</b> <b>/ 98 mujeres)</b>

Además de las personas que se acercan a nuestra entidad desde hace tiempo, este 2025 hemos recibido a muchas personas por primera vez con diversas y múltiples necesidades y demandas, por lo que se ha facilitado mucha información de la fundación en general, propia de nuestro programa y sanitaria. No obstante, como se refleja en la tabla anterior, mayoritariamente se ha informado de recursos sociales y de atención a la ciudadanía externos a la FAC, con 83 y 82 intervenciones, respectivamente. Esta información ha sido sobre entidades formadoras y sus cursos, entidades sociales de la ciudad que por lo general trabajan con personas en situación de sinhogarismo, además de Tesorería General de la Seguridad Social, registros municipales y generales, Agencia y Servicios Tributarios,...

Además, con el fin de conseguir promocionar la autonomía y el conocimiento de recursos se han realizado una serie de actividades. A continuación las presentamos:

- Jornada de convivencia III: Visita y desayuno en la Escuela de Hostelería y Turismo (en colaboración de otras entidades y con el voluntariado de la FAC)
- Conocemos nuestra ciudad: Aproximación a los recursos y servicios de EMVISA (en colaboración de otras entidades y con el voluntariado de la FAC) y Día Mundial del Perro
- Desayuno con Diamantes I: StandUp contra el acoso callejero en las instalaciones de Fundación Mujeres (en colaboración de otras entidades y con el voluntariado de la FAC)



**3.6. Objetivo 6: Promocionar derechos realizando localizaciones y acompañamientos que faciliten el acceso de estas personas en situación de desprotección social a los diferentes recursos, como son: administración pública estatal, sistema de servicios sociales municipales (vivienda, prestaciones sociales, ...) y de salud (citas y consultas médicas,**

## **medicaciones, adhesión a tratamientos) que procuren la reducción de daños.**

La situación de sinhogarismo aísla de forma severa a la persona, haciéndola perder capacidades de autonomía o funciones cognitivas como la orientación espacio-temporal. Esto nos impulsa a trabajar los acompañamientos a recursos externos a la Fundación, con la finalidad de evitar la vulnerabilidad de sus derechos, reafirmando la reducción de daños mediante la exigencia adaptada como una herramienta positiva.

Las intervenciones llevadas a cabo con las personas pueden tener diferentes orígenes y desde la Unidad los clasificamos en: detectadas por la unidad, recibida por la propia persona usuaria y derivadas: por el Centro de Baja Exigencia, el Albergue Covadonga<sup>1</sup> y otros (hospitales, otras entidades, unidades de trabajo social municipal, etc...).

Los datos que se muestran en la siguiente tabla son los referidos al origen de la intervención con cada persona.

Origen de la demanda por la cual se empieza la intervención con la persona	Totales			
	2022	2023	2024	2025
Detectada por la Unidad	21	42	27	<b>23</b>
Recibida por participantes	44	55	114	<b>139</b>
Derivadas por el CBE	36	25	25	<b>33</b>
Derivadas por el albergue Covadonga	-	-	-	<b>6</b>
Derivada por otros	5	18	15	<b>16</b>
<b>Totales</b>	<b>106</b>	<b>140</b>	<b>181</b>	<b>217</b>

En la esta tabla se refleja que este año hemos trabajado con 217 personas, habiendo trabajado con 181 en 2024, por lo que la demanda ha aumentado casi un 20% en 2025. Además los datos de 2025 reflejan que las demandas recibidas por los/as propios/as participantes son las más numerosas (representando un 64,06% de ellas), seguidas de las derivadas del Centro de Baja Exigencia (que representan un 15,21%).

En la tabla que se presenta a continuación se reflejan los acompañamientos realizados en 2025 diferenciando su naturaleza:

Intervenciones personales de acompañamientos formales	Totales			
	2022	2023	2024	2025
Sanitarios (ya reportado en el objetivo 4)	61	49	138	<b>131</b>
Relacionados con Extranjería	17	14	15	<b>26</b>
Relacionados con Vivienda	13	27	14	<b>29</b>
Relacionados con temas legales	23	20	18	<b>59</b>
Relacionados con prestaciones económicas	51	47	87	<b>75</b>
Otros acompañamientos	53	52	46	<b>52</b>

1

Acompañamientos totales diferenciando hombres y mujeres	333 (206 hombres / 127 mujeres)	209 (117 hombres / 92 mujeres)	318 (156 hombres / 162 mujeres)	<b>372</b> <b>(hombres</b> <b>188</b> <b>/ mujeres</b> <b>184)</b>
---	---	--	---	--

Por tanto, en 2025 la mayor parte de los acompañamientos han sido destinados a la obtención o mantenimiento de la salud y a cuestiones relacionadas con las prestaciones económicas: los acompañamientos sanitarios representan un 35,22% del total y los relacionados con prestaciones económicas un 20,16%.

Se puede observar que, respecto a 2024, han aumentado considerablemente los acompañamientos relacionados con Extranjería, pasando de 15 en 2024 a 26 en 2025, (un incremento del 73,33%, debido al aumento de personas extranjeras), los relacionados con vivienda, que han pasado de 14 en 2024 a 29 en 2025 (por lo que se han duplicado como consecuencia de que el acceso a la vivienda es cada vez más difícil por la escasez de la oferta y los requisitos para su acceso) y los relacionados con temas legales, que se han multiplicado casi por 3,3 al haber pasado de 18 en 2024 a 59 en 2025.

El total de personas acompañadas totales en 2024 fue de 31 mujeres y 56 hombres. En 2025 se ha acompañado a 93 personas (33 mujeres y 60 hombres). Como se puede ver en la columna que muestra los datos de 2025, pese a que trabajamos con más hombres que con mujeres el número de acompañamientos a ambos géneros es casi el mismo, destacando así que, en proporción, se realizan más acompañamientos a mujeres.

### **3.7. Objetivo 7: Establecer procesos de seguimiento destinados a mantener la estabilidad emocional, sanitaria y social logradas, de manera formal e informal.**

El seguimiento de casos se realiza por una parte con la propia persona, formal e informalmente, y, por otro lado, mediante el contacto con otros agentes sociales, de la salud o Administración pública, lo que permite avanzar en la consecución de los objetivos propuestos para con la persona. En la tabla siguiente se muestran las intervenciones de seguimientos formales:

Intervenciones personales de seguimientos formales	Totales			
	2022	2023	2024	2025
Sanitarios (Ya reportado en objetivo 4)	70	43	135	<b>272</b>
Relacionados con Vivienda	29	22	19	<b>121</b>
Relacionados con temas legales	27	39	37	<b>132</b>
Relacionados con Extranjería	47	10	43	<b>101</b>
Relacionados con prestaciones económicas	108	52	84	<b>325</b>
Otros seguimientos	52	49	39	<b>190</b>
Seguimientos totales diferenciando hombres y mujeres	333 (206 hombres / 217 mujeres)	215 (136 hombres / 79 mujeres)	357 (150 hombres / 207 mujeres)	<b>1.141</b> <b>(681</b> <b>hombres</b> <b>/ 460</b> <b>mujeres)</b>

Observando esta tabla, podemos comprobar que el 28,48% de los seguimientos tuvo que ver con prestaciones económicas. Esto se traduce, por ejemplo, en obtener citas de las diferentes administraciones encargadas de emitir los diversos certificados que se necesitan para realizar las solicitudes más gestionadas desde nuestra Unidad (IMV, SSB, PNC, etc). El segundo tipo de intervención más relevante en términos relativos corresponde a los seguimientos sanitarios, que en 2025 supusieron el 23,84% del total (reportados en el apartado 4).

### **3.8. Objetivo 8: Desarrollar protocolos de intervención integral y coordinada desde el Centro de Baja Exigencia (Día y Noche) para las Personas Sin Hogar en situación de alta vulnerabilidad física y social, usuarias del servicio.**

La Unidad de Calle forma parte del Centro de Baja Exigencia (CBE) por lo que se hace indispensable que nuestra intervención esté coordinada con el Centro, tanto en la detección de casos, seguimientos de estos y actividades. El trabajo en coordinación con el Centro de Baja Exigencia resulta crucial tanto para la detección como para el seguimiento de los casos.

En la tabla que se presenta a continuación se muestran los casos derivados por el CBE a la Unidad de Calle para comenzar con un itinerario de acompañamiento y seguimiento:

Origen de la demanda por la cual se empieza la intervención con la persona	Totales			
	2022	2023	2024	2025
Derivadas por el CBE	36	25	25	33

Como muestran estos datos, los casos derivados han aumentado de 25 en 2024 a 33 en 2025, un incremento del 32%. Además, cabe volver a destacar que hemos intervenido con 217 personas este año (dato reportado en el objetivo 6), por lo que el 15,21% de las personas con las que hemos trabajado han sido derivadas del CBE.

La siguiente tabla refleja las actividades realizadas con la colaboración y en colaboración con el CBE:

Actividades realizadas en colaboración con el de CBE (N.º total y valor único y proporción)	2024			2025		
	Con CBE	Total con/sin colaboración	Proporciones	Con CBE	Total con/sin colaboración	Proporciones
Sensibilización social y entorno.	4	18	22,22%	13	30	43,33%
Medio ambiente y entorno.	-	9	0,00%	-	10	0,00%
Promoción de la salud y entorno.	5	14	35,71%	10	23	43,48%
Informativas (salvo de naturaleza sanitaria)	1	8	12,50%	1	5	20,00%
Alfabetización digital	-	4	0,00%	-	2	0,00%
Ocio y entorno.	10	33	30,30%	15	54	27,78%
Total de actividades y proporciones del total de actividades con colaboración	20	87	22,99%	39	124	31,45%

Se puede ver que la colaboración en 2025 ha sido mayor que en 2024. Este último año se han realizado el 31,45% de las actividades en común, correspondiendo su mayoría a las que buscan la promoción de la salud y a las que persiguen la sensibilización social.

## 4. Resultados obtenidos

### 4.1. Personas impactadas.

#### 4.1.1. Personas impactadas: en cuanto a información formal, acompañamientos y seguimientos más personas que han participado en actividades

En la tabla que se presenta a continuación, se muestran las personas impactadas por la Unidad de Calle en 2025: son el total de las personas con las que se ha trabajado formalmente junto con las personas participantes en las actividades (por tanto, se incluyen tanto personas acompañadas/seguidas de manera formal que no han participado en actividades, como personas no acompañadas/seguidas de manera formal que sí han participado en actividades, y personas que han aprovechado todas las posibilidades que otorga nuestro programa.

Personas impactadas: (personas atendidas en cuanto a información formal, acompañamientos y seguimientos más personas que han participado en actividades)	Totales		Proporciones	
	2024	2025	2024	2025
Hombres	187	<b>215</b>	68,25%	<b>69,35%</b>
Mujeres	87	<b>95</b>	31,75%	<b>30,65%</b>
Total de personas atendidas	274	<b>310</b>	100,00%	<b>100,00%</b>

Esta tabla presenta únicamente datos correspondientes a 2024 y 2025. En este sentido, es preciso señalar que en 2022 no se realizaban actividades y en 2023 los objetivos y categorías, al ser diferentes, no resultan comparables. En cuanto a 2024, dado que los objetivos y categorías eran más similares respecto a los de 2025, los datos se han podido homogeneizar para analizar ambos años.

Como muestran dichos datos, en 2025 se ha llegado a más personas (310) que en 2024 (274), lo que supone un incremento interanual superior al 13%. En este caso, los hombres representan el 69,35% del total de personas atendidas y las mujeres el 30,65%.

#### 4.1.2. Personas impactadas: en cuanto a intervenciones formales de información, acompañamientos y seguimientos formales

A continuación se muestra las personas impactadas (el total de personas con las que se ha trabajado de manera formal en las intervenciones informativas, acompañamientos y seguimientos, independientemente de que hayan participado en las actividades o no):

Personas impactadas: En cuanto a de intervenciones formales de información, acompañamientos y seguimientos formales	Totales				Proporciones			
	2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025
Hombres	64	82	84	<b>151</b>	72,73%	65,08%	66,14%	69,59%
Mujeres	24	44	43	<b>66</b>	27,27%	34,92%	33,86%	30,41%
Total de personas atendidas	88	126	127	<b>217</b>	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Como se refleja en esta tabla, en 2025 se ha intervenido de manera formal con más personas (217) que en 2024 (127), lo que implica un aumento entre ambos años superior al 70,8%, representando los hombres el 69,59% y las mujeres el 30,41% de las personas atendidas este último año.

#### **4.1.3. Personas impactadas: en cuanto a actividades participativas.**

Este apartado refleja las personas impactadas por las actividades sin tener en cuenta el objetivo de cada actividad ni si han sido acompañadas/seguidas formalmente. El detalle por objetivos de las personas impactadas se muestra a lo largo del apartado 3. *Datos por objetivos.*

Personas impactadas: En cuanto han participado en actividades exclusivamente	Total		Proporciones	
	2024	2025	2024	2025
Hombres	170	<b>113</b>	70,83%	<b>65,32%</b>
Mujeres	69	<b>60</b>	28,75%	<b>34,68%</b>
Total de personas atendidas	240	<b>173</b>	99,58%	<b>100,00%</b>

Si bien en esta tabla se muestra que se ha impactado a un menor número de mujeres, estas han participado en muchas más ocasiones. Así, las participaciones totales de las mujeres han sido 355 y las de los hombres de 364 (como se muestra en el apartado 4.5). Por tanto, teniendo en cuenta que a nuestra Fundación se acercan muchos más hombres que mujeres vemos que la recurrencia en la participación está feminizada.

#### **4.2. Intervenciones formales de información, acompañamientos y seguimientos formales (número de actuaciones derivadas de cada demanda) 2025**

A continuación se presentan el total de intervenciones formales realizadas por sexo y por tipo:

Intervenciones formales de información, acompañamientos y seguimientos formales en 2025 (Número de actuaciones derivadas de cada demanda)	Total	Proporción
Mujeres	742	42,30%
Hombres	1.012	57,70%
Total de intervenciones formales realizadas por sexo	<b>1.754</b>	<b>100,00%</b>
Intervenciones de información	241	13,74%
Intervenciones de acompañamiento	372	21,21%
Intervenciones de seguimiento	1.141	65,05%
Total de intervenciones formales realizadas	<b>1.754</b>	<b>100,00%</b>

En la primera parte de la esta tabla vemos que el 42,30% de las intervenciones han sido realizadas con mujeres y el 57,70% con hombres. Por tanto, teniendo en cuenta que se ha impactado a 151 hombres y a 66 mujeres (como muestra la tabla del punto 4.1.2), tal como ha sucedido en la participación de las actividades, la recurrencia en la intervención formal está feminizada también.

### 4.3. Afluencia en las inmediaciones.

En la tabla que se presenta a continuación se aportan los datos de la afluencia de las inmediaciones, que sirve para visualizar la realidad desde la cual se parte para comenzar de nuestro trabajo:

Afluencia en las inmediaciones	Media y proporciones		
	2023 (mayo-dic.)	2024	2025
Media personas	25,53	20,03	<b>20,83</b>
Proporción de no usuarios anual mayores de 18 años	10,42%	8,68%	<b>10,31%</b>
Proporción de menores anual	3,21%	0,39%	<b>0,62%</b>
Perros/as	1,99	2,02	<b>2,00</b>

Cabe señalar que estos datos se obtienen como foto fija diaria a la misma hora del día. En comparación con años anteriores se mantiene la media de personas, no así la presencia de menores, puesto que este año ha alcanzado el 0,62%, frente al 0,39% en 2024. Durante la última mitad del año se ha avistado casi de forma diaria a un menor, familiar de un usuario habitual. No obstante, durante todo el año avistamos menores, la mayoría desconocidos que, por su comportamiento, se acercan a la zona para llevar a cabo diversos “intercambios”. No obstante, esta proporción sigue siendo muy inferior al del año 2023.

### 4.4. Actividades realizadas en colaboración.

La Unidad de Calle realiza una atención integral y coordinada con los distintos agentes de la ciudad en la consecución de cada uno de sus objetivos. Para reflejarlo, se presentan los datos generales de las actividades que se han realizado en 2025 con y sin colaboración de otros recursos:

Actividades realizadas en colaboración (actividades participativas y campañas informativas)	Con CBE	Con externas	Con voluntariado	Con/sin colaboración
Sensibilización social y entorno.	13	10	12	30
Medio ambiente y entorno.	-	-	-	10
Promoción de la salud y entorno.	10	9	2	23
Informativas (salvo de naturaleza sanitaria)	1	3	0	5
Alfabetización digital	-	-	-	2
Ocio y entorno.	15	1	17	54
<b>Total de actividades</b>	<b>39</b>	<b>23</b>	<b>31</b>	<b>124</b>

Para conseguir la colaboración se ha tenido en cuenta la disponibilidad, conocimientos y habilidades de los distintos recursos, como se ha explicado en cada tipo de actividad específica. Los datos en la esta tabla muestran el número de actividades realizadas en colaboración con agentes/entidades externas (18,55%), con el Centro de Baja Exigencia (31,45%) y con el voluntariado de nuestra fundación (25,00%).

#### 4.5. Participación en las actividades.

En las dos siguientes tablas se muestran los datos obtenidos de las 97 actividades en las que sí se pudo contabilizar la participación.

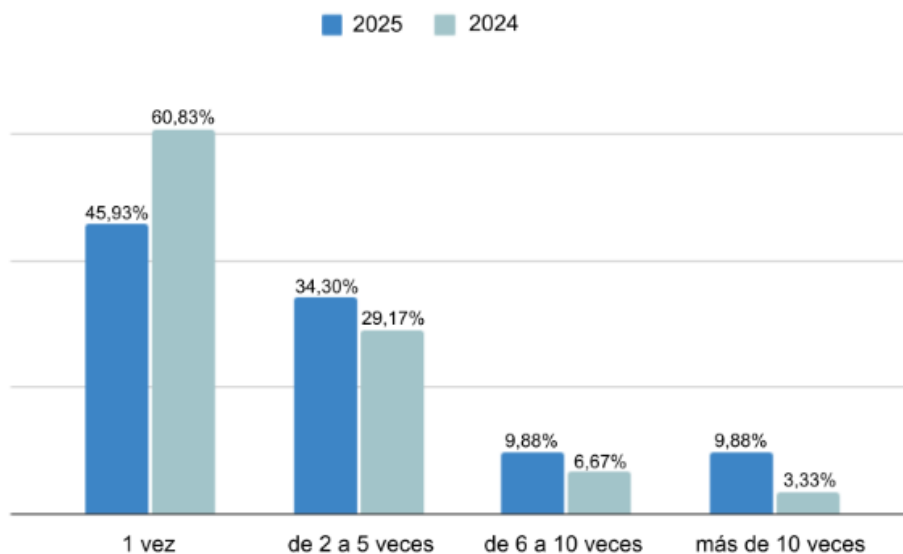
Satisfacción mostrada	Total		Proporción de satisfacción y media de las proporciones de participación	
	2024	2025	2024	2025
Participaciones totales	602	<b>719</b>	-	-
N.º de veces que las personas se declaran satisfechas y Proporción de participantes satisfechos	534	<b>659</b>	88,70%	<b>91,66%</b>
Media de participación por actividad teniendo en cuenta el nº de personas en las intermediaciones	-	-	46,91%	<b>46,14%</b>

La anterior tabla refleja que tanto la participación en las diferentes actividades como la satisfacción de las personas participantes han aumentado en 2025, habiendo pasado de 602 participaciones totales en 2024 a 719 en 2025. En el caso de la tasa de satisfacción, se ha incrementado desde el 88,70% en 2024 hasta el 91,66% en 2025. En cuanto a la media anual de participación por actividad teniendo en cuenta el nº de personas en las intermediaciones, recordamos que nos referimos a que los participantes son equivalentes al 46,14% de las personas que estaban en las intermediaciones. Este dato es prácticamente igual al de 2024.

Inscripciones y participaciones	Total	
	2024	2025
Inscripciones anuales (personas únicas que han participado)	240	<b>172</b>
Participantes que repiten	94	<b>93</b>
Repeticiones	362	<b>547</b>
Participaciones totales (inscripciones + repeticiones)	602	<b>719</b>

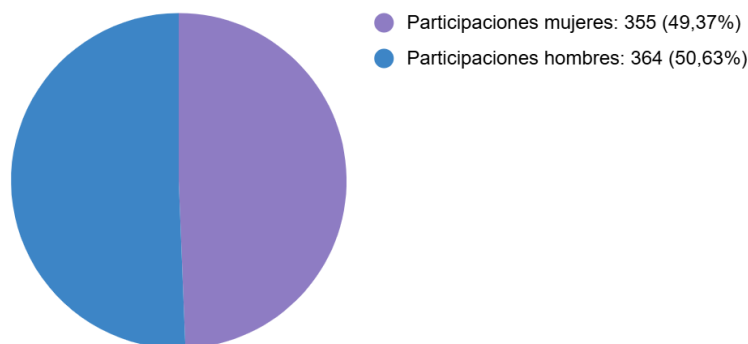
En esta tabla se muestra que, si bien las inscripciones de 2024 fueron mayores que las de 2025, las repeticiones y la participación total han sido mayores en este último año. Esto se traduce en una mayor adherencia a las actividades, como se puede ver en el siguiente gráfico que muestra la distribución de las repeticiones

Distribución de las repeticiones en las actividades



En este último gráfico se muestra la distribución de las participaciones totales por sexo en las actividades en 2025. En cuanto a esto, cabe señalar que, mientras que en 2024 el 43,02% de las participaciones correspondieron a mujeres y el 56,98% a hombres. En 2025 el 49,37% de las participaciones ha correspondido a mujeres y el 50,63% a hombres.

Participaciones por sexo en el total de actividades participativas



Se destaca, como se ha explicado en la tabla en la que se mostraban las personas impactadas en cuanto a las actividades exclusivamente, que aunque se ha impactado a un menor número de mujeres estas han participado en muchas más ocasiones. Por ello, vemos que la diferencia en la distribución de la participación es mínima. Por tanto, teniendo en cuenta que a nuestra Fundación se acercan muchos más hombres que mujeres y lo anteriormente indicado, la recurrencia en la participación está feminizada.

## 5. Propósitos obtenidos

El trabajo de la Unidad de Calle nos ha permitido de cara a las personas sin hogar:

- Atender a las personas en situación de sinhogarismo de manera inmediata en el exterior de la Fundación o en el interior de manera adaptada a cada momento.
- Poder desarrollar una intervención personalizada, atendiendo a





## 6. Necesidades cubiertas con el desarrollo del programa

Este programa de atención integral de las personas en situación de sinhogarismo desde la baja exigencia tiene como objetivo la reducción de daños desde el acompañamiento y seguimiento de procesos de intervención. Contando siempre con la participación de la persona usuaria, respetando siempre sus expectativas, a través de una atención de acceso libre e inmediato en el exterior, atendiendo a las especiales circunstancias de las personas, adaptada a cada momento, sin condicionantes de deshabitación de los patrones de consumo, ni normativas rígidas, en la calle o en el propio centro, con flexibilidad y cercanía; con la autonomía personal como máximo logro, programando una intervención en función de las capacidades individuales de la persona y promoviendo su implicación en la sociedad y la implicación de la comunidad como pilar esencial para la integración social.

### Día Mundial de las Personas sin Hogar

**SIN HOGAR,  
PERO CON  
SUEÑOS. Y  
VIDA,  
DERECHOS,  
EMOCIONES,  
ESPERANZA**



**SOMOS**   **COMUNIDAD**

También se trabaja en la mejora del entorno incidiendo en la limpieza y el respeto mutuo para lograr un mayor bienestar y mejor convivencia, tanto de las personas que utilizan la Fundación, como las que están pasando su tiempo libre en ella y el vecindario en su conjunto, ya que se busca extrapolar las buenas conductas cívicas adquiridas a otros entornos ajenos a la nuestra institución. Se da importancia al respecto para mejorar relaciones sociales: buscando ocio alternativo, accesible a todas las personas y grupal, sensibilizando de las distintas realidades y problemáticas de manera que haya un mayor entendimiento, coordinándonos con otras instituciones para una mejor atención y

entendimiento, como con el Centro de Salud de zona, ONGs, los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, pequeños establecimientos, Fundación Municipal de Servicios Sociales...

# **8. PROYECTO “INXERTA” INCORPORACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE PERSONAS Y FAMILIAS SIN HOGAR**

## **1. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL**

1.1. TALLER FORMATIVO PRELABORAL “VELASTUR”

1.2. SERVICIO DE ORIENTACIÓN educativo-LABORAL PERSONALIZADO  
S.O.e.L.P.

## **2. VIVIENDAS HOUSING LED-GIJÓN**

2.1. PUERTO CERREDO-FAMILIAS EMERGENCIA

2.2. EZCURDIA-FAMILIAS TRÁNSITO VIDA AUTÓNOMA

2.3. LARRA-HOMBRES

# **1. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL**

**1.1. TALLER FORMATIVO PRELABORAL “VELASTUR”**

**1.2. SERVICIO DE ORIENTACIÓN educativo-LABORAL  
PERSONALIZADO S.O.e.L.P.**

## **1.1. TALLER VELASTUR**

### **+ CAPACITACIÓN LABORAL**

### **+ MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD**

- **AMBITO FORMATIVO.**

- ✓ Promover la formación:

- ...BÁSICA
- ...DIGITAL
- ...PROFESIONAL.

- **AMBITO LABORAL.**

Facilitar la adquisición de habilidades y competencias prelaborales:

- ✓ INICIATIVA
- ✓ AUTOORGANIZACIÓN (GESTIÓN DE TIEMPO Y TAREAS)
- ✓ TRABAJO EN EQUIPO
- ✓ ACEPTACION DE CRÍTICAS
- ✓ TOLERANCIA AL ESTRES Y A LA FRUSTRACIÓN
- ✓ RESPONSABILIDAD
- ✓ ACEPTACION DE CRÍTICAS
- ✓ CONOCIMIENTO BÁSICO DEL EMPLEO
- ✓ BUSQUEDA DE EMPLEO...

- **ÁMBITO ECONÓMICO.**

Dotación de recursos económicos:

- ✓ BECA FORMATIVA

## **1.2. SERVICIO DE ORIENTACIÓN educativo-LABORAL PERSONALIZADO S.O.e.L.P.**

### **+ FAVORECER LA EMPLEABILIDAD**

### **+ DISEÑO DE ITINERARIOS**

### **+ ACCESO A FORMACIÓN**

### **+ BÚSQUEDA DE EMPLEO**

- FORMACIÓN PARA LA BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO A TRAVÉS DE RECURSOS DIGITALES.

- FACILITAR LA REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS.

- ADQUISICIÓN DE DESTREZAS:

- ✓ REALIZAR TRÁMITES
- ✓ GESTIÓN DE CITAS UTILIZANDO MEDIOS ANALÓGICOS Y DIGITALES

- ✓ FAVORECER LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES.

## 1.1. TALLER FORMATIVO-PRELABORAL VELASTUR





**INXERTA-VELASTUR**  
**MEMORIA 2025**

# TALLER FORMATIVO-PRELABORAL VELASTUR

Desde 2001, nuestro taller formativo prelaboral “inxerta-velastur” procura una mejora de la empleabilidad a través del acompañamiento sociolaboral a personas en situación de sinhogarismo y exclusión residencial.

## *¿CUÁL ES NUESTRO OBJETIVO?*

El Taller Formativo Prelaboral **Velastur**, es un recurso de intervención sociolaboral dirigido a personas en situación de sinhogarismo, orientado a mejorar su empleabilidad y favorecer procesos de autonomía personal. El proyecto se desarrolla desde un **enfoque centrado en la persona**, respetando sus ritmos, decisiones y objetivos vitales, y promoviendo itinerarios personalizados de mejora de la empleabilidad como eje de la intervención.

Velastur combina la **simulación de un entorno laboral real** con el acompañamiento individualizado, el entrenamiento en competencias prelaborales, desarrollando destrezas, habilidades y actitudes, la orientación sociolaboral y el apoyo para el acceso a formación y vivienda. Sus áreas de intervención abarcan la capacitación profesional, el desarrollo de la autonomía, la motivación, la participación comunitaria y la desinstitucionalización, entendiendo el empleo como una herramienta clave para recuperar la identidad productiva y avanzar hacia una vida digna y autónoma fuera del sinhogarismo.

## *¿CÓMO LO HACEMOS?*

La fundación Albergue Covadonga dispone en sus instalaciones de un taller de elaboración de velas de cera, donde las personas participantes asisten 5 horas diarias de lunes a viernes y aprenden a elaborar velas de forma artesanal obteniendo una beca formativa .

Utilizando una metofología basada en el modelo de atención centrado en la persona y desde un enfoque ecologico ofrecemos acompañamiento , orientacion laboral personalizada y apoyo económico para favorecer su capacitación profesional y el acceso a un alojamiento.

La elaboración de velas es una simple excusa para poder simular una actividad laboral que permita a educador/a social poder analizar las fortalezas y debilidades de cada participante en un ambiente controlado, utilizando como indicadores:

- Puntualidad y absentismo.
- Responsabilidad.
- Orden y limpieza.
- Cómo reacciona a las críticas.
- Relaciones con los compañeros y jefes.
- Estilo comunicativo.
- Capacidad para gestionar el dinero.
- Etc...



***“Desarrollar una actividad artesanal proporciona numerosos beneficios psicológicos y sociales. La artesanía, al tratarse de una tarea que requiere concentración y atención, ayuda a abstraerse de cualquier problema o preocupación, reduce el estrés, aumenta la autoestima, mejora las habilidades cognitivas y motoras, refuerza la capacidad de relacionarse con otras personas y, sobre todo, genera una gran satisfacción poder crear con las propias manos.”<sup>2</sup>***

### ***¿PARA QUE ES LA BECA?***

La piedra angular del proyecto es esta beca formativa. Con ella las personas participantes deben costearse los desplazamientos a los cursos de formación y procurarse un alojamiento que les permita tener la tranquilidad y la seguridad necesarias para afrontar con éxito aquellos cursos de capacitación imprescindibles para poder desempeñar la profesión que deseen.



Nuestra experiencia en el trabajo con personas en situación de sinhogarismo nos indica que el principal problema para conseguir una adherencia a un programa de formación y orientación laboral es que no pueden centrarse en hacer cursos de formación si no disponen de unos recursos económicos mínimos que garanticen cobertura de desplazamiento al lugar donde se imparten, un lugar donde poder estudiar con tranquilidad y dinero para imprevistos. *“De nada nos sirve que se matriculen en un curso de certificado de profesionalidad si luego no pueden costearse el transporte hasta el centro, no tienen un lugar donde preparar los exámenes, o se tienen que preocupar de conseguir dinero para comprar un bocadillo o tomar un café”.*

<sup>2</sup> <https://saludmentalafes.org/2021/03/19/los-beneficios-de-la-artesania-para-la-recuperacion-en-salud-mental/#:~:text=Desarrollar%20una%20actividad,las%20propias%20manos.>

## **PARTICIPANTES**

Durante 2025 hemos atendido a **9 participantes, 3 hombres y 6 mujeres.**

**0 a 18 años : 0 participantes.**

**19 a 34 años : 2 participantes, 1 hombre y 1 mujer.**

**35 a 65 años : 7 participantes, 2 hombres y 5 mujeres.**

**> 65 años: 0 participantes.**

## **INDICADORES CUANTITATIVOS**

### **Del proyecto**

- Talleres realizados:28
- Tramites/gestiones:31
- Acciones formativas:26
- Ofertas de empleo:73
- Entrevistas de trabajo:7
- Empleos logrados:5
- % valoración “el proyecto te ayuda a realizar acciones formativas”: 100%
- % valoración “Tu Plan Personal te ayuda a lograr tus objetivos”: 100%
- % La beca te ayuda a vivir de forma independiente: 100%

### **De la persona participante**

- % de absentismo: 0.22%
- % autonomia para realizar trámites:88,8%
- % autonomia para gestionar la beca:100%
- % percepción del nivel de motivación: 88,8% alta, 11% media, 11% baja.

## **INDICADORES CUALITATIVOS**

### **Del proyecto:**

- Valoracion de la calidad del servicio:100% bueno 0%regular 0% malo.
- Valoración de la calidad de las instalaciones: 89% bueno 11%regular 0% malo.
- Valoracion de los medios técnicos:89%bueno 11%regular 0% malo.

### **De la persona participante:**

- Nivel de empleabilidad: 11%alto, 34%medio, 22%bajo, 33% nulo.

- Valoración del perfil profesional: 23% con demanda alta (>1 oferta diaria) 33% demanda media (2-3 ofertas semanales), 44% baja (< de 1 oferta al mes).
- Valoración del nivel de capacitación profesional: 77% está preparado para desempeñar un trabajo. 33% no está preparado para desempeñar un trabajo.
- Valoración de las habilidades prelaborales: 89% conoce sus derechos y deberes como personas trabajadoras y tiene las habilidades básicas para mantener un empleo.

### **Del equipo:**

- Valoración de la satisfacción por la atención recibida de 1 a 5:
  - Valoración de la labor del educador: 5
  - Valoración de la actividad: 4,2

### **De los objetivos:**

1. Ofrecer orientación laboral individual y grupal para el desarrollo de competencias de búsqueda de empleo y mejora de su perfil profesional.

#### **Resultados:**

- 80% tenga un perfil profesional: 100%
- 80% tengan elaborado un Cv acorde a su perfil: 78%

2. Adquirir y/o potenciar habilidades prelaborales básicas mediante la participación en un entorno simulado de trabajo donde se laboran velas artesanales de cera.

#### **Resultados:**

- Absentismo <15%: 1%.
- Ejecución con calidad de 6 modelos de velas: 100%
- Diseñar, recordar, ejecutar protocolos de trabajo: 100%
- Tener menos de 2 amonestaciones: 100%
- Solicitud de adelantos de becas : 0

3. Facilitar el acceso a un alojamiento independiente y la capacitación laboral ( cursos formativos, certificados de profesionalidad, formación profesional reglada, etc.) mediante la concesión de una beca.

#### **Resultados:**

- >70% se matriculó en alguna formación: 78%
- >70% concluyó 1 acción formativa: 67%

4. Impulsar la implicación activa y progresivamente autónoma de las personas participantes, promoviendo su interacción con los recursos comunitarios desde una perspectiva de empoderamiento, fomento de la autodeterminación y ejercicio pleno de los derechos sociales.

#### **Resultados:**

- Mejora en la calidad de vida (escala GENCAT): 78%
- Realiza el 50% de los trámites de forma autónoma: 88%.

5. Diseñar y acompañar en la implementación de itinerarios personalizados de inserción laboral ajustados a las capacidades, intereses y necesidades de cada participante.

**Resultados:**

- *78% mejoró su nivel de empleabilidad.*
- *78% adaptó su balance de competencias a la demanda del mercado.*

Apoyo para la gestión de trámites: **21**

Sesiones de refuerzo formativo /tutoría: **30**

Talleres personalizados impartidos: **28**

Diagnósticos de empleabilidad: **9**

Itinerarios personalizados: **9**

Cursos y acciones formativas propuestas: **26**

**10** cursos y acciones formativas completas con éxito.

Ofertas de empleo: **73**

**60** encontradas por el educador.

**13** encontradas por las personas participantes.

Entrevistas de trabajo: **7**

Empleos logrados: **5**

## **OBJETIVO DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE**

Velas elaboradas: **53.817**

Durante 2025 hemos consumido **10538 kw** de energía eléctrica, reutilizado un total de **405 kg** de cera y **95 kg** de cartón colaborando con la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

## MODELOS DE VELAS NUEVOS Y RENOVADOS EN 2025



## ESTAMOS PRESENTES EN LA FIDMA

<https://www.lne.es/gijon/2025/08/10/velas-colores-feria-muestras-buena-120517206.html>



## VENTA A PROVEEDORES DE LAS TIENDAS ELEGGUA



MADRID

GIJÓN

**1.2. SERVICIO DE ORIENTACIÓN educativo-  
LABORAL PERSONALIZADO S.O.e.L.P.**

# **SERVICIO DE ORIENTACIÓN educativo-LABORAL** **PERSONALIZADO S.O.e.L.P.**

El **Proyecto SOeLP (Servicio de Orientación educativo Laboral Personalizado)** nace como una respuesta a las necesidades de inclusión sociolaboral de personas en situación de sinhogarismo atendidas en la FAC, poniendo en el centro a la persona y su proyecto de vida. Desde un **enfoque centrado en la persona**, el proyecto no se limita a buscar empleo a la persona participante, sino que apuesta por procesos de acompañamiento que refuercen la autoestima, la autonomía y la toma de decisiones, reconociendo a cada persona participante como protagonista activo de su propio itinerario.

**SOeLP** interviene a través del diseño de **itinerarios personalizados de mejora de la empleabilidad**, el diagnóstico del perfil profesional, dotando a las personas participantes de información y herramientas que les permita su desarrollo personal e integración laboral, facilitando el acceso a formación acreditada y a los recursos comunitarios.

Pretendemos que las personas participantes conozcan y usen los recursos comunitarios a su disposición y logren la autonomía en la búsqueda de empleo, es decir, que sean capaces de realizar una búsqueda de empleo organizada, con unos objetivos claros y con mayores posibilidades de éxito.

La función del orientador es ser un instrumento de información y ayuda en la toma de decisiones hacia la mejora de su perfil profesional y la búsqueda de empleo efectiva. Teniendo claro que es la persona participante quien toma las decisiones sobre su proceso. Por tanto el orientador se dedicará a:

- Motivar.
- Orientar.
- Acompañar.
- Informar.
- Asesorar.
- Responder dudas.
- Entrenar técnicas de búsqueda de empleo.
- Apoyar en la búsqueda.

En este proyecto hemos desarrollado **tutorías personalizadas**, donde recabamos información necesaria para realizar el diagnóstico de empleabilidad.

Mediante el **estudio del mercado de trabajo** y el **balance de competencias** diseñamos y desarrollamos **talleres personalizados** de corta duración. Trabajamos aquellos aspectos donde los participantes presentan déficits o donde nos plantean necesidades y apoyo como son:

- Pildoras formativas en técnicas de búsqueda de empleo. Individualizadas y adaptadas al sector laboral donde quieren desempeñar sus funciones.
- Talleres de elaboración y actualización del CV.
- Recomendaciones y entrenamiento para enfrentarse a entrevistas de trabajo.
- Taller de conocimiento del mercado laboral.
- Derechos y deberes de los trabajadores.
- Recursos comunitarios de formación laboral gratuita.

Durante **2025** hemos atendido a **12 participantes, 8 hombres y 4 mujeres:**

- **0 a 18 años** : 1 participantes, 1 hombre.
- **19 a 34 años** : 4 participantes, 2 hombre y 2 mujer.
- **35 a 65 años** : 7 participantes,5 hombres y 2 mujeres.
- **> 65 años:** 0 participantes.

Acciones formativas propuestas:**7**

Diagnosticos de la empleabilidad: **12**

Entrevistas de trabajo: **10**

Empleos: **6**

Continuan trabajando : **3**

Sin información: **3**

### **INDICADORES CUANTITATIVOS**

- N° de participantes: **12**
- N° de itinerarios personalizados completados: **6**
- N° de acciones formativas realizadas (talleres y pildoras):**27**
- % de participantes que consiguen empleo:**50%**
- %de participantes que acceden a la formación reglada:**25%**

### **INDICADORES CUAITATIVOS**

- Grado de satisfaccion de los participantes (de 1 a 5):**5**
- Valoración del acompañamiento recibido (de 1 a 5):**5**
- Opinión sobre la utilidad del itinerario ( de 1 a 5): **5**

### **INDICADORES DE IMPACTO**

- >60% completan su itinerario:**50%**
- >70%Valoran positivamente el acompañamiento recibido:**100%**
- >60% acceden a la formación reglada:**25%**
- >60%mantinen el empleo: 50%

## **2. VIVIENDAS HOUSING LED-GIJÓN**

- 2.1. PUERTO CERREDO-FAMILIAS EMERGENCIA**
- 2.2. EZCURDIA-FAMILIAS TRÁNSITO VIDA AUTÓNOMA**
- 2.3. LARRA-HOMBRES**

## **2.1./2.2. HOUSING LED** **FAMILIAS** **SIN HOGAR**

✚ INCORPORACIÓN SOCIAL

✚ CAPACITACIÓN PERSONAL

- HABILIDADES Y COMPETENCIAS PERSONALES Y SOCIALES:
  - ✓ INDEPENDENCIA
  - ✓ AUTOORGANIZACIÓN
  - ✓ HABILIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL
  - ✓ TOLERANCIA Y RESPETO
  - ✓ RESPONSABILIDAD
  - ✓ HABILIDADES DE GESTIÓN DEL CONFLICTO...
- SALUD
- MEJORA DE LA IMAGEN
- OCIO Y TIEMPO LIBRE.....

## **2.3. HOUSING LED** **HOMBRES SIN HOGAR**

✚ INCORPORACIÓN SOCIAL

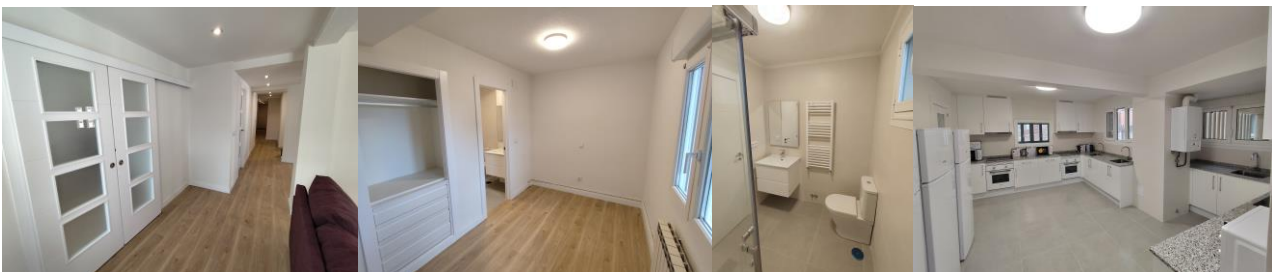
✚ CAPACITACIÓN PERSONAL

- HABILIDADES Y COMPETENCIAS PERSONALES Y SOCIALES:
  - ✓ INDEPENDENCIA
  - ✓ AUTOORGANIZACIÓN
  - ✓ HABILIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL
  - ✓ TOLERANCIA Y RESPETO
  - ✓ RESPONSABILIDAD
  - ✓ HABILIDADES DE GESTIÓN DEL CONFLICTO...
- SALUD
- MEJORA DE LA IMAGEN
- OCIO Y TIEMPO LIBRE.....

**2.1. VIVIENDA HOUSING LED - GIJÓN**  
**PUERTO CERREDO - FAMILIAS EMERGENCIA**

**2.2. VIVIENDA HOUSING LED - GIJÓN**  
**EZCURDIA – FAMILIAS TRÁNSITO VIDA**  
**AUTÓNOMA**

Entrega de la obra terminada en enero de 2025.



# **Viviendas Housing-Led Familias “Inxerta 2025”**

## **Descripción del programa:**

El programa Housing-Led para familias con NNAs<sup>3</sup> en situación de sinhogarismo o exclusión residencial, tiene como objetivo proporcionar una alternativa residencial temporal, segura y estable a unidades familiares que han perdido su alojamiento por una situación sobrevenida. El recurso garantiza la cobertura de las necesidades básicas de vivienda y sirve como punto de partida para procesos de inclusión social y fortalecimiento de la autonomía familiar, mediante el apoyo y acompañamiento social profesional.

El dispositivo residencial permite la convivencia simultánea de varias familias, que disponen de espacios privados para la vida familiar y comparten zonas comunes de uso cotidiano. Este modelo facilita el acceso a un alojamiento digno y favorece la convivencia, el apoyo mutuo y el desarrollo de habilidades necesarias para la vida independiente.

El programa está dirigido a familias de Gijón en situación de exclusión residencial, derivadas desde servicios sociales u otros recursos especializados. Durante su estancia se ofrece un acompañamiento socioeducativo individualizado orientado a la mejora de su situación personal, familiar y económica, así como a la búsqueda de soluciones residenciales estables a medio plazo.

La intervención se sustenta en un enfoque integral y centrado en la familia, con especial atención al bienestar y la protección de NNAs, el refuerzo de las competencias parentales y la promoción de la autonomía.

## **Objetivo del programa:**

Facilitar, a través de una vivienda compartida y el diseño de itinerarios de intervención integradores, cambios para mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de sinhogarismo o emergencia social; con un acompañamiento y una atención integral, en espacios de media-larga estancia, que finalmente le lleve a la normalización de hábitos de vida y convivencia y que facilite la incorporación social, y laboral, en el caso de las personas adultas.

## **Funciones profesionales:**

- Recepción de las familias derivadas desde Servicios Sociales o desde alguna de entidades REDIA, primera atención a las solicitudes de acceso al programa y gestión del ingreso.
- Provisión de información relevante, orientación personalizada y canalización hacia recursos adecuados.
- Apoyo y mediación para el acceso y ejercicio de derechos sociales, incluyendo el asesoramiento y acompañamiento en la tramitación de prestaciones y recursos.
- Garantía de la atención a las necesidades básicas de las familias durante su estancia en el recurso.
- Análisis y valoración de la situación familiar, elaborando conjuntamente con la unidad familiar un diagnóstico que permita definir el itinerario de intervención.

---

<sup>3</sup> Usaremos NNA (Niñas, Niños y Adolescentes) en lugar del término “menores”, alineándonos con el enfoque de derechos humanos que los reconoce como sujetos plenos de derechos.

<https://www.plataformadeinfancia.org/no-me-llames-menor/#:~:text=Incluso%20en%20contextos%20como%20cuando,O%20Cristi%C3%A1n%20u%20%C3%93scar.>

- Elaboración de informes técnicos necesarios para la derivación y coordinación con la Red de Unidades de Trabajo Social y con el resto de recursos comunitarios y especializados.
- Acompañamiento continuado de los procesos de intervención individual y/o familiar.
- Intervención orientada a la mejora de la convivencia en la vivienda, fomentando la adquisición de habilidades para las actividades de la vida diaria (AVD).
- Desarrollo de acciones de coordinación tanto a nivel interdisciplinar como interinstitucional.
- Seguimiento y evaluación sistemática del desarrollo y resultados del programa.

### **Datos de atención y perfil de las familias atendidas desde el inicio del programa:**

- Desde su apertura, el 27 de mayo de 2025, han ingresado en el recurso residencial 4 familias, suponiendo un total de 12 personas.
- El total de la población atendida ha sido de 5 personas adultas (4 mujeres y un hombre) y 7 niños, niñas o adolescentes (4 niñas o chicas, y 3 niños o chicos).
- La composición familiar refleja diversidad: 3 monomarentales y 1 biparental nuclear, con tamaños que oscilan entre 2 y 5 miembros.
- La estancia acumulada en el recurso asciende a 572 días, lo que supone una media de permanencia de 143 días por familia en el periodo analizado.
- En cuanto a la duración de los procesos, la familia que finalizó su estancia durante el año permaneció en el recurso 164 días, mientras que las tres unidades familiares que continúan alojadas a 31 de diciembre registran, dentro del ejercicio 2025, estancias de 210, 156 y 42 días respectivamente.
- En relación con el país de origen, las cuatro unidades familiares atendidas corresponden a España, Brasil, Ucrania y Senegal.
- Todas las familias se encontraban empadronadas en el municipio de Gijón previa a la entrada en el recurso.
- La única salida del recurso durante el año en curso ha sido hacia alojamiento autónomo.

### **Actuaciones 2025:**

La actividad del programa se inicia formalmente el 27 de mayo con la incorporación de la primera unidad familiar al recurso residencial. No obstante, con carácter previo a esta fecha, se desarrolló una fase preparatoria esencial para garantizar la adecuada puesta en marcha del servicio.

En primer lugar, se llevó a cabo un proceso de adecuación integral de la vivienda cedida por VIPASA. Este proceso incluyó la ejecución de las obras de reparación, mejora y acondicionamiento necesarias para adaptar el inmueble a su nueva finalidad social. La intervención permitió configurar el espacio como una vivienda compartida con capacidad para acoger hasta tres unidades familiares de manera simultánea, asegurando la existencia de espacios privados diferenciados para cada una, así como zonas comunes destinadas a la convivencia (cocina, salón, lavandería y sala de juegos infantil). La adecuación del inmueble se realizó atendiendo a criterios de habitabilidad, funcionalidad y seguridad.

Paralelamente, y antes de la incorporación efectiva de las familias, se procedió al diseño y formalización de los protocolos de acceso, permanencia y funcionamiento interno del recurso. Para ello, se mantuvieron diversas reuniones de coordinación entre la Fundación Albergue Covadonga y la Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón, en las que se consensuaron los procedimientos de derivación, los criterios de admisión, las normas de convivencia y las pautas de intervención socioeducativa. Estos acuerdos han permitido garantizar una actuación coordinada, coherente y ajustada al marco normativo vigente en materia de atención a familias integradas por NNAs.

En este marco, las actuaciones desarrolladas en el proyecto se organizan en las siguientes líneas de intervención:

- Intervenciones orientadas a garantizar la atención de las necesidades básicas y a favorecer la estabilidad residencial de las personas y familias participantes. Incluyen los procesos de admisión y acceso al recurso, formalización del compromiso de estancia, gestiones vinculadas al arraigo territorial (como el empadronamiento) y la cobertura de las necesidades de subsistencia.
- Actuaciones dirigidas a la elaboración de itinerarios personalizados de intervención, definidos de forma conjunta con las familias, teniendo en cuenta sus necesidades, recursos disponibles, así como los compromisos personales, sociales y laborales asumidos durante el proceso.
- Acciones destinadas a la promoción de hábitos de vida saludables, abarcando aspectos relacionados con el cuidado personal y la higiene, la alimentación, el acceso a la atención sanitaria, el seguimiento de controles médicos y la adherencia a los tratamientos prescritos.
- Intervenciones orientadas al fortalecimiento de la autonomía personal y familiar, mediante el aprendizaje de nociones básicas de gestión económica (administración del dinero, uso de cuentas bancarias), habilidades domésticas como la cocina y la limpieza, así como el acompañamiento en la realización de gestiones y trámites cotidianos.
- Actividades centradas en el bienestar emocional y el desarrollo de habilidades de comunicación y asertividad, fomentando la mejora de la autoestima, las relaciones interpersonales y la participación en espacios grupales de apoyo para el manejo de situaciones de conflicto.
- Acciones encaminadas a la inclusión y participación social, favoreciendo la recuperación o fortalecimiento de redes familiares y sociales, la participación en actividades formativas, culturales y comunitarias, y la promoción de un uso positivo del ocio y el tiempo libre.
- Actuaciones dirigidas a la mejora de la empleabilidad y la inserción sociolaboral, a través de la participación en programas formativos específicos, el desarrollo de competencias, la búsqueda activa de empleo.
- Actividades orientadas al conocimiento y utilización de los recursos del entorno, facilitando el acceso a instituciones públicas (centros de salud, servicios sociales de zona, INSS) y a entidades privadas y del tercer sector que contribuyan al apoyo social y a la participación comunitaria.
- Orientación y acompañamiento en la tramitación de prestaciones y recursos sociales.

### **Resultados cuantitativos de la intervención (27 de mayo – 31 de diciembre de 2025):**

Desde la puesta en marcha del recurso el 27 de mayo de 2025 y hasta el 31 de diciembre del mismo año, el programa ha desarrollado un total de 2.451 actuaciones, que integran tanto intervenciones directas con las personas y familias usuarias como gestiones administrativas y de coordinación necesarias para el adecuado desarrollo del proyecto.

Del total de actuaciones profesionales realizadas, 1.060 corresponden a atenciones directas (prestaciones, intervenciones, acompañamientos, seguimientos y actividades vinculadas a la autonomía y participación), mientras que 1.391 han sido gestiones administrativas asociadas a los procesos de inclusión social y residencial, especialmente en materia de tramitación documental, acceso a derechos y coordinación interinstitucional.

Considerando que el recurso ha estado operativo durante 219 días en 2025, la actividad desarrollada supone una media aproximada de 11 actuaciones diarias, lo que refleja una intervención continuada, intensa y sostenida desde su apertura.

## **Distribución por áreas de intervención**

### ***Gestiones administrativas (1.391 actuaciones):***

Destaca el volumen de gestiones administrativas generales (1.229), así como las actuaciones vinculadas a mantenimiento de la vivienda (105), tramitación de prestaciones económicas (10), empadronamientos (7), informes técnicos (7) y otras gestiones documentales (DNI, extranjería, tarjetas sanitarias). Este volumen pone de manifiesto la necesidad de acompañamiento intensivo en el acceso y mantenimiento de derechos sociales básicos.

### ***Ayudas económicas (135 actuaciones):***

Se han gestionado 122 ayudas económicas directas (talones de alimentación, vestuario, necesidades materiales, etc.) y 13 apoyos vinculados a medicación, garantizando la cobertura de necesidades básicas durante la estancia en el recurso.

### ***Acompañamientos (68 actuaciones):***

Principalmente en el ámbito sanitario (18), extranjería (11), prestaciones económicas (10) y otras gestiones cotidianas y formativas (25). Estos datos evidencian la importancia del acompañamiento físico y presencial para superar barreras administrativas y de acceso a recursos.

### ***Seguimientos (643 actuaciones):***

Constituyen uno de los ejes centrales de la intervención, con 496 seguimientos directos a participantes y 147 vinculados a la vivienda. Este volumen refleja un modelo de intervención basado en la continuidad, la supervisión técnica y el acompañamiento sistemático de los procesos individuales y familiares.

### ***Intervenciones (176 actuaciones):***

Incluyen orientación formativa y laboral (23), gestiones para el acceso a formación y empleo (20), elaboración de planes personales de incorporación social iniciales o de seguimiento (7), acciones de intervención socioeducativa con NNA (109), asambleas de convivencia (7), derivaciones a otros recursos (4) y aplicación de instrumentos de evaluación (6). Destaca especialmente el peso de la intervención socioeducativa con niños, niñas y adolescentes, coherente con el perfil del recurso.

### ***Actividades para la autonomía, participación y ocio (38 actuaciones):***

Se han desarrollado 33 actividades de sensibilización social y ocio, así como 5 acciones de alfabetización digital, favoreciendo la inclusión comunitaria y el desarrollo de competencias personales.

## **Intensidad de la intervención**

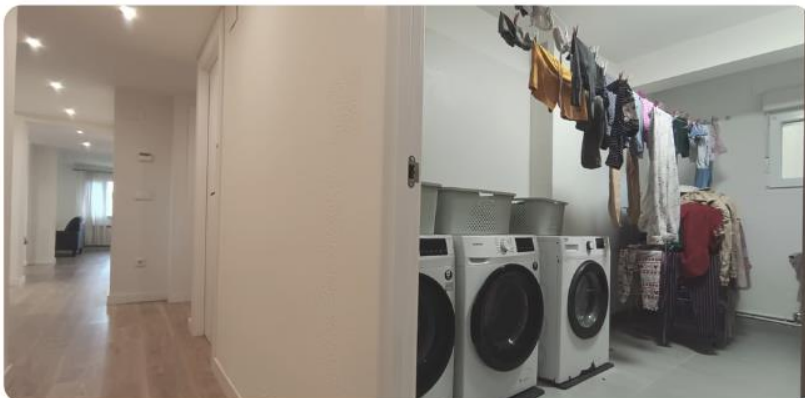
Estos indicadores reflejan una intervención intensiva, integral y personalizada, acorde con la situación de vulnerabilidad de las familias atendidas y con los objetivos del programa de promover procesos de inclusión social y estabilidad residencial.

En conjunto, los datos cuantitativos evidencian un alto nivel de actividad técnica y una intervención estructurada, sostenida y multidimensional desde la apertura del recurso, consolidando el modelo de vivienda compartida como herramienta eficaz de acompañamiento social con familias con menores en situación de sinhogarismo.



VIVIENDA HOUSING-LED INXERTA

Alojamiento temporal para familias, que ofrece un entorno seguro y acompañamiento social integral, orientado a mejorar la calidad de vida, fortalecer la convivencia y facilitar la inserción laboral de las personas adultas



**2.3. VIVIENDA HOUSING LED-GIJÓN**  
**LARRA – HOMBRES**



FUNDACIÓN ALBERGUE  
**Covadonga**  
VIVIENDAS HOUSING LED  
PARA MUJERES-HOMBRES-FAMILIAS

En la ciudad de Gijón, dispersos en medio del entramado urbano, la Fundación Albergue Covadonga hemos dispuesto de una vivienda en la cual se ha desarrollado desde el año 2024 hasta la actualidad el **PROGRAMA INXERTA** con el fin de dar respuesta al problema del sinhogarismo exclusivamente para el género masculino.

Nuestra metodología continúa transformándose de acuerdo con el EBHD (Enfoque Basado en los Derechos Humanos) de modo que el enfoque está centrado en la persona y la mirada interseccional hace que el “acompañamiento” sea un recorrido distinto en cada caso ya que se adapta al “proyecto de vida” personal que cada participante ha elegido. Los objetivos están encaminados al bienestar de estos y al pleno desarrollo de su autonomía personal.

Durante el transcurso de este año 2025 han participado en nuestro proyecto dos hombres, de distintas edades, nacionalidades, culturas, formación e intereses diferentes. Un crisol donde el crecimiento personal va parejo al desarrollo de las habilidades sociales que las relaciones con la comunidad nos van demandando sea esta pequeña (la vivienda) o/y grande (entidades, centros, servicios, ... de nuestra ciudad). Los pisos continuaron también su transformación para permitir el desarrollo del proyecto de vida que discurre en los distintos tiempos vitales de toda persona y de la sociedad misma. En la vivienda cada hombre cuenta con su habitación individual que es su espacio privado e íntimo.



El resto de los espacios como la cocina, salón de estar, baño, cuarto de aseo y trastero han sido compartidos al igual que la wifi y las instalaciones informáticas. El acceso a las tecnologías y competencias digitales permitieron que dichos servicios fueran utilizados no solo con fines lúdicos y de participación en las redes sociales sino con un propósito formativo de cara a su posterior incorporación al mundo laboral.

En el domicilio se lleva a cabo una metodología de autonomía doméstica y autogestión, donde los participantes deciden las normas básicas de convivencia a través de una Asamblea celebrada junto con el profesional de referencia.

Las viviendas destinadas a dicho proyecto cuentan con todos los servicios como se especifica anteriormente necesarios para hacer de la vivienda un hogar habitable y acogedor.

Igualmente fue prioritario el acceso a derechos sociales que permitieran encaminar el proyecto vital hacia la autonomía de los participantes. En este sentido son esenciales los aspectos relacionados con la regularización administrativa, empadronamiento, acceso al sistema sanitario, integración en las estructuras educativas, ayudas económicas como el SSB o el IMV y una relación con la comunidad.

Todas las acciones y diseños metodológicos de los profesionales que intervienen en el Programa Inxerta están encaminados hacia un objetivo que compartimos con los participantes: disfrutar de una vida plena donde la felicidad tenga cabida.

La Fundación ofrece vales canjeables en establecimientos colaboradores, concretamente vales de **Alimerka** destinados a la adquisición de productos de alimentación e higiene básica, así como vales de **Koopera** para la compra de prendas de vestir. Esta modalidad de ayuda permite cubrir necesidades esenciales de manera flexible y adaptada a la realidad individual de cada persona.

A través de este sistema, las personas beneficiarias disponen de una cuantía económica asignada que pueden gestionar de forma autónoma, eligiendo libremente los productos que mejor se ajusten a sus necesidades personales y familiares. De este modo, se evita la estandarización de la ayuda y se favorece un acompañamiento más respetuoso, inclusivo y alineado con los principios de intervención social de la entidad.

Asimismo, esta metodología contribuye a reforzar la corresponsabilidad y la participación de las personas en su propio proceso de mejora, fomentando hábitos de consumo responsable y facilitando una mayor integración en los recursos comunitarios normalizados.

Un aspecto fundamental que tenemos en cuenta en la Fundación Albergue Covadonga es el **Aprendizaje y desarrollo del ARTE Y LA CULTURA** como herramientas de crecimiento personal y social. De acuerdo con las recomendaciones de la OMS, en 2019, el desarrollo del arte y la cultura han de incluirse como herramientas útiles para la salud del ser humano y en nuestro programa han estado presentes en todas nuestras actividades desde el principio.

Otro aspecto fundamental en el programa son la realización de actividades para la autonomía, participación, ocio y tiempo libre en entorno normalizados para crear así una verdadera integración en la comunidad.

Hicimos una visita a la **Semana Negra** de Gijón, un evento que ha ido convirtiéndose en una seña de identidad de la ciudad por la creciente afluencia de público que es atraído por el récord de número de escritores, periodistas, científicos, historiadores y políticos que se dan cita en su programación. El éxito de su fórmula la ha llevado a ser merecedora de la medalla de oro al mérito en las Bellas Artes que entrega el Ministerio de Cultura. En este espacio conviven las carpas con eventos literarios, stands de las librerías más importantes, exposiciones fotográficas, bares al aire libre, música, puestos de artesanía y venta de libros junto a las típicas atracciones de las ferias tradicionales.

En el Proyecto Inxerta siempre hemos mantenido muy presente la **Celebración de festividades y días significativos** para marcar los tiempos y para poder grabarlos en nuestra memoria como momentos que hemos compartido con seres queridos en un ambiente especial y cargado de simbolismo. Así hemos celebrado fiestas como: San Valentín, Pascua, Día de los Difuntos y Día de todos los Santos, Navidad, Reyes, cumpleaños y todos esos momentos que nos permiten situarnos en el tiempo que transcurre nuestra vida y la de la sociedad que nos rodea.

Para cerrar el año se hizo una **actividad Navideña**, fuimos con los participantes del programa a ver las luces de Navidad de Gijón y a tomarse el clásico chocolate con churros del invierno todo eso a la espera de la llegada de la llegada de Papa Noel y de Los Reyes Magos de Oriente.



# **9. PROYECTO “ALBORIAR” LLARES PARA LES MUYERES**

## **1. VIVIENDAS HOUSING LED-GIJÓN**

(VIVIENDA GASPAR Gª LAVIANA/VIVIENDA SAN JUAN  
MUJERES EN SITUACIÓN DE SIN HOGAR)



Con el fin de dar respuesta a la realidad que sufren las mujeres en situación de sinhogarismo, la Fundación Albergue Covadonga lleva a cabo el programa Housing Led "Alboriar. Llares para les muyerres"; para ello se han dispuesto dos viviendas normalizadas (6 plazas) en el entramado urbano de la ciudad de Gijón, donde la Fundación presta sus servicios.

Este programa ofrece la vivienda acompañada de un catálogo personalizado de apoyos para dar una atención individualizada y centrada en la persona, entendiendo la interseccionalidad como parte central del acompañamiento de las mujeres y enfocando el programa desde una perspectiva de género centrándonos única y exclusivamente en las necesidades de las mujeres sin hogar.

Conscientes de la especial vulnerabilidad de este colectivo y de la invisibilidad de su situación decidimos seguir adelante con este programa de acuerdo con el camino iniciado en años anteriores. Nuestra metodología continúa transformándose de acuerdo con el EBHD (Enfoque Basado en los Derechos Humanos) y se adapta el acompañamiento al "proyecto de vida" personal que cada mujer ha elegido. Los objetivos están encaminados al bienestar de las mujeres y al pleno desarrollo de su autonomía personal y familiar.

Los objetivos de este programa están encaminados a que las mujeres restauren sus proyectos de vida haciéndose dueñas de su propio destino de acuerdo con su voluntad personal. Entre los objetivos que se persiguen está integrarse en la sociedad restableciendo relaciones personales y familiares satisfactorias a partir de su empoderamiento que correrá paralelo al desarrollo de su autonomía y bienestar.

## Datos de atención y gestión del año 2025

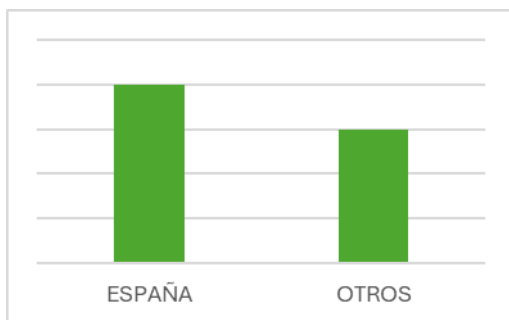
### Datos demográficos:

- Número de mujeres participantes

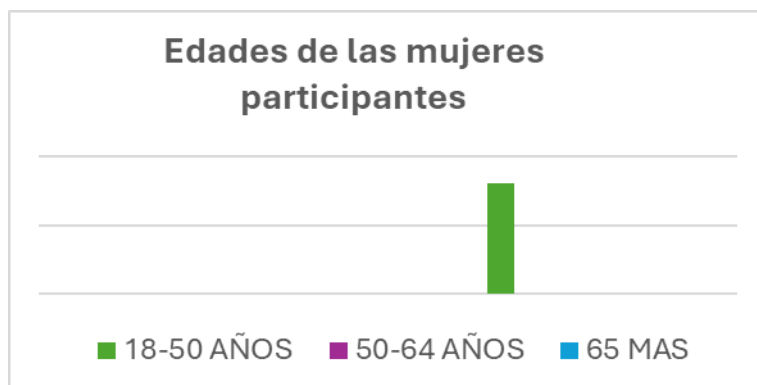
<b>NUMERO TOTAL DE MUJERES PARTICIPANTES</b>	7
--	---

- Datos sobre el país de origen

<b>ORIGEN DE LAS MUJERES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA HOUSING LED VIVIENDAS ALBORIAR/INXERTA</b>	
ESPAÑA	4
OTROS	3



- Datos referentes a la edad de las mujeres



## Datos de gestiones

GESTIONES	
Apertura de nuevos expedientes	1
Valoración de expedientes para entrada a programa	4
Empadronamientos	1
Tramitación de prestaciones económicas	2
Informes para prestaciones económicas	2
Citas previas	2
Mantenimientos de las viviendas housing led	95
Gestiones administrativas	427
<b>TOTALES</b>	<b>534</b>

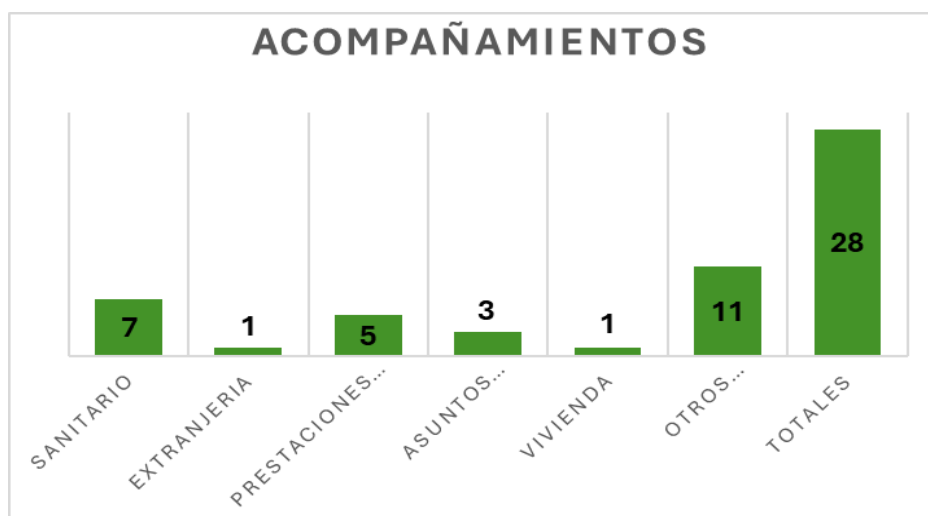
## Datos de prestaciones

PRESTACIONES	
Medicación	4
Ayudas económicas (Vales Alimerka, vales Kooperera, ayudas monetarias)	24
<b>TOTALES</b>	<b>28</b>

## Datos de derivaciones totales a otros recursos

<b>DERIVACIONES TOTALES</b>	<b>8</b>
-----------------------------	----------

## Datos sobre acompañamientos:



## Datos sobre intervenciones

INTERVENCIONES	
Orientación formativa y laboral	5
Gestiones para acceder a la formación y el empleo	5
Mejora de la empleabilidad	2
Intervención socioeducativa	27
Plan personal de incorporación social	3
Asambleas en viviendas housing led	29
<b>TOTALES</b>	<b>71</b>

## Datos sobre seguimientos

SEGUIMIENTOS	
Sanitario	10
Participantes	237
Viviendas	72
<b>TOTALES</b>	<b>319</b>

## Datos sobre actividades

ACTIVIDADES PARA LA AUTONOMIA, PARTICIPACION, OCIO Y TIEMPO LIBRE	
Sensibilización social y del entorno	18
Promoción de la salud	4
Actividades de ocio y tiempo libre	32
<b>TOTALES</b>	<b>54</b>

## Visión global de gestiones y atenciones

ATENCIONES Y GESTIONES	
Atenciones	508
Gestiones	534
<b>TOTALES</b>	<b>1042</b>

\*Atenciones: prestaciones, derivaciones, intervenciones, acompañamientos, seguimientos, ocio y tiempo libre



Como se ha reflejado en los datos las mujeres que han integrado este programa tienen perfiles muy variados como la edad, nacionalidad, cultura, intereses y necesidades a la par que dos de las siete mujeres que han sido atendidas en nuestro proyecto son mujeres con responsabilidades familiares al tener a su cargo a hijos y/o hijas menores de edad. Estas diferencias personales (origen, cultura, etc.) no son consideradas como un obstáculo o un impedimento, sino que son abordadas como una fuente de enriquecimiento y oportunidad de aprendizaje de convivencia social entre las mujeres.

En este programa el crecimiento personal va parejo al desarrollo de las habilidades sociales que las relaciones con la comunidad nos van demandando. Éstas varían desde las que establecemos en ámbitos privados como las domésticas (la vivienda) hasta las que abarcan relaciones públicas (entidades, centros, servicios de nuestra ciudad), las cuales son imprescindibles para tener una vida

social sana de acuerdo con los conceptos de la salud integral que nos informa la OMS. Las viviendas housing led continuaron también su transformación para permitir el desarrollo del proyecto de vida que discurre en los distintos tiempos vitales de toda persona y de la sociedad misma. En las viviendas cada mujer dispone de su propia habitación individual para que pueda disfrutar de su espacio íntimo y personal desarrollando así su vida familiar privada.

El resto de los espacios como la cocina, salón de estar, baño, cuarto de aseo y despensa han sido compartidos al igual que la wifi y las instalaciones informáticas. Es en este espacio común donde las mujeres pueden entrenar sus habilidades sociales al interrelacionarse entre ellas y donde aprenden de si mismas al igual que ejercitan la comprensión de otras mujeres con quienes pueden compartir experiencias y riqueza vital.

El acceso a las tecnologías y competencias digitales permitieron que dichos servicios fueran utilizados no solo con fines lúdicos y de participación en las redes sociales sino con un propósito formativo de cara a su posterior incorporación al mundo laboral.

En las viviendas se lleva a cabo una metodología de autonomía doméstica y autogestión donde son las residentes las que deciden las normas básicas de convivencia a través de una Asamblea celebrada junto con el profesional de referencia; en la asamblea también se tratan problemas de convivencia que irán surgiendo como en cualquier familia o comunidad en el día a día a la vez que se irán contrastando las diferencias inherentes a sus distintos perfiles culturales.

Las viviendas destinadas a dicho proyecto cuentan con todos los servicios necesarios, como se especifica anteriormente, para hacer de cada una de ellas, un hogar habitable y acogedor donde cada mujer podrá personalizar la decoración de su espacio personal y conjuntamente ellas personalizaran también los espacios comunes.

Otro aspecto fundamental y prioritario ha sido el acceso a los derechos sociales que permitieran a estas mujeres encaminar el proyecto vital hacia la autonomía de las mismas. En este sentido son esenciales los aspectos relacionados con la regularización administrativa, empadronamiento, acceso al sistema sanitario, integración en las estructuras educativas, ayudas económicas como el SSB o el IMV y una relación con la comunidad.

Al igual que los aspectos del ámbito material es de suma importancia ofrecer a nuestras participantes un acompañamiento y apoyos en el ámbito personal como acompañamientos en diferentes trámites y “estar” para lo que necesiten. Un factor esencial para la recuperación del bienestar ha sido el trabajo en el ámbito sanitario ofreciendo un apoyo personal al acompañar a cada mujer en sus primeras

citas sanitarias y seguimientos médicos para que ellas puedan recuperar un nivel de salud óptimo que les permita realizar actividades básicas de la vida diaria así como restablecer la seguridad en sí mismas y desarrollar una vida personal y profesional satisfactoria.

Cabe destacar que, durante el año 2025, se ha implantado en la Fundación Albergue Covadonga una nueva metodología de apoyo económico dirigida a las personas participantes en nuestros programas de intervención social. Esta iniciativa surge con el objetivo de reforzar la atención centrada en la persona, promoviendo su autonomía, dignidad y capacidad de decisión.

En este marco, la Fundación ofrece vales canjeables en establecimientos colaboradores, concretamente vales de **Alimerka** destinados a la adquisición de productos de alimentación e higiene básica, así como vales de **Koopera** para la compra de prendas de vestir. Esta modalidad de ayuda permite cubrir necesidades esenciales de manera flexible y adaptada a la realidad individual de cada persona.

A través de este sistema, las personas beneficiarias disponen de una cuantía económica asignada que pueden gestionar de forma autónoma, eligiendo libremente los productos que mejor se ajusten a sus necesidades personales y



familiares. De este modo, se evita la estandarización de la ayuda y se favorece un acompañamiento más respetuoso, inclusivo y alineado con los principios de intervención social de la entidad.

Asimismo, esta metodología contribuye a reforzar la corresponsabilidad y la participación de las personas en su propio proceso de mejora, fomentando hábitos de consumo responsable y facilitando una mayor integración en los recursos comunitarios normalizados.

Todas las acciones y diseños metodológicos de las profesionales que intervienen en el Proyecto Alboriar están encaminados hacia un objetivo que compartimos con nuestras participantes: disfrutar de una vida plena donde la felicidad tenga cabida.

Otro aspecto fundamental que tenemos en cuenta en la Fundación Albergue Covadonga es el **Aprendizaje y desarrollo del ARTE Y LA CULTURA** como herramientas de crecimiento personal y social. De acuerdo con las recomendaciones de la OMS, en 2019, el desarrollo del arte y la cultura han de incluirse como herramientas útiles para la salud del ser humano y en nuestro programa han estado presentes en todas nuestras actividades desde el principio.



También en nuestro programa tenemos en cuenta la realización de actividades para la autonomía, participación, ocio y tiempo libre en entorno normalizados para crear así una verdadera integración en la comunidad intentando que sus intereses personales puedan desarrollarse en los diferentes ámbitos de la cultura, el deporte y la vida social en un contexto de bienestar.

Este año 2025 se ha llevado a cabo una actividad de paseo por la ciudad de Gijón con el objetivo de conocer su entorno urbano y algunos de sus lugares más emblemáticos. A lo largo del recorrido, los participantes pudieron familiarizarse con distintos espacios representativos de la ciudad, valorando su patrimonio cultural, histórico y social. La jornada finalizó con un café compartido, que sirvió como espacio de descanso y convivencia, favoreciendo el intercambio de impresiones sobre la experiencia y reforzando la cohesión del grupo.

También se ha llevado a cabo una actividad creativa consistente en la decoración de huevos de Pascua. Durante la misma, las personas participantes utilizaron distintos materiales y técnicas de pintura para personalizar los huevos, fomentando la creatividad y la expresión artística a la vez que se integraron las tradiciones culturales propias de nuestra tierra asturiana. En la FAC también le damos mucha importancia al contexto en el cual se desarrollan todas nuestras actividades, de modo que las y los técnicos nos formamos para ser consciente de nuestro papel de facilitador y mediador en las distintas actividades y procesos; así pues la actividad se desarrolló en un ambiente distendido y participativo, favoreciendo la interacción grupal y el disfrute compartido, al tiempo que se trabajaron valores culturales y tradiciones vinculadas a la Pascua.

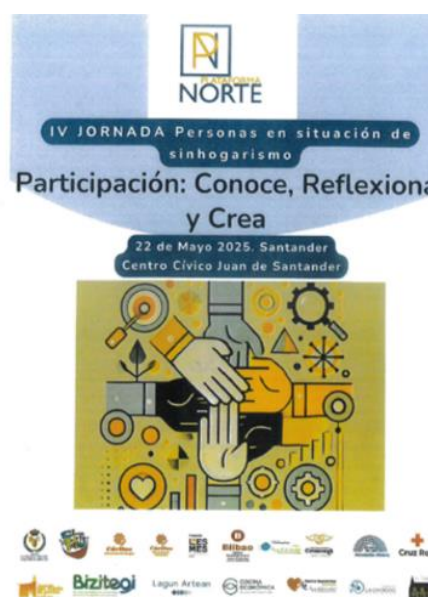


Otra actividad creativa a la cual concedimos mucha importancia fue el modelado de una “Diosa Madre”. Contextualizando a nivel teórico el significado que tienen esas pequeñas estatuillas, halladas en gran parte de Europa en la época prehistórica, se fue desgranando el significado cultural y artístico de las diosas madre como símbolos de la fertilidad, poder generatriz de la mujer y valores femeninos en la sociedad. Mostrándoles algunas de los legados artísticos y culturas más importantes en este ámbito, las mujeres pudieron inspirarse para ir trabajando con materiales moldeables sus propias figuras femeninas con varios objetivos como son favorecer la creatividad, trabajar la psicomotricidad fina y conocer y desarrollar la expresión artística. A la vez se cuidó el ambiente promoviendo un clima de participación y respeto que favoreciese la reflexión, concentración y bienestar que emanan de la experiencia y toma de conciencia de las expresiones simbólicas.

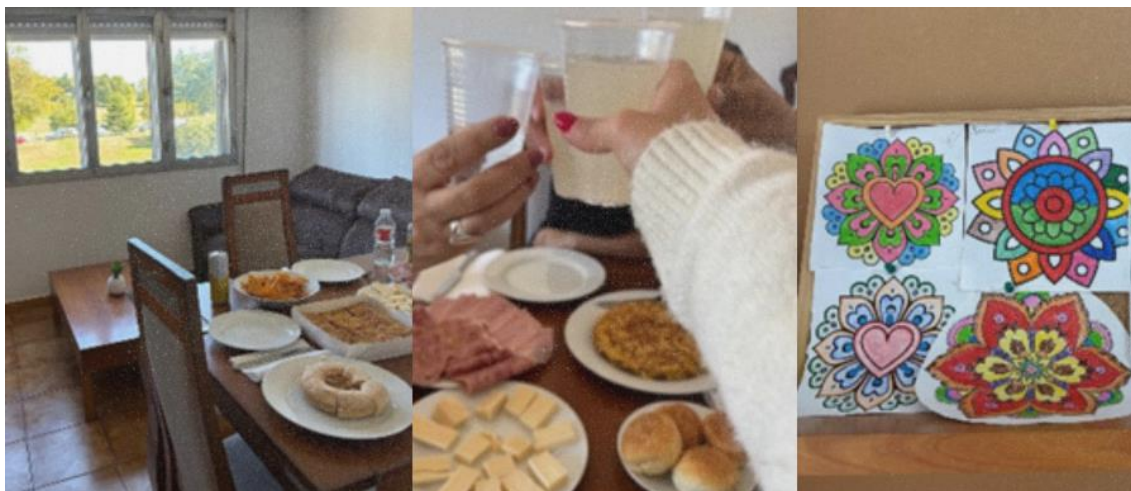
También se ha participado en una Jornadas en Santander organizadas por Plataforma Norte sobre el sinhogarismo, en este caso una de nuestras participantes intervino explicando en lo que consistía el Programa Alboriar, sus vivencias y sus aspiraciones.



Llegada la estación veraniega, hicimos una visita a la **Semana Negra** de Gijón, un evento que ha ido convirtiéndose en una seña de identidad de la ciudad por la creciente afluencia de público que es atraído por el récord de número de escritores, periodistas, científicos, historiadores y políticos que se dan cita en su programación. El éxito de su fórmula la ha llevado a ser merecedora de la medalla de oro al mérito en las Bellas Artes que entrega el Ministerio de Cultura. En este espacio conviven las carpas con eventos literarios, stands de las librerías más importantes, exposiciones fotográficas, bares al aire libre, música, puestos de artesanía y venta de libros junto a las típicas atracciones de las ferias tradicionales.



También queremos destacar una comida realizada en una de las viviendas compartidas culminando con una tarde de coloreado de mandalas, en la que participaron las personas usuarias en un ambiente lúdico de convivencia y colaboración. Esta actividad favoreció la interacción social, el refuerzo de los vínculos entre las-os participantes y la creación de un espacio de encuentro distendido, promoviendo hábitos de vida compartida y fomentando la autonomía y la participación en la vida cotidiana.



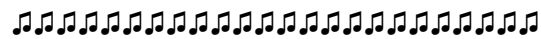
En el Proyecto Alboriar siempre hemos mantenido muy presente la **Celebración de festividades y días significativos** para marcar los tiempos y para poder grabarlos en nuestra memoria como momentos que hemos compartido con seres queridos en un ambiente especial y cargado de simbolismo. Así hemos celebrado fiestas como: San Valentín, Pascua, Día de los Difuntos y Día de todos los Santos, Navidad, Reyes, cumpleaños y todos esos momentos que nos permiten situarnos en el tiempo que transcurre nuestra vida y la de la sociedad que nos rodea.





Decoración Navideña de las viviendas de nuestras participantes.

Como actividad de cierre del año, se organizó una iniciativa navideña que incluyó un recorrido por las luces de Navidad de la ciudad de Gijón, concluyendo la jornada con un café navideño en un ambiente distendido y acorde a la época festiva.



El equipo técnico responsable del proyecto housing led “Alboriar. Llares para les muyeres” ha llevado a cabo paralelamente otras actividades y programas de los cuales ha sido responsable directo o ha realizado en colaboración con otras entidades regionales y/o nacionales.



Se ha participado en la “**Comunidad GPS Oviedo (Generadoras de Saberes, Participativas y Sociales)**”, un proyecto pionero que aborda de forma coordinada y colaborativa la atención a mujeres con adicciones víctimas de violencia de género.

Esta es una iniciativa impulsada por UNAD, la Red de Atención a las Adicciones, junto a las entidades Luar, Centro Red y Arais, con la colaboración del Centro de Investigación en Derechos Humanos y Políticas Públicas de la Universidad de Salamanca (CIDH Diversitas).

El grupo está centrado en la construcción colectiva del conocimiento y la coordinación entre entidades para ofrecer una respuesta integral y sensible a las necesidades de estas mujeres.

Dentro de este marco, se desarrollan reuniones periódicas de carácter comunitario en las que participan diferentes recursos y profesionales del ámbito social. Estos encuentros se organizan mediante dinámicas grupales orientadas a conocerse, compartir experiencias y establecer vínculos de colaboración. El objetivo principal es crear y fortalecer redes de trabajo que faciliten una intervención más coordinada y cercana.

A través de estas sesiones se promueve la generación de espacios participativos donde las entidades comparten metodologías y contactos, se detectan necesidades comunes y se establecen circuitos de coordinación. Este trabajo en red permite que el acceso de las mujeres a los recursos sea más activo, ágil y eficaz.



Durante el año 2025, las profesionales de la Fundación Albergue Covadonga han participado como dinamizadoras en el “**Grupo de participación de mujeres**” de la Red de Inclusión Activa (REDIA) de Gijón. Este espacio tiene como objetivo promover la participación activa de mujeres en situación de exclusión residencial incorporando la perspectiva de género en el análisis de los procesos de intervención social.

La participación en este grupo ha permitido trabajar de forma conjunta, con profesionales de otras entidades, aspectos relacionados con la convivencia, el empoderamiento y la expresión de



necesidades de las mujeres participantes, generando espacios de escucha y reflexión compartida. Asimismo, se han impulsado dinámicas orientadas al fortalecimiento personal y grupal, favoreciendo el intercambio de experiencias y la construcción de propuestas de mejora desde la propia voz de las mujeres. Un aspecto importante ha

sido la participación de este colectivo de mujeres en jornadas y eventos públicos de modo que pueden sentirse una parte activa en las acciones de la sociedad consiguiendo una visibilidad de acuerdo con sus propios intereses y en el formato que ellas decidan.

La implicación como dinamizadoras ha contribuido a reforzar el acompañamiento socioeducativo y a incorporar aprendizajes y herramientas prácticas trasladables al trabajo cotidiano en el recurso residencial y también a reforzar la coordinación entre entidades de la REDIA ya que en el grupo hay dinamizadoras de otras entidades. El trabajo en equipo es una metodología que incentivamos tanto a nivel interno como externo ya que nos permite incrementar la sinergia necesaria para conseguir los objetivos propuestos en los programas destinados a revertir la situación de sinhogarismo en las mujeres a las cuales acompañamos.



# **10. PROYECTOS TRANSVERSALES DE LA FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA**

1. ATENCIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD DE LAS PERSONAS SIN HOGAR.
2. EL VOLUNTARIADO. PROYECTO "HAZTE VOLUNTARI@".
3. TALLER DE ARTE "TOMÁS MARCOS".

**1. “ATENCIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD  
DE LAS PERSONAS SIN HOGAR”**

# **ATENCIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD DE LAS PERSONAS SIN HOGAR**

Todo ser humano tiene derecho a una vida plena en dignidad y garantía de los derechos humanos fundamentales, entre los que se encuentra, el derecho a la salud, que la OMS define como un estado completo de bienestar físico, mental y social. Por lo tanto, la protección a la salud abarca al individuo y a sus circunstancias de manera global.

En el año 2021 nos planteamos poner en marcha un programa de salud integral que abarcase el bien-estar físico, el desarrollo vital y hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico, prevención de las enfermedades, atención temprana,...; bien-estar mental, propiciando un estado emocional y psicológico mediante el cual la persona pueda utilizar sus capacidades cognitivas y emocionales, funcionar en sociedad y resolver las demandas ordinarias de la vida diaria y bien-estar social con sentido de ciudadanía, integralidad, participación, acceso a derechos y redes de vecindad y asociativas.

## **Como objetivos proyectamos:**

1. Desarrollar prácticas de prevención y vida saludables y facilitar el acceso de las personas en situación de sin hogar a la salud y al sistema sanitario.
2. Establecer protocolos e Intervención integral y coordinada, y de larga duración, por parte de las entidades sociales, sanitarias y administraciones públicas en personas en situación de sinhogarismo.
3. Procurar los medios necesarios para realizar convalecencias y recuperaciones post-hospitalarias de las personas usuarias del Albergue Covadonga que hayan tenido que ser ingresadas e intervenidas en un centro hospitalario, una vez hayan recibido el alta y solamente requieran cuidados generales, no sanitarios, hasta su restablecimiento.

## **Como actividades desarrollamos:**

1. Actividades para la mejora de la salud y el bienestar (Talleres, charlas, infografía, salidas, ...).
2. Asentamiento geográfico, tarjeta sanitaria, acceso a la atención primaria y especializada. Seguimiento y acompañamiento médico. Medicación y adherencia.
3. Posibilitar en los casos que así se evalúe desde el D.A.S., la asistencia y recuperación poshospitalaria. Atención integral coordinada de las entidades para con las personas usuarias.
4. Coordinación socio-sanitaria. Formación. Sensibilización social.

**Al ser este un proyecto transversal, las actividades se desarrollan coordinadamente en todos los servicios de la Fundación. Hemos establecido un protocolo de actuación que nos permite trabajar con unos criterios de atención y prestaciones igualitarios y una programación de actividades abierta y accesible para todas las personas interesadas.**

## Datos de atención en el año 2025:

### 1. Actividades para la mejora de la salud y el bienestar (Talleres, charlas, infografía, salidas, ...).

Se trataría de evitar la aparición de la enfermedad a través de la prevención y promoción de la vida saludable, utilizando recursos que ayuden a mantener un estado adecuado de salud y bienestar (dieta y nutrición, salud dental y de la vista, salud emocional, salud femenina/masculina, dejar de fumar, dormir bien, ejercicio, ...).

- Hemos contado con la inestimable colaboración de **MÉDICOS DEL MUNDO** que impartieron cinco charlas:
  - 12 de febrero: Taller sobre sexualidad y métodos anticonceptivos.
  - 29 de abril: “Adherencia al tratamiento”.
  - 24 de junio. Actividades de ocio y de educación sanitaria sobre los efectos nocivos del sol, bajo el nombre de “Que el sol no te la pele”. En colaboración con Unidad de Calle.
  - 16 de octubre. Taller de Primeros Auxilios “Tus manos pueden salvar vidas”, dirigido a voluntarios, usuarios y trabajadores.
  - 10 de diciembre. Taller NEUMONÍA. ¿Qué debemos conocer sobre ella?

Se realizaron en el Centro de Día de Baja Exigencia y en el comedor del Albergue, abiertas a todas las personas internas y externas al Albergue, con un aforo de entre 15-20 personas por sesión.

- También como medida favorecedora de vida saludable se diseñaron salidas culturales y paseos (Centro Día/Unidad Calle), con el fin de acceder a espacios de distracción y socialización fuera de los servicios del Albergue, que son gratuitos dentro de la oferta de ocio y tiempo libre municipal y que ayudan a mejorar el bienestar relacional y emocional.

En el Centro de Día de Baja Exigencia, se realizaron además, actividades de convivencia como la celebración del día de Carnaval, festividades de Reyes y Navidad, etc., visitas y campañas como: Visita guiada a la Fundación Albergue Covadonga, Día del Libro en el barrio de Laviada, 8M, día contra el Cáncer de Mama, Taller Musical, Exposición Ley de VI(bien)DA en distintos puntos de la ciudad: La Laboral, Centro de Salud de Laviada, IES Roces y en la FIDMA, campañas contra el racismo, LGTBIfobia, ...

- Colaboración con el área de psicología del Centro de Salud de Laviada. Participaron en el Albergue con siete talleres (enero, febrero, abril, junio, julio, octubre y noviembre) donde se trabajaron técnicas de relajación y escritura creativa (5-10 personas/taller).



Centro de Salud Laviada



Visita exposición Escuela Comercio



Día del Libro-Laviada

**2. Asentamiento geográfico, tarjeta sanitaria, acceso a la atención primaria y especializada. Seguimiento y acompañamiento médico. Medicación y adherencia.**

Posibilitar el acceso al sistema sanitario; captación y vinculación para abordar la reducción de riesgos y daños (tramitación de tarjeta sanitaria, asignación de profesionales médicos de referencia en atención primaria y especializada). Cuidados de la salud. Seguimientos médicos (gestión de citas, visitas al médico, adherencia tratamiento, ...), acompañamientos (pruebas médicas, hospitalizaciones, ...), adquisición de medicaciones para tratamiento y mantenimiento de la salud y guarda y administración de las mismas en los casos que se precise.

**Acciones:**

- Empadronamientos: 73
  - Tarjetas sanitarias: 39
  - Tramitación ayudas económicas y prestaciones: 483
  - Seguimiento situación sanitaria y apoyo en la medicación: 794
  - Atenciones Servicios Sociales: 105
  - Seguimiento en Comunidades Terapéuticas: 86
  - Derivaciones a Hospitales y CSM y otros: 386
  - Apoyo a la normalización y recuperación de hábitos: 705
  - Tramitación de acceso a centros específicos de larga estancia ej. ERA, casas de acogida, ...: 51
  - Medicaciones gratuitas con receta médica para personas sin recursos económicos: 932
- (Total: 3.654)

**3. Posibilitar en los casos que así se evalúe desde el D.A.S., el acompañamiento y recuperación posthospitalaria. Atención integral coordinada de las entidades para con las personas usuarias.**

- Para las personas usuarias de la Fundación Albergue Covadonga, en el caso de precisar un ingreso e intervención hospitalaria, les garantizaremos el acompañamiento y la continuidad de cuidados no sanitarios al alta hospitalaria, previo estudio por el Departamento de Atención Social (D.A.S) y siempre y cuando no precisen ayudas o un centro específico para ello, pudiendo realizar el tiempo de convalecencia de su enfermedad en el Albergue hasta conseguir un estado de salud y bienestar óptimos.
- Acompañamiento integral coordinado (asistencia psiquiátrica, sanitaria y soporte social) y en red (personas afectadas, entidad social, entidades sanitarias) (438 intervenciones).

**4. Coordinación socio-sanitaria. Formación. Sensibilización social.**

Formar, sensibilizar, concienciar a los profesionales y miembros de la ciudadanía sobre las especiales dificultades que encuentran las personas sin hogar para acceder al sistema sanitario y para tener unas atenciones y cuidados de la salud que mejoren sus condiciones de vida.

- Asistencia al Consejo de Salud del Centro de Salud de Laviada (1).
- II Foro del Salud de Laviada.
- I Feria de Salud de Laviada.
- Cursos, charlas, ...
  - Oficina Municipal de Información al Inmigrante: Charla para profesionales sobre la Nueva Ley de Extranjería.
  - Fundación Mujeres: Tres sesiones sobre empoderamiento femenino en el que participaron profesionales y usuarias de la Fundación. Programado dentro de la actividad "Desayunos con Diamantes" realizado por la Unidad de Calle y Centro de Día.
  - AFESA: Curso de "Salud Mental y Mujer" para profesionales, distribuido en 3 sesiones.
  - RTPA: intervención en el programa "Asturias al día".
  - FAADA Programa Social: formación "Vínculos interespecie en situación de vulnerabilidad".
  - FACIAM: Proyecto "Servicios Conscientes del Trauma en el ámbito de la exclusión social".



- Día Mundial de las Personas Sin Hogar: "Sin Hogar, pero con sueños" Actividades 23 octubre. Trípticos. Redes sociales.
- FIDMA/LABORAL. Exposición Ley de Vi(bien)da. Punto de socialización ciudadana Plaza Humedal-Gijón/ Escandalera-Oviedo: BUSCOCASA.ES
- Pertenencia a plataformas y redes sociales (EAPN-AS, Plataforma del Voluntariado, Plataforma Norte, FACIAM, REDIA, Consejo Municipal de Adicciones).
- Pág. Web, facebook, twitter, instaglam.

## 5. Resultados obtenidos:

Nos está permitiendo identificar medidas para prevenir, mitigar y compensar los impactos negativos sobre la salud, mejorar los positivos y compartir los beneficios del desarrollo del programa con

las personas usuarias, la comunidad y los servicios sanitarios, con buena aceptación por parte de todos ellos.

Tenemos que tener en cuenta que la salud es un factor vital para la inclusión social de las personas sin hogar, estando a menudo entre los factores desencadenantes que conducen a la situación del sinhogarismo. En este caso, nuestro papel ha sido el de ser mediadores entre las personas sin hogar y el sistema sanitario general. Hemos trabajado en primer lugar la dimensión preventiva y la promoción de la salud para atenuar unas condiciones de vida difícil e insana, en segundo lugar garantizar el acceso universal y gratuito a la atención médica (primaria y especializada, adecuando estrategias en el ámbito de la Salud Mental) y a los recursos sanitarios (medicamentos, adherencia a tratamientos, seguimientos médicos, ingresos hospitalarios, ...), incidiendo en el establecimiento de protocolos de intervención integrales y coordinados ante la situación del sinhogarismo, con especial atención a las personas migrantes, sobre todo aquellas que están en situación irregular y que cuentan con la dificultad añadida del acceso a la prestación farmacéutica. En tercer lugar, acompañaremos a las personas usuarias de este recurso, cuando así quede establecido desde el Departamento de Atención Social, en sus ingresos y/o intervenciones hospitalarias, procurando que al alta hospitalaria no se queden sin una alternativa de alojamiento adecuada donde realizar un tiempo de convalecencia de su enfermedad, siempre y cuando no necesiten cuidados hospitalarios y ayudas sanitarias especializadas, hasta conseguir un estado de salud y bienestar óptimos.

Creemos que todo ello ha revertido muy positivamente en las personas sin hogar y en el sistema sanitario, garantizando y mejorando un uso adecuado del mismo, y a la larga, un ahorro económico para la sociedad. Sobre todo, creemos que este recurso ha garantizado el acceso a un derecho humano básico que es la SALUD y que todo ser humano debe tener y ejercitar para conseguir una vida plena en dignidad y bienestar bio-psico-social.

## Con agentes de la comunidad

COLABORANDO SOMOS  :



## **2. EL VOLUNTARIADO**

1. EL VOLUNTARIADO EN LA FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA
2. MARCO LEGISLATIVO
3. LAS PERSONAS VOLUNTARIAS
4. PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN, CAPTACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO, “HAZTE VOLUNTARI@”

# 1. EL VOLUNTARIADO EN FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA.

La Fundación Albergue Covadonga cuenta, desde sus inicios, con un amplio y consolidado grupo de personas voluntarias conformado tanto por hombres como por mujeres que participan activamente en las diferentes áreas de intervención del recuso. La labor del equipo de voluntariado se centra tanto en el acompañamiento como en el apoyo directo de las personas usuarias, aportando de manera altruista su tiempo, compromiso y dedicación, y contribuyendo de manera esencial al desarrollo de nuestras actividades, y al cumplimiento de nuestra misión social.

Conscientes de la importancia de cuidar, formar y acompañar a las personas voluntarias a lo largo de su proceso de incorporación y participación, desarrollamos desde hace años el programa “Hazte Voluntario”, mediante el cual se articulan diferentes acciones de captación, sensibilización, formación, seguimiento y evaluación.

Este programa está planteado como un proceso estructurado y progresivo que tiene por metodología el ciclo de gestión de voluntariado y que se plantea como una vía para garantizar una incorporación responsable y una intervención de calidad especializada sin desdibujar a los profesionales de la intervención social. Asimismo, mantiene un enfoque de derechos, promueve la desinstitucionalización priorizando la intervención socioeducativa, de manera que la acción voluntaria contribuya al desarrollo autónomo e integral de las personas usuarias de la entidad al adoptarse de manera continuada a los cambios y mejoras que se derivan de la experiencia y evaluación.

## 1. MARCO LEGISLATIVO

Fundación Albergue Covadonga desarrolla su actividad bajo la normativa vigente tanto en materia de voluntariado como en materia de protección de datos

### **2.1. Marco europeo**

El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) se constituye como el marco de referencia en materia de tratamiento de datos personales, de aplicación directa debido a su carácter vinculante en todos los Estados miembros de la Unión Europea. Su objetivo principal es garantizar el derecho a la protección de los datos personales de todas aquellas personas que sean beneficiarias del programa de voluntariado.

Las personas voluntarias ratifican su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales por parte de la entidad mediante la firma de la documentación correspondiente al formalizar su compromiso, antes de incorporarse al programa.

### **2.2. Marco estatal**

Dentro del marco jurídico estatal la Fundación Albergue Covadonga se adhiere a las diferentes normativas clave que conforman y regulan este ámbito.

### **2.2.1. Constitución Española de 1978**

La Fundación Albergue Covadonga desarrolla su programa de voluntariado siguiendo los principios recogidos en la norma con mayor rango del ordenamiento jurídico español, la Constitución Española de 1978, mediante la cual se entiende el voluntariado como una colaboración libre, solidaria y responsable de las personas físicas que se organiza a través de entidades sin ánimo de lucro las cuales orientan sus actividades a aquellas de interés general. Se trata de una participación ciudadana que parta de la dignidad e igualdad de todas las personas, la cual se prolonga en el tiempo y contribuye al desarrollo social y comunitario.

### **2.2.2. Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado**

Fundación Albergue Covadonga desarrolla su actividad bajo las normas de la Ley de Voluntariado Ley 45/2015, de 14 de octubre, entendiéndose por voluntariado, el conjunto de actividades de interés general desarrolladas por personas físicas, siempre que tengan carácter solidario, su realización sea libre, se lleven a cabo sin contraprestación económica o material y se desarrollen a través de entidades de voluntariado con arreglo a programas concretos dentro o fuera de territorio español.

Se trata de una colaboración solidaria, libre, continuada en el tiempo y altruista en el marco de una organización que desarrolla programas libres de interés general.

Se entiende por voluntariado una expresión concreta de la participación social formada por el conjunto de actividades de carácter solidario, desarrolladas por personas en torno a un proyecto colectivo sin ánimo de lucro. Esta participación ha de ser libre y no vinculada a relación laboral, funcionarial o mercantil, o a una obligación personal o deber jurídico. El voluntariado actúa con vocación de servicio comunitario, persiguiendo la transformación en cooperación con otros agentes sociales, sin que sirva de cobertura para la dejación de sus responsabilidades por parte de las administraciones públicas ni para la no remuneración de servicios profesionales.

Todos/as nuestros/as voluntarios/as, de acuerdo con la ley, firman un contrato de prestación de servicios, donde se les explican detalladamente las normas, sus derechos y sus deberes.

### **2.2.3. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales**

Mediante este marco legislativo se desarrolla en España la norma comunitaria del RGPD de manera que se garantiza que los derechos de las personas voluntarias a la confidencialidad de sus datos gracias a la obligatoriedad impuesta. La Fundación Albergue Covadonga informa, recaba el consentimiento y protege los datos personales al registrar de manera responsable las actividades, además procura que, las personas voluntarias ratifiquen la aceptación del tratamiento de sus datos mediante la firma de la documentación correspondiente al formalizar su compromiso con la entidad.

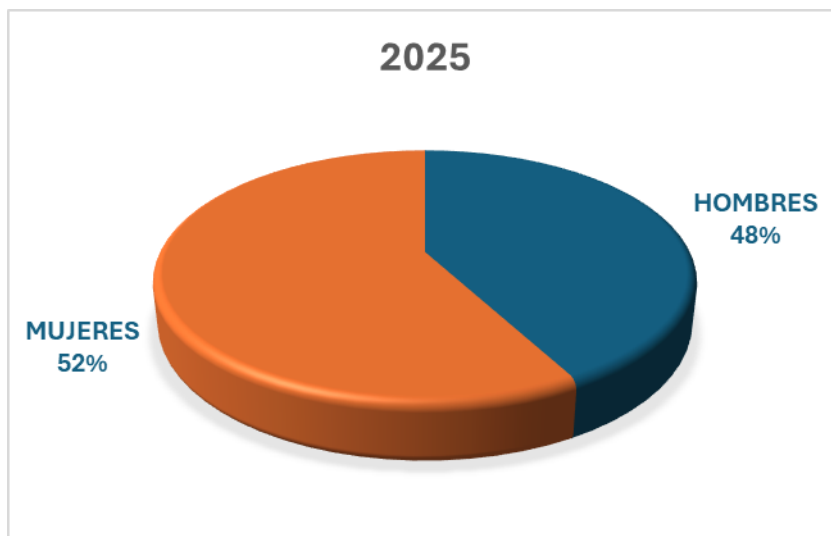
## **2.3. Marco autonómico**

En el caso autonómico, la Ley 10/2001, de 12 de noviembre, del Voluntariado del Principado de Asturias mediante la cual se regula la acción voluntaria dentro del ámbito asturiano, sirve como guía para que, junto con el resto de legislación se procure la organización de un voluntariado que responda a las necesidades locales y que garantice la colaboración de personas voluntarias desde la responsabilidad, coordinación y seguridad, dando seguimiento, formación continua y creando vínculos entre la comunidad y el resto de agentes sociales, de manera que se promueva una intervención de calidad donde se coloquen los derechos y la dignidad de las personas usuarias en el centro.

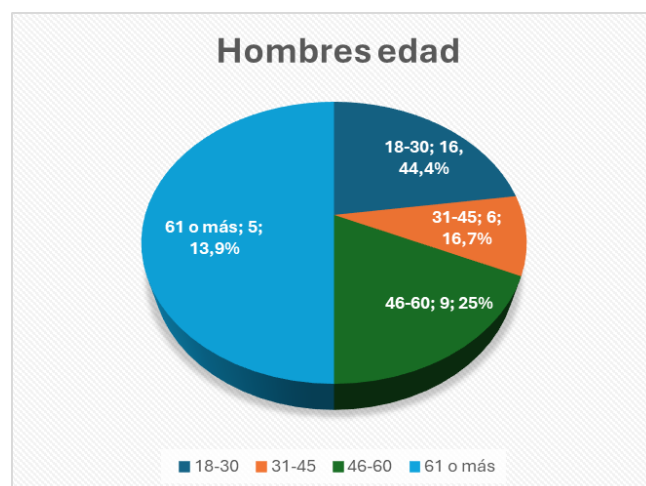
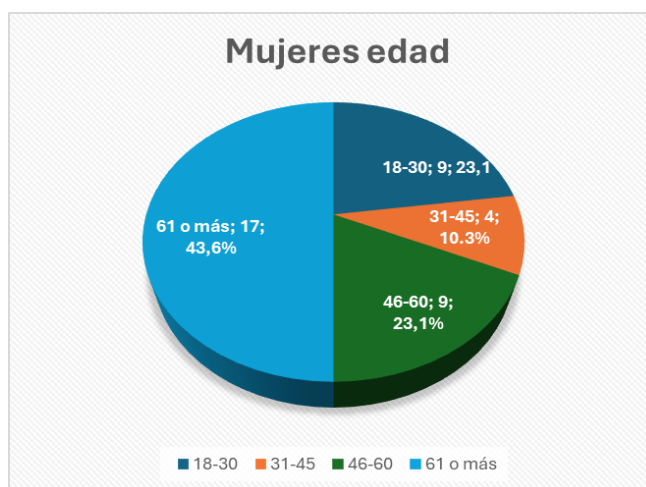
### 3. LAS PERSONAS VOLUNTARIAS

#### 3.1. Perfil de las personas voluntarias

En 2025 hemos contado con un total de 75 personas voluntarias, 36 hombres y 39 mujeres.



Mujeres	Hombres	TOTAL 2025
39	36	75



### 3.2. Actividades

Fundación Albergue Covadonga, brinda al voluntariado distintos ámbitos donde desarrollar su actividad, el servicio de comedor se presenta como el más demandado debido a la posibilidad de interacción directa e intervención socioeducativa que permite.

Además, se han desarrollado actividades de otros servicios igualmente esenciales, como el acompañamiento a personas usuarias, dicha actividad se enmarca dentro de un apoyo cercano y de la escucha activa, asimismo destacamos las diferentes acciones formativas que ampliado los conocimientos y la adquisición de técnicas tanto de las personas voluntarias como de las personas usuarias, por otro lado, destacan tanto las visitas hospitalarias que brindan compañía y apoyo emocional a aquellas personas que se hallen en esta situación como las actividades de ocio y tiempo libre, las cuales están orientadas a fomentar la integración, el bienestar y la creación de espacios comunes y horizontales donde conviva de manera positiva.

## 4. PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN, CAPTACIÓN Y FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO: “HAZTE VOLUNTARIO”

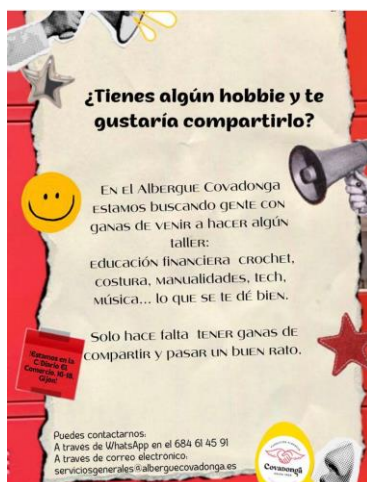
### 4.1. Objetivo general

Sensibilizar, captar y formar a nuestros/as Voluntarios/as dotándoles de los conocimientos y herramientas necesarios para su intervención en las actividades de nuestra entidad.

### 4.2. Actividades llevadas a cabo

#### 4.2.1. Sensibilización y captación de nuevos Voluntarios/as:

- ✓ Distribución de publicidad informativa.
- ✓ Participación en medios de comunicación, radio, televisión y prensa, dando a conocer la labor del voluntariado en el albergue y solicitando colaboración.
- ✓ Participación en red con REDIA, FACIAM, PLATAFORMA NORTE, EAPN-AS.
- ✓ Página web del Albergue Covadonga (en vías de actualización), Facebook y Twitter, con los que damos visibilidad a las actividades y servicios con los que contamos.
- ✓ Participación en festivales y otros eventos benéficos.
- ✓ Campañas de colecta de enseres varios, víveres, otros...



#### 4.2.2. Campañas de Sensibilización sobre la realidad de las Personas Sin Hogar.

- ✓ Visitas guiadas de alumnos y profesores de centros educativos de Gijón a nuestra entidad.



- ✓ Convenios con Centros Educativos y universitarios para la realización de prácticas profesionales: Grado de Educación Social por la Universidad de Padre Ossò, Grado de Trabajo Social por la Universidad de Oviedo, Técnico Superior de Integración Social, Ciclo Formativo de Gestión Administrativa, Máster en Protección Jurídica de Personas y Grupos Vulnerables por la Universidad de Oviedo, Máster Universitario en Intervención e Investigación Socioeducativa por la Universidad de Oviedo
- ✓ 24 de octubre Día Europeo de Las Personas Sin Hogar, junto con la Unidad de Calle se ha llevado a cabo una actividad reivindicativa por la situación de la vivienda denominada "BUSCOCASA.ES".



#### 4.2.3. Acogida y Formación Básica a las Nuevas Personas Voluntarias.

Proporcionamos información sobre:

- ✓ Historia del albergue desde sus inicios haciendo un recorrido en el tiempo hasta el momento actual.
- ✓ Valores de nuestra entidad y nuestro lema: "Acoge, Cuida, Conforta"
- ✓ Qué significa ser Voluntario, el voluntariado y formas de llevarlo a cabo.
- ✓ Sinhogarismo.
- ✓ Otros

#### 4.2.4. Dotar al voluntariado de herramientas útiles para su trabajo.

Con el fin de garantizar una acción voluntaria de calidad y realizada en condiciones adecuadas de eficacia, seguridad y calidad, desde la Fundación Albergue Covadonga se proporciona a las personas voluntarias aquellos recursos materiales y logísticos necesarios entre los que pueden incluirse materiales de protección, material de oficina, apoyo en tareas organizativas y formativas, etc.

De esta manera, se busca no solo facilitar su labor, sino también reconocer y respaldar su compromiso, al crear un entorno que favorezca una participación responsable, organizada y eficaz.

#### 4.2.5. Cohesionar y motivar al grupo de voluntarios/as.

Llevamos a cabo actividades con la pretensión de poder facilitar la unión necesaria entre los miembros del equipo de voluntariado, entre ellas las reuniones ordinarias y extraordinarias, excursiones, comidas y celebraciones varias, entre ellas la del Día del Voluntariado.



#### 4.2.6. Potenciar la relación Voluntario/a – Usuario/a.

- ✓ Comida de Año nuevo.
- ✓ Celebración de la festividad de Los Reyes Magos, reparto de regalos a usuarios del albergue seguido de una cena especial.



- ✓ Celebración Día del Libro junto con la Unidad de Calle



- ✓ Visitas a personas usuarias hospitalizadas o en residencias de mayores, actividad que realizan los voluntarios/as compaginándola con otras actividades del albergue.



- ✓ Celebración del Día de Asturias y de nuestra Patrona, la Virgen de Covadonga. Se programó de manera anticipada una actividad institucional de carácter sociocomunitaria, que contó con la participación de personas usuarias, voluntarios, miembros del patronato, representantes de otras entidades colaboradoras, representantes del Tercer Sector de Acción Social, vecinos y personal laboral del albergue.

- ✓ La jornada fue organizada con el objetivo de fomentar la cohesión grupal, la participación de los agentes comunitarios y la creación y fortalecimiento de las redes de apoyo, asimismo, el quipo de voluntariado fue quien asumió las funciones de apoyo logístico y operativo, tano en el servicio de comedor como en la planificación, coordinación y ejecución de la actividad.



- ✓ Programación y desarrollo de actuaciones con motivo del periodo navideño, durante el periodo navideño se implementaron varias actuaciones y actividades de carácter extraordinario y puntual dentro del funcionamiento del recurso residencial.

Por un lado, se llevaron a cabo acciones de ambientación y adecuación de espacios comunes, con la participación activa tanto de las personas voluntarias como de las personas usuarias, reforzando el sentido de pertenencia al centro y el trabajo cooperativo y horizontal.



Por otra parte, se organizaron y llevaron a cabo servicios de comedor específicos correspondientes a la cena de Nochebuena (24 de diciembre), la comida de Navidad (25 de diciembre), la cena de Nochevieja (31 de diciembre) y la comida de Año Nuevo (1 de enero, garantizando la cobertura integral de las necesidades básicas y favoreciendo la convivencia, el acompañamiento, normalización, y contención emocional en fechas de especial significación social.



✓ Campañas y otras actividades con fin solidario:

- ✚ “Caletín Solidario” las Hermanas Terciarias Capuchinas, Voluntarias de Albergue Covadonga, llevaron a cabo una campaña de recogida de calcetines para regalar en la Festividad Reyes a todos/as los/as usuarios/as de Fundación Albergue Covadonga.
- ✚ Campaña de recogida de material de abrigo junto con Decathlon. Este año se ha puesto en marcha una campaña solidaria para la recolección de ropa y material de abrigo en coordinación con Decathlon. La intención de esta actividad fue refezar la dotación de recursos materiales destinados a personas usuarias del centro en situación de vulnerabilidad garantizando una adecuada cobertura de las necesidades básicas vinculadas a la protección ante las condiciones climatológicas adversas.



- ✓ Maratón de Villancicos, volvemos a animar la calle Corrida con villancicos el sábado anterior a Nochebuena con el fin de darnos a conocer, recordarle al que ya conoce el albergue que seguimos estando aquí, vender las velas de nuestro taller y pedir colaboración económica a los vecinos de Gijón, como viene siendo habitual los voluntarios han sido los que han ayudado tanto a organizar el evento como a ponerlo en marcha y que fuera un éxito ese día. Muy agradecidos a todos los grupos y coros que de manera altruista pasaron el día con nosotros por una buena causa.



- ✓ Taller de manualidades.
  - ✓ Clases de español.
  - ✓ Feria de Muestras de Asturias (FIDMA) Varios de nuestros voluntarios nos ayudaron en el transporte de los materiales necesarios y en su recogida tras el evento.
  - ✓ Asamblea por el Día Internacional del Voluntariado, la cual fue temporalizada antes del día del voluntario debido a las necesidades logísticas y organizativas de la entidad y el personal laboral. En ella se presentó la agenda de voluntariado con las actividades navideñas y se planteó una evaluación del año.
- Asimismo, se comunicó el cierre de la congregación de las Hermanas Terciarias Capuchinas en el Principado de Asturias en el primer trimestre del 2026.
- ✓ Charlas y Talleres impartidos por Médicos del Mundo, nuestros/as voluntarios/as han asistido a las actividades y charlas de Médicos del Mundo, llevadas a cabo en el Centro de Día de Baja Exigencia el albergue.
  - ✓ Clausura de la congregación de las Hermanas Terciarias Capuchinas en Gijón, congregación que en 1986 acudió a Gijón para dar respuesta al sinhogarismo de la zona y que 40 años más tarde, abandona debido a la escasez de relevo generacional en la orden y de falta de especialización de sus religiosas.

Por tanto, desde el equipo de voluntariado se quiso dar un cierre memorable a las cuatro religiosas que componían la orden en la entidad, preparando una despedida y un reconocimiento a su labor, dedicación y compromiso.



#### 4.2.7. Favorecer la coordinación interinstitucional para el desarrollo de actividades conjuntas.

- ✓ Un año más y con el fin de lograr el objetivo de coordinarnos con otras instituciones, hemos desarrollado una serie de actividades programadas para colaborar con todas aquellas entidades que se han interesado por el colectivo de las personas sin hogar y por nuestro trabajo, a lo largo de los años hemos visto lo necesario de esta unión e intercambio.
- ✓ Como miembros activos de la Plataforma de Voluntariado de Asturias, trabajamos para ser referentes de la coordinación y sistematización de la Acción Voluntaria en nuestra región, siendo parte activa de la sociedad civil organizada. Hemos acudido a todos los llamamientos desde la PVA para participar y ser parte cada día más activa de las misma.



- ✓ Este año la Fundación Albergue Covadonga fue galardonada en la XXVI Edición de los premios Mejor Web de Asturias organizada por El Comercio en la categoría de “Mejor Web de Servicio/Iniciativa Social”. Gala a la que acudieron tanto personas voluntarias como personal laboral.



## 5. VALORACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación del trabajo desarrollado a lo largo del 2025 puede considerarse muy positiva ya que se ha conseguido consolidar los avances logrados en el 2024 además de alcanzar varios de los objetivos planteados al cierre del ejercicio anterior. Asimismo, se ha dado continuidad al Plan de Voluntariado que fue implementado el año pasado, manteniendo su planificación con el itinerario diseñado para poder garantizar un funcionamiento eficaz, eficiente, operativo y accesible en su ejecución.

En cuanto a la programación anual de actividades, estas se han desarrollado poniendo especial atención en la horizontalidad y la desinstitucionalización de las relaciones voluntario-usuario, ya que, que las actividades se planifican y ejecutan formando la participación activa y la corresponsabilidad de todas aquellas personas implicadas, sean personas voluntarias o usuarias. De esta manera se promueven vínculos basados en la cercanía y el respeto mutuo, superando jerarquías o roles puramente institucionales, y dando respuesta las necesidades y demandas identificadas por el equipo profesional, el equipo de personas voluntarias y las propias personas usuarias de la entidad.

Durante el 2025, se han promovido desde este programa diversas actividades y actuaciones abiertas a la comunidad, de manera que todas aquellas personas interesadas en conocer la realidad del recurso y de los diferentes perfiles de sinhogarismo con el objetivo de sensibilizar y promover la labor especializada que se realiza. Además, se ha procurado la colaboración coordinada y activa con el resto de servicios y profesionales tanto de la propia Fundación Albergue Covadonga como del resto de entidades del Tercer Sector de Acción Social, procurando consolidar la cohesión social la cual resulta indispensable para garantizar un adecuado trabajo en red.

En lo relativo a las personas voluntarias, este año se ha mantenido la tendencia de crecimiento, destacando que se ha reducido el grupo de las personas mayores de 61 años, al incrementarse el número de voluntarios de entre 18 y 45 años, este dato refleja que hay una evolución positiva y esperanzadora ya que simboliza el refuerzo del trabajo de sensibilización que tanto el equipo de voluntariado como el equipo profesional desarrollan con sectores poblacionales más jóvenes lo que supone una de las claves para la sostenibilidad del proyecto.

En conjunto, los resultados obtenidos en 2025 son el reflejo de la consolidación de las líneas estratégicas implementadas en los anteriores ejercicios, así como de la capacidad del equipo para dar respuestas a las nuevas necesidades identificadas mientras se mantiene un enfoque centrado en la persona. También es importante destacar que la combinación de la continuidad del Plan de Voluntariado, la promoción de relaciones voluntario-usuario horizontales y desinstitucionalizadas, y la implicación activa y coordinada del voluntariado, profesionales y colaboradores externos refuerzan la cohesión interna y la eficacia y eficiencia de las intervenciones.

### **3. TALLER DE ARTE “TOMÁS MARCOS”**

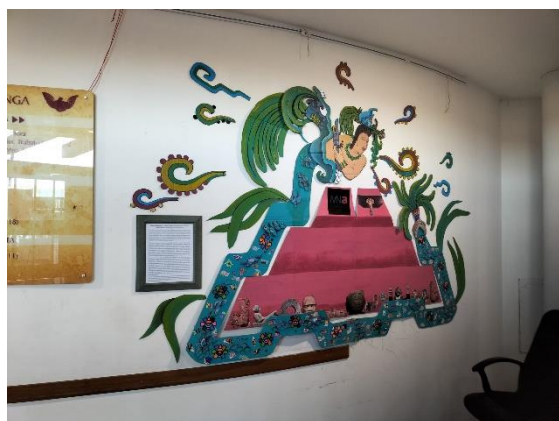
## TALLER DE ARTE “TOMÁS MARCOS”



El “Taller de Arte Tomas Marcos” de la Fundación Albergue Covadonga se inició formalmente el 4 de febrero de 2025 y se concibió como un espacio abierto a todas las personas que acuden tanto a los programas de Pisos housing-led, como al Albergue o al Centro de Día. A finales de diciembre de 2025 se habían realizado 43 sesiones de más de dos horas por las cuales habían pasado personas entre 19 y 80 años



de más de cinco países de origen enriqueciéndonos con su gran variedad de perfiles y dejándonos obras individuales y colectivas de las cuales dejamos constancia en estas fotografías.



La metodología que se ha implementado en el Taller de Arte es la que se centra en el valor psicoterapéutico de la práctica artística y en cómo puede beneficiar a cada una de las personas que participan en él, al margen de los resultados estéticos o conocimientos que puedan adquirir las personas que a ellos acuden. Con un EBHE (Enfoque Basado en los Derechos Humanos) nos apoyamos en las recomendaciones de la OMS, en 2019, donde se explicita que el desarrollo del arte y la cultura han de incluirse como

herramientas útiles para la salud del ser humano. Con estas premisas hemos decidido tomar el ingente acervo artístico y cultural de la Historia del Arte para que sirva de inspiración a las personas cuyo bienestar anhelamos potenciar y los resultados materiales se acogerán a uno de los principios del Arte Conceptual Contemporáneo, donde el “proceso” es una parte esencial de la “obra” y el Arte una “experiencia” al margen de los valores puramente materiales y comerciales.



Consideramos que la revisión de la Historia del Arte nos muestra el inmenso legado que, actualmente, constituye el Patrimonio de la Humanidad y, por tanto, las PSH son legítimamente herederas del mismo. No tener, en este momento de su vida, una vivienda o determinados recursos materiales no les excluye de un Patrimonio que nos pertenece a todos por igual. A la par hay que incidir en que el hecho de carecer de hogar no implica carecer de riqueza cultural, sensibilidad y/o capacidades artísticas. Precisamente, en este sentido, la revisión de algunos de los artistas que precisamente rompieron con tradiciones y

convencionalismos para dar paso a las premisas del Arte contemporáneo puede ser un gran estímulo para la propia autoestima de las personas en situación de sinhogarismo.



Este Taller de Arte tiene sus antecedentes en los diferentes Talleres artísticos que se realizaron en la FAC desde 1917 bajo el lema “No tenemos: SOMOS”. Estos Talleres que surgieron con las premisas arriba indicadas nos demostraron que las y los participantes no solo estaban interesados en la práctica artística, sino que disfrutaban de una revisión teórica de los logros y conquistas obtenidos por la humanidad a lo largo de los siglos en las distintas latitudes donde los seres humanos dejaron huella manifiesta de su cultura y pensamiento tanto individual como colectivo social. Esto nos animó a romper con prejuicios y abordar el arte tanto en su proceso ejecutivo como a nivel teórico desde sus elementos constitutivos más básicos hasta las lecturas iconológicas más complejas pudiendo disfrutar todas y todos de un proceso vivido de manera altamente enriquecedora.



En estas sesiones se aplica la metodología interseccional y, por tanto, es decisivo conocer los intereses de cada una de las personas que acuden a él. En el aspecto técnico partimos con cada persona del estudio y simbolismo del color, la línea, la composición, valor del espacio, etc. Las personas realizan dibujos y pinturas libres, copias del natural, trabajos inspirados en obras de arte u obras de inspiración totalmente personal dejando fluir su imaginación; se realizan obras individuales y otras de ejecución colectiva. Se combina la teoría con la práctica y jamás se fuerza a nadie a ejecutar acciones artísticas, si su deseo es simplemente estar presentes; el respeto a la voluntad de cada participante es esencial teniéndose en cuenta los ritmos personales al igual que los intereses y estados de ánimo puntuales para que todas las personas participantes vayan encontrando en el Taller un “espacio seguro” donde expresar libremente los fragmentos de la historia personal que deciden compartir a través de la práctica artística.



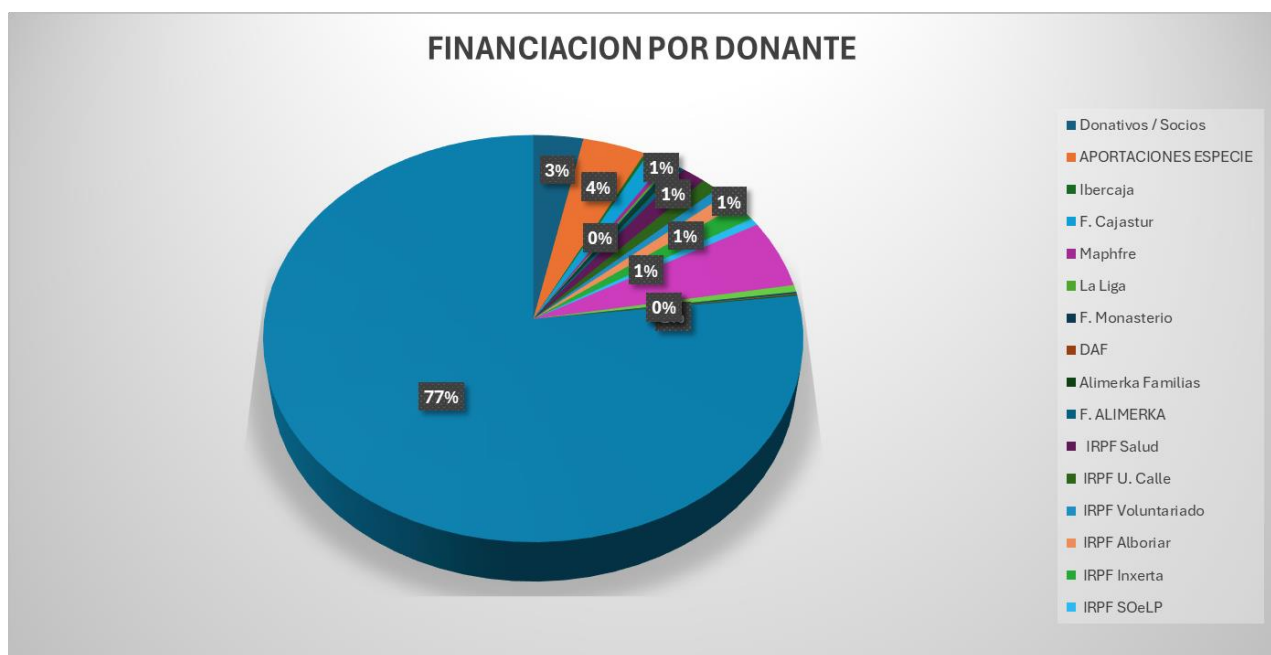
# **11. FINANCIACIÓN DE LA F. ALBERGUE COVADONGA INGRESOS-GASTOS**

## INGRESOS AÑO 2025

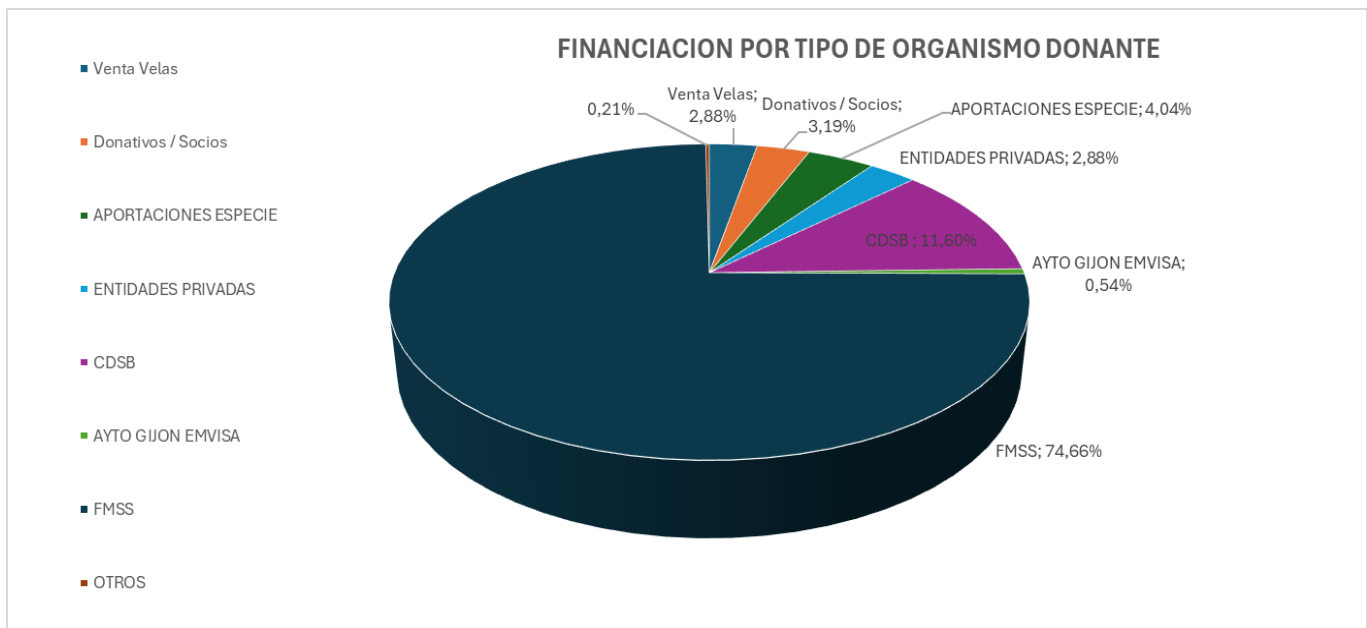
Venta Velas	Donativos / Socios	APORTACIONES ESPECIE	Ibercaja	F. Cajastur	Maphfre	La Liga	F. Monasterio	DAF	Alimerka Familias
47.161,81	52.124,20	66.132,17	3.500,00	20.000,00	5.000,00	2.850,00	5.000,00	-	3.200,00
2,88%	3,19%	4,04%	0,21%	1,22%	0,31%	0,17%	0,31%	0,00%	0,20%

F. ALIMERKA	IRPF Salud	IRPF U. Calle	IRPF Voluntariado	IRPF Alboriar	IRPF Inxerta	IRPF SOeLP	CDSB NOMINATIVA	AYTO GIJON EMVISA
6.000,00	24.684,00	17.669,00	11.425,00	18.193,00	22.338,00	9.651,00	85.897,00	8.826,24
0,37%	1,51%	1,08%	0,70%	1,11%	1,37%	0,59%	5,25%	0,54%

APORTACIONES USUARIOS	INTERESES BANCARIOS	F.IBERDROLA	FMSS	TOTAL
2.675,00	839,44	1.500,00	1.221.804,21	1.636.470,07
0,16%	0,05%	0,09%	74,66%	100,00%



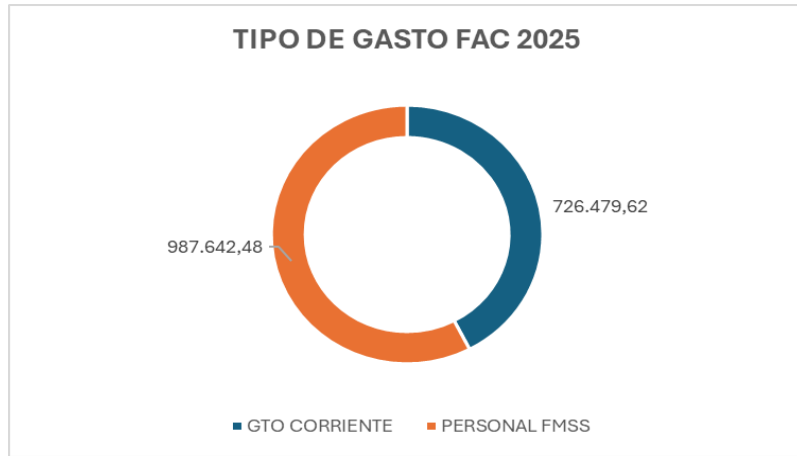
Venta Velas	Donativos / Socios	APORTACIONES ESPECIE	ENTIDADES PRIVADAS	CDSB	AYTO GIJON EMVISA	FMSS	OTROS	
47.161,81	52.124,20	66.132,17	47.050,00	189.857,00	8.826,24	1.221.804,21	3.514,44	1.636.470,07
2,88%	3,19%	4,04%	2,88%	11,60%	0,54%	74,66%	0,21%	100,00%
								100,00%



## **GASTOS AÑO 2025**

<b>GASTO FMSS 2025</b>		
Aprovisionamiento	249.486,00	34,34%
Alquiler comunidad	24.754,15	3,41%
Reparaciones y conservacion	15.867,67	2,18%
Suscripciones / Material Oficina	19.413,49	2,67%
Otros Gastos	41.734,13	5,74%
Ayuda a usuarios/as	19.875,00	2,74%
Suministros / Comunicaciones	88.840,99	12,23%
Servicios Independientes	49.275,77	6,78%
Seguridad Privada	78.864,39	10,86%
Limpieza Externa	127.249,95	17,52%
Compra Mobiliario / Inversión	5.873,40	0,81%
Prima Seguros	5.244,68	0,72%
	<b>726.479,62</b>	<b>100%</b>

GTO CORRIENTE	PERSONAL FMSS	
726.479,62	987.642,48	1.714.122,10



## **12. TRABAJANDO EN RED**

## **TRABAJANDO EN RED**

También desde la Fundación Albergue Covadonga mantenemos una línea de trabajo que promueve la coordinación interinstitucional y el trabajo en red; en el artículo nº 2 de los Principios Fundacionales se dice: “Mantener la comunicación con otras organizaciones para colaborar en el mayor éxito de nuestra labor, e intercambiar ideas y experiencias que nos permitan enriquecernos a todos”.

### **• A NIVEL LOCAL**

- RED MUNICIPAL DE INCLUSIÓN ACTIVA DE GIJÓN. Ratificada por las instituciones el 4 de noviembre de 2010. Entre sus objetivos está la reorganización de la atención a las PSH de Gijón y el compromiso de cooperación y coordinación interinstitucional en la que cada elemento de la misma tendrá una función clara, relacionada y complementaria con los demás recursos para, en conjunto, dar una respuesta consensuada y homologada a las necesidades que se planteen en la atención de las PERSONAS SIN HOGAR.
- EL CONSEJO MUNICIPAL DE ADICCIONES Y COMISIONES DE TRABAJO. Es un órgano consultivo que tiene como objetivo «garantizar la máxima participación en el desarrollo de las políticas de lucha contra las adicciones y favorecer un entorno de coordinación efectivo» con vistas a la aplicación de las medidas contempladas en el Plan Municipal de Adicciones.

### **• A NIVEL AUTONÓMICO**

- EAPN-AS, vinculada en red a nivel nacional y europeo. Es un foro de ONGs comprometidas por la inclusión de personas que sufren pobreza y exclusión social.
- PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE ASTURIAS. Es el referente de la coordinación y sistematización de la Acción Voluntaria en Asturias entre organizaciones.

### **• A NIVEL NACIONAL**

- FACIAM (FEDERACION DE CENTROS PARA LA INTEGRACIÓN Y AYUDA DE MARGINADOS). Está constituida por diferentes entidades y personas físicas; entre sus objetivos está la coordinación y apoyo a las diferentes entidades que trabajan con Personas Sin Hogar en el ámbito nacional y todo ello, con el fin de defender y promover los intereses de este colectivo, sensibilizando y contribuyendo al proceso de transformación social. Ya de forma indirecta, esta Federación forma parte a su vez de FEPSH ESPAÑA/EUROPA que agrupa a entidades sociales e instituciones que abordan, desde distintas realidades, la problemática de las Personas Sin Hogar.
- PLATAFORMA NORTE es una red de entidades públicas y privadas de la zona norte y centro de España que comparten un espacio de reflexión sobre experiencias profesionales y trabajan para promover la inclusión social de las personas sin hogar y en situación de exclusión social. Tiene su centro neurálgico en Burgos (Fundación Lesmes).

**13. SI QUIERES SABER MÁS  
TE RECOMENDAMOS...**

# ...QUE VISITES ESTAS PÁGINAS WEB...



FUNDACIÓN ALBERGUE  
**Covadonga**  
ATENCIÓN A PERSONAS EN  
SITUACIÓN DE SINHOGARISMO



[alberguecovadonga.es](http://alberguecovadonga.es)

<https://www.alberguecovadonga.es>



Red  
**Faciam**  
HOGAR, FUTURO Y COMUNIDAD



[Red FACIAM](https://faciam.org)

<https://faciam.org>



[eapnasturias.org](http://eapnasturias.org)

<https://www.eapnasturias.org>



REDIA. Documento Horizonte Estratégico

[https://drupal.gijon.es/sites/default/files/2024-](https://drupal.gijon.es/sites/default/files/2024-10/HORIZONTE%20ESTRATEGICO%20REDIA%20%20DEFINITIVO.pdf)

[10/HORIZONTE%20ESTRATEGICO%20REDIA%20%20DEFINITIVO.pdf](https://drupal.gijon.es/sites/default/files/2024-10/HORIZONTE%20ESTRATEGICO%20REDIA%20%20DEFINITIVO.pdf)

# ... Y/O QUE TE LEAS ESTAS PUBLICACIONES RECIENTES...



# INē

Instituto Nacional de Estadística  
**Encuesta de centros y servicios de atención a las personas sin hogar**  
Año 2024 (Nota de prensa 29.06.25)



INFORME AROPE - 2025